



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Avanza iniciativa para eliminar horario de verano

Las y los integrantes de la Comisión de Energía aprobaron por mayoría de votos, la derogación del horario de verano en México.

Con ello, dicho huso horario, que se utilizó de manera continua en el país durante 26 años, no volverá a aplicar.

El dictamen, que se someterá a votación del pleno este miércoles, contempla una excepción para que los municipios que tienen frontera con Estados Unidos, una franja de unos 20 kilómetros, conserven el horario de verano a fin de no afectar el intercambio comercial.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/avanza-iniciativa-para-eliminar-horario-de-verano/422287/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Heraldo**

28/09/2022

LEGISLATIVO



## Avanza eliminación de horario de verano

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen que elimina el horario de verano, vigente en el País desde hace 26 años. Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, los diputados avalaron la derogación de la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de diciembre de 2001 y el Decreto por el que se Establece el Horario Estacional publicado el 1 de marzo de 2002.

<https://www.heraldo.mx/avanza-eliminacion-de-horario/>



## Segob confía en que se apruebe eliminar el Horario de Verano

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confió en que la eliminación del cambio de horario prospere en el pleno de San Lázaro y en el Senado, por lo que quedaría el horario previo. El día de ayer la iniciativa fue aprobada en comisiones y pronto será presentada ante el pleno de la Cámara de Diputados.

[https://drive.google.com/file/d/1o\\_BcpZbJGnbeduQpUY9uOVRArLhYBEjp/view](https://drive.google.com/file/d/1o_BcpZbJGnbeduQpUY9uOVRArLhYBEjp/view)



## Presidente de la Comisión de Energía confían en eliminación del Horario de Verano

El presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez confía en que el pleno de la Cámara de Diputados tendrá el respaldo de todos los grupos parlamentarios y de la ciudadanía en el tema de la eliminación del Horario de Verano, pues es un tema que no está sujeto a politización por lo que será aprobado en San Lázaro y ratificado en el Senado en un plazo de máximo tres semanas.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHls%5FqoYblrF1z8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21866&parId=root&o=OneUp>

**ES FUNDAMENTAL POR EL DINAMISMO EN LA RELACIÓN: COPARMEX**

# Piden horario alineado con operaciones de EU

**Energía.** En el país del norte se busca fijar el de verano y en México se quiere eliminar, contrasta la IP

La Coparmex consideró indispensable que más allá de eliminar el horario de verano, se fije uno que permita alinear operaciones comerciales con los principales socios de México en la región, y que esté enfocado en preservar la salud.

Recordó que en marzo el Senado de Estados Unidos aprobó la adopción permanente del horario de verano, y aunque aún debe ser aprobado por la Cámara de Representantes y luego promulgado por el presidente Joe Biden, México debe tener presente este factor económico al tomar una decisión.

Destacó que mientras en Estados Unidos se busca suprimir el cambio de hora y quedarse con el horario de verano para tener mañanas más oscuras y tardes más luminosas, en México se pretende hacer lo contrario, eliminar el horario de verano para que se use de forma permanente el horario de invierno.

"En Coparmex creemos que la determinación acerca de la perma-



**IMPACTO.** La cúpula patronal coincide con el Gobierno en que el horario no ha significado grandes ahorros.

nencia o no del horario de verano, debe ser el resultado de un análisis minucioso de los beneficios y perjuicios que esta decisión puede dejar en el ámbito económico y comercial, pero, sobre todo, en lo que respecta a la salud", manifestó en un comunicado.

Basada en análisis propios, la cúpula patronal sostuvo que el horario de verano no ha significado grandes ahorros para los mexicanos en sus 26 años de aplicación, pero sí se re-

laciona con afectaciones a la salud.

"De acuerdo con la Comisión de Salud, toda vez que en el horario de verano la luz natural se desplaza de forma antinatural una hora más tarde, existen evidencias que señalan que esto tiene efectos en el sistema nervioso, lo que genera irritabilidad, somnolencia, dificultad para concentrarse, problemas para conciliar el sueño y menor productividad", aseguró.

La Comisión de Energía de la Cá-

mara de Diputados aprobó el lunes un dictamen por el que se expide la Ley de los Husos Horarios en México para que se elimine el horario de verano. Aunque se revisaron iniciativas recientes, los legisladores tomaron como base la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen, cuya aprobación en el pleno de la Cámara baja está prevista este miércoles para su envío al Senado, argumenta que aunque el horario ha contribuido al ahorro de energía, ha sido por debajo del 1% del total de la consumida cada día. Además, el presidente insiste que se ha comprobado que son superiores los daños a la salud que los beneficios económicos.

La Coparmex sostuvo que la alineación de horarios es fundamental por el dinamismo en la relación bilateral, que se traduce en más de un millón de personas y más de 300 mil autos que cruzan la frontera entre ambos países diariamente.

Agregó que según su Comisión de Energía, con base en información pública de 2018, el horario de verano logró un ahorro de mil 359 millones de pesos, un ahorro en consumo de 945.29 GWh y en demanda de 591.72 MW, y además se evitó la emisión de 498 mil toneladas de CO2 equivalente.

Apuntó que toda vez que esos ahorros son similares al consumo de energía de 8.3 millones de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas prendidas las 24 horas del día durante un año, vale la pena analizar de dónde obtendrá el Gobierno los recursos para compensar el ahorro logrado, y si será la CFE la que cubra el costo de la luz que se usará en el alumbrado público. /24HORAS



## Horario de verano, con horas contadas

TANYA ACOSTA

**F**inalmente, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó la derogación del horario de verano, pero será hasta hoy cuando pudiera ser avalado en el pleno de San Lázaro para posteriormente enviarlo a los senadores.

Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, quedó listo el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, con lo que se inhabilita la Ley del Sistema de Horario, publicada el 29 de diciembre de 2001 en el *Diario Oficial de la Federación*.

Fue el propio presidente de la Comisión, Manuel Rodríguez (Morena), quien celebró el hecho de que esta semana quedará concluido en San Lázaro el capítulo de una modificación horaria que ya dio de sí y que, según detalló, ya no resulta necesaria ni pertinente.

De esta manera, el legislador por Tabasco dijo que dicho cambio cuenta con la simpatía de los grupos parlamentarios y con el apoyo de 74 % de los ciudadanos.

El dictamen precisa que la eliminación del horario de verano se aplicará en toda la república, salvo en los municipios fronterizos con Estados Unidos. "Esos sí mantendrán el horario estacional en función del huso horario en que esté la contraparte con la que tienen comercio y mucha vinculación", detalló el diputado Rodríguez González.

Pero recordó que a la vez existe una iniciativa en el norte del continente para eliminar el horario estacional, por lo que cuando esta se concrete habrán de armonizarse los horarios fronterizos con los del resto del territorio nacional. Detalló el legislador morenista que **el horario de verano ya es obsoleto y los beneficios que generaba eran escasos**.

El presidente de la Comisión enfatizó que el respaldo ciudadano a la eliminación se corresponde a los efectos adversos que ya tenía esa medida, toda vez que "la gente empeñaba la jornada siendo totalmente de noche y eso les generaba problemas, por un lado, de carácter psicológico, pero también de percepción de inseguridad", finalizó.



## Para López Obrador, ya no existirá el horario de verano

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró, durante su conferencia de prensa mañanera, que "ya no habrá más horario de verano".

Esto después de la confusión que se dió tras la pregunta de una reportera sobre el horario de verano, donde el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que se quedaría el horario que está en este momento y el Presidente para corregirlo, dijo que "sí. No habría horario de verano".

Al ser cuestionado sobre los detalles de la eliminación de la medida implementada en 1996, el mandatario federal dio la palabra al titular de Gobernación, Adán Augusto López quien señaló cuando se preveía la votación del dictamen.

"El día de ayer se aprobó en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, está previsto que se vote en el pleno y que pase posteriormente la minuta al Senado, donde seguramente se discutirá la



AGENCIAS DE PRESERVACIÓN

semana próxima. Se requiere la mayoría simple, en la comisión salió la votación con esa mayoría", expresó el funcionario.

### IMPLEMENTACIÓN.

Desde su puesta en marcha en 1996, se buscó aprovechar mejor la luz natural.

Lo anterior, ya que este lunes se aprobó en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados la expedición de la Ley de los Husos Horarios

con lo que desaparecerá el horario de verano.

El dictamen se someterá hoy a votación del pleno de la Cámara baja y contempla una excepción para que los municipios fronterizos con Estados Unidos conserven el horario de verano a fin de no afectar el intercambio comercial.

En la iniciativa, presentada por el presidente López Obrador en julio pasado, se reconoce que hubo un ahorro de energía desde su implementación, pero que no fue tan significativo. Desde 1996, el horario de verano ha contribuido a un ahorro constante por debajo de 1% de la energía que se consume anualmente. /24HORAS



## México se prepara para acabar con el horario de verano de manera definitiva



México podría acabar pronto con el horario de verano de manera definitiva. El país implementó la medida de un horario de verano en 1996 para aprovechar la luz natural y reducir los gastos energéticos. Veintiséis años después, la discusión pública por la supuesta ineficacia en el ahorro de energía y las posibles afecciones a la salud han llevado al actual Gobierno a buscar acabar con la medida. Desde 2002 se han presentado 34 iniciativas de ley para terminar con este cambio.

El cambio propuesto por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador supondría que las mañanas fueran más luminosas y las tardes más oscuras en México, como pasa en invierno. Estados Unidos, por el contrario, [pretende quedarse con el horario de verano](#), para que las mañanas sean más oscuras y las tardes más luminosas.

La Administración dio el pasado lunes un paso más para [eliminar el cambio de hora](#) en México. La Comisión de Energía sacó adelante la iniciativa con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones. Para consolidar la aprobación de la reforma, el Congreso deberá dar el visto bueno el próximo miércoles para que llegue al Senado, último órgano encargado de autorizar el cambio.



## El horario de verano, con horas contadas; avalan fin en comisiones de San Lázaro

**Se prevé que mañana sea aprobado en el pleno de San Lázaro, para luego enviarlo a los senadores**

Daniela León

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó ayer la derogación del horario de verano, por lo que mañana sería avalado en el pleno de San Lázaro para posteriormente enviarlo a los senadores.

**Con 22 votos a favor, 1 en contra y 11 abstenciones, quedó listo el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, con lo que se abroga la Ley del Sistema de Horario, publicada el 29 de diciembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación.**

El presidente de la Comisión, Manuel Rodríguez (Morena), celebró qué el hecho de que esta semana quedará concluido en San Lázaro el capítulo de una modificación horaria que ya dio de sí y que, según detalló, ya no resulta necesaria ni pertinente. En entrevista, el legislador por Tabasco dijo que este cambio cuenta con la simpatía de los

grupos parlamentarios y con el apoyo del 74% de los ciudadanos. El dictamen precisa que la eliminación del horario de verano se aplicará en toda la República, salvo en los municipios fronterizos con Estados Unidos. Esos sí mantendrán el horario estacional en función del huso horario en que esté la contraparte con la que tienen comercio y mucha vinculación”, precisó el diputado Rodríguez González.

### Nueva iniciativa

Pero recordó que existe una iniciativa en el norte del continente para eliminar el horario estacional, por lo que cuando ésta se concrete habrán de armonizarse los horarios fronterizos con los del resto del territorio nacional. Detalló el legislador morenista que el horario de verano ya es obsoleto y los beneficios escasos.

El presidente de la Comisión enfatizó que el respaldo ciudadano a la eliminación se corresponde a los efectos adversos que ya tenía esa medida, toda vez que “la gente empezaba la jornada siendo totalmente de noche y eso les generaba problemas, por un lado, de carácter psicológico, pero también de percepción de inseguridad”. Enfatizó que los ahorros económicos eran prácticamente nulos, gracias a los avances que se tienen en materia de eficiencia energética. **M**

“ —  
La gente empezaba la jornada siendo totalmente de noche y eso les generaba problemas, por un lado, de carácter psicológico, pero también de percepción de inseguridad.”



# Diputados justifican recorte al gasto del INE

## Corte falla a favor de invalidez del presupuesto para el instituto

OTILIA CARVAJAL  
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados justificó su decisión de recortar 4 mil 913 millones de pesos al gasto del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitado para 2022, en respuesta a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Corte determinó la invalidez del presupuesto asignado al órgano electoral, al señalar que la Cámara de Diputados no motivó esa modificación al monto solicitado. Por tanto, ordenó a la Cámara Baja analizar otra vez el anteproyecto del INE y, en su caso, adoptar medidas para la transferencia de recursos adicionales, o bien, justificar el recorte.

“La Cámara de Diputados,

en ejercicio de sus facultades exclusivas y atendiendo los resolutivos de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la controversia constitucional 209/2021, reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al INE”, precisó el dictamen que obtuvo 29 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 22 en contra de la oposición PAN, PRI, PRD y MC.

El texto expone que el INE “no ha atendido a los criterios de administración de los recursos federales, particularmente los de economía, racionalidad, austeridad y rendición de cuentas” y agregó que no se realizó un ejercicio presupuestario correcto para la revocación de mandato y la consulta popular.

“De hecho, los criterios utilizados por el INE para justi-



DIEGO SIMÓN SANCHEZ, EL UNIVERSAL

Diputados de Morena y aliados insistieron en avalar su acción de recorte al gasto del INE en 2022.

ficar el presupuesto de otros procesos electorales no son consistentes con los utilizados en ambos ejercicios de participación ciudadana”, indicó.

La vicecoordinadora de MC, Mirza Flores expuso que sólo se explican las atribuciones de la Cámara de Diputados en cuanto a la aprobación del presupuesto, pero no muestra una motivación reforzada del recorte al INE.

Dijo que si bien se compara el presupuesto solicitado por el INE en 2016, año equivalente a 2022 por la organización de elecciones en seis estados, recordó que no estaba contemplada una consulta popular y la revocación de mandato.

El diputado del PAN Héctor Saúl Téllez detalló que fue una

irresponsabilidad recortar el gasto del INE para 2022: “No es un organismo autónomo cualquiera, estamos hablando del ejercicio político electoral de los mexicanos, no de una actividad extraordinaria o preponderante del Estado, hablamos de la protección de los derechos político-electorales de los mexicanos”, remarcó.

Explicó que de los 64 mil 500 millones de pesos que surgieron de la eliminación de fideicomisos, gran parte se destinó al Tren Maya, pese a que el gobierno federal prometió invertirlo en vacunas.

El diputado de Morena, Daniel Gutiérrez, dijo que el INE no justificó su propuesta de presupuesto conforme a criterios de racionalidad. ●



## Diputados justifican recorte presupuestal al INE en 2022

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados justificó su decisión de recortar 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitado para 2022, en respuesta a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



La determinó la invalidez del presupuesto asignado al órgano electoral, al señalar que la Cámara de Diputados no motivó esta modificación, por lo que le ordenó analizar el anteproyecto del INE, y en su caso, adoptar medidas para la transferencia de recursos adicionales.

“La Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades exclusivas y atendiendo los resolutivos de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021, reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional”, indica el dictamen.

El dictamen obtuvo 29 votos a favor de Morena, PT y Partido Verde, así como 22 en contra de las bancadas de oposición conformadas por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

El documento expone que el órgano electoral “no ha atendido a los criterios de administración de los recursos federales; particularmente los de economía, racionalidad, austeridad y rendición de cuentas”.

Además, apuntó que no se realizó un ejercicio de presupuestario correcto para la Revocación de Mandato y la Consulta Popular.

“De hecho, los criterios utilizados por el mismo el INE para justificar el presupuesto de otros procesos electorales no son consistentes con los utilizados en ambos ejercicios de participación ciudadana”, indica.

Al respecto, la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores señaló que en el documento solo se explican las atribuciones de la Cámara de Diputados en cuanto a la aprobación del presupuesto, pero no muestra una motivación reforzada del recorte al INE.

La diputada dijo que si bien se compara el presupuesto solicitado por el INE en 2016, año equivalente a 2022 por la organización de elecciones en seis estados, recordó que no estaba contemplada la organización de una consulta popular y revocación de mandato en ese año.



## Ratifica Comisión de Presupuesto recorte al INE

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados ratificó el recorte de más de 4 mil 900 millones de pesos aprobado por Morena y sus aliados al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2022.

Con 29 votos a favor y 22 en contra, la Comisión presidida por el morenista Erasmo González Robledo aprobó el dictamen que confirma la bolsa de recursos aprobada en noviembre de 2021 como parte del Presupuesto de Egresos para este año.

"La Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades exclusivas y atendiendo los resolutivos de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la controversia constitucional 209/2021, reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral", indica el dictamen que fue turnado a la Mesa Directiva.

En junio pasado, la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto del INE para 2022 y tras advertir un reducción de 4 mil 913 millones de pesos sin motivación alguna, ordenó a la Cámara de Diputados emitir uno nuevo o bien fundamentar el recorte.

Durante la discusión del dictamen, el diputado del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, calificó como errónea la resolución de la SCJN y reiteró que su bancada avala el dictamen, toda vez que el INE resulta muy caro al pueblo de México.

"La Suprema Corte no tiene la razón. Nosotros debemos exigirle cuentas claras al INE, porque crea fideicomisos multianuales, cuando los Magistrados se retiran reciben grandes cantidades, no cumplen con la ley de austeridad y han mantenido sus sueldos altos, por eso respaldamos el dictamen y así lo haremos en el pleno", afirmó.

El petista consideró que la democracia en México es cara porque existe una gran desconfianza en el árbitro electoral y mientras esta situación no se revierta debe garantizarse que éste no gaste en exceso. La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, calificó el dictamen como un documento deficiente, porque no cumple con el mandato de la SCJN de motivar y fundamentar el recorte aprobado por la Cámara de Diputados en noviembre pasado.

<https://www.reforma.com/ratifica-comision-de-presupuesto-recorte-al-ine/ar2477205?v=1>



Los diputados que integran la comisión rechazaron reintegrar 4,900 mdp al Instituto Electoral. FOTO: ESPECIAL

## Comisión de la Cámara de Diputados

# Justifican recorte al presupuesto del INE en 2022

Maritza Pérez  
maritza.perez@  
eleconomista.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados rechazó reintegrar 4,900 millones de pesos que le fueron recortados al INE en el Presupuesto de Egresos del 2022, ello luego de abordar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordenó a los legisladores justificar o resarcir el recorte presupuestal al organismo electoral.

El dictamen, que se aprobó en lo general y en lo particular por 29 votos a favor de Morena y sus aliados el PT y PVEM, y 22 en contra de la oposición, será discutido y votado este miércoles en el pleno de San Lázaro.

El proyecto relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dentro de la controversia constitucional 209/2021 interpuesta por el INE, argumenta que la Cámara de Diputados ostenta la facultad

para modificar el presupuesto solicitado por los organismos constitucionalmente autónomos.

Y reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral (INE) en el decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, ya que se dijo que el anteproyecto de Presupuesto 2022 del Instituto presenta inconsistencias que condujeron a esta Comisión a determinar reducir el monto aprobado para el Ramo 22.

## Afirman cumplir con mandato de SCJN

El presidente de dicha comisión, el diputado Erasmo González Robledo (Morena), sostuvo que ahora se incluye en el dictamen una justificación por dicho recorte, tal y como resolvió la SCJN; “hay una elaboración que tiene más elementos técnicos que serán puestos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados”.

Apuntó que, con este dictamen, una vez aprobado por el Pleno, la Cámara de Diputados ya no estará en falta, pues con ello responderá al mandato de la SCJN.

El pasado 1 de junio, la Primera Sala de la SCJN declaró inválido el presupuesto, en lo concerniente al presupuesto asignado al INE, luego de resolver la controversia constitucional que interpuso el propio organismo electoral contra el recorte de 4,913 millones de pesos para su gasto de este año, y emplazó a la Cámara de Diputados a aprobar un nuevo presupuesto, en el cual justificara la razón de la disminución u otorgara la totalidad del presupuesto solicitado originalmente: 24,649 millones 593,972 pesos.

Entre las consideraciones advierte que la Cámara de Diputados redujo en más de 26% el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral, sin motivar la disminución. Además, la reducción que realizó careció de una debida motivación en la que se demostrara que los recursos asignados al INE eran, en principio, suficientes para pagar los gastos generados en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.



## Ratifican recorte al INE

Sin moverse de la misma postura de noviembre anterior, cuando recortó en 26% los recursos solicitados por el INE, el bloque de Morena y sus aliados ratificaron ayer sus argumentos de entonces, al darle respuesta a la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN).

En la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se aprobó con 29 votos a favor y 22 en contra el dictamen en el que justifican los ajustes a la baja que le aplicaron al INE en el presupuesto para este 2022, los cuales declaró inválidos la Primera Sala de la SCJN, en junio pasado, e instruyó a los diputados hacer un nuevo análisis.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

El presupuesto del INE para 2022 sufrió un recorte de 26%.



## AMLO pide a diputados dar el mayor presupuesto para el agua en la historia del país

La Presidencia de la República solicitó a la Cámara de Diputados incrementar a alrededor de 68 mil 450 millones de pesos en el Ejercicio Fiscal 2023 para la Comisión Nacional del Agua, reveló Rubén Muñoz, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos y Agua Potable y Saneamiento.

En la Décima Segunda Reunión Ordinaria de dicha comisión, el diputado federal de Morena dio a conocer la extraordinaria propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador para dotar del mayor presupuesto en su historia a la Comisión Nacional del Agua en la historia de México.

“El día de hoy aprobó también, la comisión, enfocarnos en este periodo, a trabajar en esta extraordinaria propuesta que ha enviado el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador de dotar del mayor presupuesto para el agua en la historia de este país, 68 mil 450 millones de pesos, significa un incremento de más del 100% de los recursos que tuvo este año la Comisión Nacional del Agua, y significa que el agua pasa a ser uno de los temas estratégicos de la agenda de la Cuarta Transformación Nacional”, comentó.

En esta reunión también dio a conocer que solicitarán una prórroga a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sea en el próximo periodo ordinario de la 65 Legislatura en San Lázaro, cuando se apruebe la Ley General del Agua que va a reglamentar el artículo 4 constitucional.

Argumentó que algunos de los puntos que se enviarán al máximo tribunal constitucional son que con la nueva ley se busca precisar el cómo y quién atenderá el derecho humano al agua en México, además de que en el actual periodo ordinario de sesiones, concentrarán los diputados sus esfuerzos en dotar de mayores recursos al tema del agua, lo cual, se llevará varias sesiones con una carga legislativa “extraordinaria”.

Muñoz Álvarez precisó que también ya cuentan con el diagnóstico sobre la problemática del agua, que presentarán en la próxima reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos y Agua Potable y Saneamiento.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/27/amlo-pide-diputados-dar-el-mayor-presupuesto-para-el-agua-en-la-historia-del-pais-443383.html>



# A pesar de resolución de la SCJN, Comisión de Presupuesto refrendó recorte millonario al INE



Tras el recorte presupuestario de **4 mil 913 millones de pesos** al **Instituto Nacional Electoral (INE)** con relación al paquete económico **2022**, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados refrendó la disminución de recursos a la autoridad electoral, a pesar de la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

La decisión fue aprobada por **29 votos a favor** al interior de la comisión que respaldó el documento promovido por la bancada morenista, con el apoyo de los legisladores del **Partido del Trabajo (PT)** y del **Partido Verde (PVEM)**, frente a **22 en contra** de los partidos políticos de la oposición. Con la aprobación se sostuvo el paquete aprobado en noviembre del 2021.



#SANLÁZARO



FOTO: ESPECIAL

### PROYECTAN QUITAR 4 MIL 913 MDP AL INE

• Con 29 votos a favor y 22 en contra, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen en el que justificó el recorte de 4 mil 913 millones de pesos al INE, en el presupuesto de egresos 2022. **ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA**



## Hacienda estima un crecimiento económico de 2,4% para México este año



El secretario de Hacienda de México, Rogelio Ramírez de la O, pintó un panorama económico positivo a la Cámara de Diputados este martes, pero, advirtió de que, a pesar de los esfuerzos por mantener la prudencia fiscal, [la deuda del país ha incrementado](#). La dependencia espera que el producto interno bruto (PIB) crezca un 2,4% este año y hasta 3% en 2023.

En una comparecencia, tres semanas después de haber enviado a los legisladores su propuesta para el presupuesto del Gobierno del próximo año, Ramírez de la O aseguró que el crecimiento económico será impulsado “el fortalecimiento del mercado interno y la relocalización de empresas hacia nuestro país”. El funcionario destacó además la inversión que se hace en los proyectos emblemáticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, como son una refinería de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) y el proyecto turístico en la península de Yucatán, el Tren Maya.

“Durante la primera mitad del año el crecimiento económico de nuestro país ha sorprendido al alza y se ha ubicado por encima de los pronósticos de los analistas, de principio de año”, dijo el secretario. “Al día de hoy, nuestra economía ha ligado tres trimestres consecutivos de expansiones, en un contexto de fortaleza del mercado interno, recuperación del consumo privado y del turismo a nivel nacional, así como de los avances en materia de inversión pública y privada”, agregó Ramírez de la O.



## El consumo interno se recupera; Rogelio Ramírez de la O. ¿Qué datos explica en Diputados?

Con motivo del paquete económico 2023, que trae un presupuesto del orden de 8 billones de pesos, comparece el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y además interviene en la glosa del IV informe presidencial.

En el salón de plenos de San Lázaro, Ramírez de la O, explica que la economía se recupera y se alcanzará al cierre del año un crecimiento que va del 1.9 al 2.9%, con estimación puntúa del 2.4%.

Dijo en la tribuna de los Diputados que el consumo interno alcanza niveles registrados antes de la pandemia, al tiempo que subrayó que la deuda pública del país alcanza el nivel más bajo con relación a los gobiernos anteriores.



<https://enfoquenoticias.com.mx/el-consumo-interno-se-recupera-rogelio-ramirez-de-la-o-que-datos-explica-en-diputados/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	5	28/09/2022	LEGISLATIVO

#### DIPUTADOS

## Solicitarán retrasar el aval a la Ley de Aguas

POR XIMENA MEJÍA  
*lizeti.mejia@gimm.com.mx*

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados informó que solicitarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una prórroga para que sea hasta el próximo periodo ordinario en 2023 cuando se apruebe la Ley General del Aguas.

En la reunión de este martes, el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, el diputado por Morena, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, informó sobre el acuerdo de los integrantes de su comisión para que se le dé preferencia al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2023 en materia de agua.

“El acuerdo para que se conozca que será hasta el siguiente periodo de sesiones del año 2023 donde se abrirá la discusión de la Nueva Ley General de Aguas para reglamentar el derecho humano al agua enfocando los trabajos de esta comisión a consolidar el presupuesto federal 2023 como parte de los compromisos que hemos establecido”, expresó.

El legislador expuso algunos de los puntos que se enviarán a la Corte para basar la nueva Ley.

Explicó que se busca precisar el cómo y quién atenderá el derecho humano al agua en México, además de que, en el actual periodo ordinario de

sesiones, concentrarán los diputados sus esfuerzos en dotar de mayores recursos al tema del agua, lo cual se llevará varias sesiones con una carga legislativa “extraordinaria”.



Concentrarán diputados sus esfuerzos en dotar de mayores recursos al tema del agua, lo cual se llevará varias sesiones con una carga legislativa ‘extraordinaria’.”

**RUBÉN MUÑOZ ÁLVAREZ**  
DIPUTADO DE MORENA



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Rubén Muñoz preside la Comisión de Recursos Hidráulicos.



## Contrataciones públicas continúan sin dejar pendientes para próximo sexenio: Hacienda

La Secretaría de Hacienda aseguró que las compras y contrataciones públicas continúan, pero se pretende que los proyectos no sobrepasen 2024 para que no queden obras pendientes para la siguiente administración.

“No estamos viendo una desviación significativa (en compras y contrataciones públicas) con respecto al pasado inmediato o mediano; como ustedes saben, hay muchas compras que, particularmente, en esta administración, privilegian el tiempo de ejecución, porque es una administración que definió su meta para no dejar obras pendientes a la siguiente”, indicó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.



Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y para dar detalles del Paquete Económico 2023, explicó que la actual administración encontró obras importantes pendientes, como hospitales, equipamiento médico, trenes y algunas carreteras.

Sin embargo, precisó el funcionario, el plan en esta administración es no dejar nada pendiente y, más bien, comprimir los tiempos de entrega al año 2023 en la medida de lo posible, “sólo funcionalmente estamos aceptando contratos con entregas para la primavera de 2024 y sólo en casos donde son proyectos con capital privado, estamos cooperando y dando permisos para obras que sabemos que no van a estar listas antes de 2024”, dijo.

“En general, esta administración está interesada en toda la infraestructura y es la parte más difícil de administrar porque es de recordar que teníamos muchos años donde la infraestructura pública en gran escala estaba abandonada”, apuntó el secretario de Hacienda.

<https://www.milenio.com/negocios/contrataciones-publicas-continuan-dejar-pendientes-hacienda>



## 'Nearshoring' contribuirá a alcanzar crecimiento de 3% en 2023: Hacienda

La Secretaría de Hacienda aseguró que además de la reactivación del consumo interno y el turismo, la relocalización de empresas, mejor conocida como nearshoring, contribuirá a alcanzar un crecimiento económico de 3 por ciento en 2023.

“Otro factor de interés que contribuirá al crecimiento de la economía nacional es la reciente dinámica de relocalización de empresas en Europa y Asia al continente americano, esta tendencia abre oportunidades sin precedentes de inversión



extranjera a nuestro país, con efectos positivos sobre la inversión y la transferencia de tecnología, así como la derrama productiva a otras actividades de proveeduría y servicios”, indicó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y para dar detalles del Paquete Económico 2023, aseveró que con base en el fortalecimiento del mercado interno y la relocalización de empresas, se prevé que el crecimiento real del producto interno bruto (PIB) en 2023 alcance un rango de entre 1.2 a 3 por ciento, puntual de 3 por ciento.

El funcionario añadió que dentro del Paquete Económico 2023, el componente de políticas está enmarcado bajo los principios de responsabilidad, eficiencia y austeridad, así como por el continuo fortalecimiento de la recaudación y un ejercicio de gasto que prioriza necesidades de la ciudadanía y una mejora de la situación financiera de las distintas entidades y empresas del Estado mexicano.

“De cara al cierre del año, las finanzas públicas continuarán sanas, a pesar de los subsidios a los combustibles que el gobierno de México decidió otorgar para preservar el poder adquisitivo de las familias mexicanas y el cual evitó que la inflación de nuestro país llegara a niveles de 12 por ciento. Aún con este subsidio, a la fecha los ingresos tanto petroleros, como no petroleros, son mayores que las metas establecidas en el paquete económico 2022”, dijo.

El titular de Hacienda agregó que el saldo de la deuda pública al cierre de año se estima en 48.9 por ciento del PIB, dos puntos porcentuales por debajo del monto aprobado en 2022, gracias al sólido



**MILENIO**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/09/2022

LEGISLATIVO

desempeño de los ingresos y la prudencia en el gasto; asimismo, se estima que el cierre de año se registre un superávit primario de 0.1 por ciento.

<https://www.milenio.com/negocios/nearshoring-contribuira-alcanzar-crecimiento-3-2023-hacienda>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/09/2022

LEGISLATIVO

## **Paquete Económico sienta las bases para una transición ordenada: Ramírez de la O**

El Paquete Económico 2023 sienta las bases y allana el camino para el próximo presidente de la República, señaló el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, durante su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados, con motivo de la Glosa por el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante su intervención, se estableció un receso de cerca de una hora, para que el funcionario fuera a comer hecho que generalmente no ocurre en estos eventos.

[https://drive.google.com/file/d/1XWUo2NUATgcx\\_Y9ql8DtBlpnOkVGo3IE/view](https://drive.google.com/file/d/1XWUo2NUATgcx_Y9ql8DtBlpnOkVGo3IE/view)



# RAMÍREZ DE LA O DESTACA CRECIMIENTO DE 2.8% EN PRIMER SEMESTRE DE 2022

*Dijo que esto fue "gracias al vigor del mercado laboral y el crecimiento del ingreso de trabajadores"*

**POR ÓSCAR REYES FLORES**

**Durante su comparecencia** en la Cámara de Diputados, Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), destacó que en el primer semestre de este 2022, México presentó un crecimiento de 2.8 por ciento en su economía.

“Entre enero y junio de este año se ha tenido un crecimiento de 2.8 por ciento, gracias al vigor del mercado laboral y al crecimiento de los ingresos de los trabajadores que en esta administración vieron aumentos importantes en su poder adquisitivo”, apuntó el funcionario en el marco de la Glosa



**Afirmó que** el poder adquisitivo de los mexicanos ha aumentado. **Especial**

del IV Informe de Gobierno.

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda y Crédito Público, sostuvo que, a pesar de los conflictos geopolíticos y la crisis económica global, México ha presentado un crecimiento.

Durante su intervención, Rogelio Ramírez de la O sostuvo que las iniciativas de Ley de Ingresos y Egresos,

que comprenden el Paquete Económico para el ejercicio fiscal de 2023, permitirán dar continuidad a la política social del gobierno de México y a la construcción de infraestructura.

“En 2023 estimamos que el gasto neto presupuestado se ubicará en 8.3 billones de pesos, cifra histórica y superior en 11.6 por ciento anual en términos reales en comparación con lo previsto en 2022”, sostuvo.

Ramírez de la O agregó que “la iniciativa de Ley de Ingresos estima que los ingresos presupuestarios del sector público se ubiquen 7.1 billones de pesos durante 2023, cifra que representaría un incremento de 9.9 por ciento anual”.

Por último, el titular de la Secretaría de Hacienda señaló que este Paquete Económico sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración. ●



## Deuda del gobierno crecerá 7% en cuatro años

El saldo de la deuda en los primeros cuatro años de este gobierno crecerá 7 por ciento en términos reales, aunque esto por debajo del 27 por ciento promedio registrado en las tres administraciones previas, informó este martes el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

Agregó que se busca que en 2022 la deuda como proporción del PIB cierre en 48.9 por ciento, 2 puntos porcentuales por debajo de lo que se aprobó por Diputados; el control de la deuda atiende a que, sumada a otros gastos obligatorios, absorbe dos de cada diez pesos del presupuesto público y el margen fiscal restante se orientará a priorizar la inversión social, seguridad y educación.

### PLANEAN TRANSICIÓN RESPONSABLE

Con respecto al Paquete Económico del próximo año aseguró que no sólo sienta las bases de trabajo para el final del sexenio, pues permitirá que 2024 sea “el año de consolidación fiscal para este proyecto de nación”; también permite planear “una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración”, aseguró.

Declaró que dado su “componente ambicioso de inversión”, así como el “fortalecimiento de los ingresos” públicos, el Paquete Económico 2023 abona para que en dos años se consolide “el nuevo modelo económico”. (Redacción)

Finanzas  
y DineroOcho de cada  
10 pesos del  
gasto 2023, ya  
etiquetado

- Predomina costo financiero, pensiones y asignaciones a estados.

● PÁG. 6



FOTO: ESPECIAL

“Se enfocaron recursos disponibles en desarrollo económico regional y medidas contra la inflación”.

Rogelio Ramírez de la O.,

SECRETARIO DE HACIENDA.

Finanzas  
Dinero

Programas y obras insignia de AMLO, prioridad

Ocho de cada 10 pesos  
del presupuesto son  
para gastos obligados:  
Ramírez de la O

- Se trata de pensiones y jubilaciones; del costo financiero; participaciones a estados y municipios, entre otros

Belén Saldivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**E**l espacio fiscal con el que cuenta el gobierno mexicano para hacer política pública es reducido. De acuerdo con las declaraciones de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SH-CP), del presupuesto que se propone para el próximo año, por un monto de casi 8.3 billones de pesos, 80% son gastos obligatorios, es decir, que el gobierno no puede dejarlos de lado.

“Ocho de cada 10 pesos del gasto neto total corresponden a gastos obligatorios, siendo los más importantes: el costo financiero, las pensiones y jubilaciones, las participaciones a estados y municipios, el gasto de empresas y entidades, así como el gasto de los ramos au-

tónomos”, declaró ante legisladores en la Cámara de Diputados, durante su comparecencia por motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno y del Paquete Económico 2023.

En medio de aplausos y abucheos, por aproximadamente seis horas, el funcionario de Hacienda explicó que, dentro de las prioridades del gasto, se encuentran los programas y obras insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, los cuales pretenden traer bienestar y desarrollo a la población.

“Además de cumplir con los gastos obligatorios, esta propuesta se trabajó para enfocar los recursos disponibles en aspectos prioritarios para el Gobierno de México como son: la atención a los grupos más rezagados de la población, el desarrollo económico regional e incluyente, y el reforzamiento

de las medidas para combatir la inflación y la carestía”, dijo en el pleno de San Lázaro.

En este sentido, señaló que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 propone un gasto en inversión social y proyectos de inversión física en salud, seguridad y educación.

A detalle, en el PPEF 2023 se observa que de 1.10 billones de pesos que se plantean para la inversión física, 21.4% se destinarán a proyectos prioritarios de la actual administración, como el Tren Maya y el Istmo de Tehuantepec.

**Del alza en el costo de deuda, 25% es por tasas**

Uno de los temas en donde fue más cuestionado el secretario de Hacienda fue sobre el costo financiero de la deuda, el cual se refiere a los recursos que el gobierno debe destinar al pago de intereses, así

como otros servicios de la deuda que mantiene tanto a nivel nacional como internacional.

Para el siguiente año, se espera que el costo financiero de la deuda supere el billón de pesos, con lo cual se ubicará en 3.4% del Producto Interno Bruto (PIB). Lo anterior supone un incremento de casi 30% en este gasto.

El aumento, explicó Ramírez de la O, es resultado de las proyecciones de un endurecimiento de la política monetaria a nivel internacional, lo cual se empezó a ver desde el año pasado, y continuó ante los elevados niveles de inflación.

“El costo financiero del 2023 incorpora uno de los monstruos que nos afectaron en los 80, y después en los 90, que causaron las crisis de deuda, que es el aumento de la tasa de interés”, aseveró.

En comparación con el 2021, el costo financiero se ha incrementado en 0.8 puntos porcentuales del PIB.

“Este incremento de 0.8 representa 26% de costo incremental (sic), es decir, el incremento de 26% es por pura tasa de interés”, expuso.

**Confianza en mercado interno y nearshoring**

El secretario de Hacienda recordó que el marco macroeconómico presentado en el Paquete Económico 2023 propone un crecimiento del PIB en un rango entre 1.9 y 3.0 por ciento. Unas cifras que contrastan, por ejemplo, con la proyección de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de 1.5 por ciento.

El crecimiento económico del siguiente año, agregó, será impulsado por el fortalecimiento del mercado interno, así como por la relocalización de empresas en el país, el llamado *nearshoring* que se ha estado impulsando en México en los últimos meses.

De acuerdo con el Paquete Económico 2023, se espera un gasto alrededor de 8.3 billones de pesos, lo cual concuerda con los ingresos estimados en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2023, recursos que se obtendrán principalmente del pago de impuestos de los contribuyentes, aun sin una reforma fiscal o una Miscelánea Fiscal.

Ramírez de la O señaló que el PPEF es equilibrado, responsable y realista, un discurso ya escuchado en San Lázaro en años anteriores, y el cual aseguró apuntala la recuperación de la economía bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad.

“Es muy importante resaltar que, por instrucciones del Presidente de la república, este Paquete Económico sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración el paquete presentado”, señaló el titular de Hacienda.



# Hay margen para hacer ajustes al gasto

**SHCP.** Son prudentes las estimaciones y proyecciones empleadas para 2023

## PAQUETE ECONÓMICO 2023

El Paquete Económico de 2023 se puede ajustar, pues las estimaciones y proyecciones empleadas por la Secretaría de Hacienda son prudentes y brindan a la administración margen de maniobra para hacer ajustes, sin poner en riesgo la inversión física y social.

Rogelio Ramírez de la O, al comparecer ante diputados, dijo que “tenemos que adaptarnos a los riesgos con la disponibilidad de ajustes. Lo que nos queda... es muy poco, pero estamos dispuestos a usarlos”. El titular de Hacienda dijo que los calificativos de ‘optimista o pesimista’ sobre el Paquete salen sobrando cuando se está hablando de planeación o de cosas objetivas.

— Felipe Gazcón / PÁG. 4

“... la continuidad del proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y disciplina fiscal”

**ROGELIO RAMÍREZ DE LA O**  
Titular de la SHCP





## COMPARECENCIA ANTE DIPUTADOS

# Tiene Paquete Económico 2023 margen para ajustes: SHCP

Dijo Ramírez de la O que las proyecciones económicas son prudentes y sobran los calificativos optimistas y pesimistas

Prevé que las finanzas públicas seguirán sanas pese a los subsidios a gasolinas

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Las estimaciones y proyecciones empleadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la elaboración del Paquete Económico de 2023 son prudentes, y brindan a la administración un margen de maniobra para que, en su caso, se puedan realizar los ajustes necesarios sin poner en riesgo los recursos destinados a la inversión física y social, afirmó Rogelio Ramírez de la O.

Al comparecer ante los diputados en San Lázaro para detallar el Paquete Económico propuesto por el Ejecutivo para el próximo año, el secretario de Hacienda recalzó que "tenemos que adaptarnos a los riesgos con la disponibilidad de ajustes. Lo que nos queda para ajustes es muy poco, pero estamos dispuestos a usarlos".

El funcionario consideró que los calificativos al Paquete Económico de optimista o pesimista salen sobrando cuando se está hablando de planeación o de cosas objetivas. "Simplemente estamos haciéndolo con lo mejor que hay de los últimos datos y tendencias". "Y lo mejor que hay, como no somos adivinos, es lo que tenemos frente a nosotros", enfatizó.



PLAN. Para 2023 se busca mantener la estabilidad económica y la disciplina fiscal.

*"El 'monstruo' del aumento de tasas de interés elevará 29.9% el costo financiero de la deuda en 2023"*

*"Dispusimos de activos, pero no eliminamos todos los fideicomisos, solo menos de la mitad"*

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O / Secretario de Hacienda

## FOCOS

**De acuerdo** con el titular de Hacienda, el subsidio a las gasolinas permitió un ahorro en el costo financiero de la deuda pública de 100 mil millones de pesos.

## 396

MIL MILLONES DE PESOS  
Sumarán los subsidios a las gasolinas en todo 2022, según estimaciones de Hacienda.

**Indicó que Hacienda** buscará dejar bolsas de liquidez para una transición sexenal en 2024 sin sobresaltos en las finanzas.

**El costo financiero** de la deuda en 2023 representará 3.43 puntos del PIB, un aumento de 0.8 puntos porcentuales desde 2021.

## 398

MIL MILLONES DE PESOS  
Sumarán los ingresos por excedentes petroleros del gobierno y Pemex en este año.

## DEFIENDE PRONÓSTICO DE PIB

El titular de Hacienda defendió la estimación de crecimiento económico de 3.0 por ciento para el próximo año.

Esto, al señalar que la mejora salarial; el regreso de empresas de Asia hacia el norte de México; los proyectos de inversión en el sureste del país; la inversión de tres grandes empresas automotrices en la reconversión a autos eléctricos y el proyecto de la planta solar más grande de América Latina en Sonora, entre otras inversiones, elevarán el Producto Interno Bruto (PIB) potencial del país.

Asimismo, destacó que los programas sociales, que ya cubren al 70 por ciento de las familias en el país, favorecerán el consumo.

"Por eso es que vemos que, independientemente de que en Estados Unidos bajará el nivel de actividad, nosotros vamos a tener suficiente impulso para el año 2023 y lo más probable

es que alcance para 2024, por eso es que nuestra estimación sigue estando en la parte alta del rango que presentamos (de 1.2 a 3 por ciento) y no le damos un calificativo, es simplemente una lectura meticulosa de los datos", recalzó.

Ramírez de la O dijo que el componente de política fiscal en el Paquete Económico 2023 está enmarcado bajo los principios de responsabilidad, eficiencia y austeridad, requeridos por la ley, en un marco de continuo fortalecimiento de la recaudación, un ejercicio del gasto que prioriza necesidades de la ciudadanía y una mejora a la situación financiera de las distintas entidades y empresas del Estado mexicano.

## DEJARÁN COLCHÓN PARA 2024

Anticipó que buscarán dejar bolsas de liquidez para una transición sexenal tersa en 2024 en materia macroeconómica y financiera, con el fin de evitar sobresaltos.

"Abonaremos a la fortaleza macroeconómica de nuestro país y de nuestra moneda y a la adecuada capitalización del sistema financiero mexicano y la construcción de bolsas de liquidez, que permitan a las finanzas públicas soportar choques externos, así como brindar margen de acción para el gobierno que entra", enfatizó.

Afirmó que el PACIC evitó que la inflación se fuera a 12 por ciento, lo que permitió un ahorro en el

costo financiero de la deuda pública de 100 mil millones de pesos y a pesar de ello para 2023 el costo financiero de la deuda se elevará en 29.9 por ciento.

"El costo financiero de 2023 ya incorpora uno de los dos primeros 'monstruos' que nos afectaron en los ochentas y después en los noventa que causaron la crisis de deuda: el aumento de la tasa de interés", recalzó.

"Es cierto, hemos dispuesto de activos, pero, en primera, no eliminamos todos los fideicomisos, sino tan solo menos de la mitad de ellos, porque la otra mitad está protegida por leyes específicas", reconoció el funcionario.

De cara al cierre de 2022 dijo que las finanzas públicas continuarán sanas, a pesar de los subsidios a los combustibles, los cuales sumarán en todo este año 396 mil millones de pesos. En tanto, calculó que en todo 2022 el ingreso petrolero excedente del gobierno federal y de Pemex será de 398 mil millones.

## META DEL PIB

Es factible que crezca 3% en 2023, dice la SHCP, ante las alzas salariales y nuevas inversiones de empresas extranjeras.



## AMLO ordenó presupuesto para una transición sin sobresaltos: SHCP

S. RODRÍGUEZ Y F. DAMIÁN, CDMX

El proyecto de la 4T está sustentado en estabilidad y disciplina fiscal, expuso Rogelio Ramírez de la O a diputados. PÁG. 16

## Comparecencia en San Lázaro

# Apunta el presupuesto a “transición responsable”

**Ramírez de la O.** Continuidad del proyecto, “sustentado en la disciplina fiscal”: titular de Hacienda; contratos públicos, solo para las obras que concluyan en 2024 o antes

SILVIA RODRÍGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el paquete económico 2023 dará las bases para el cambio de gobierno en 2024, pues el proyecto de nación del presidente Andrés Manuel López Obrador, “está sustentado en estabilidad y disciplina fiscal”.

“Es muy importante resaltar que por instrucción del Presidente, este paquete económico sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración”, dijo en su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Con motivo de la glosa del cuarto Informe de gobierno y dar detalles del paquete económico 2023, precisó que el texto presentado el 8 de septiembre incluye un componente ambicioso de inversión, de la mano del fortalecimiento de los ingresos, que permitirán en 2024 un año de consolidación fiscal.

Dijo que abonar a la fortaleza macroeconómica “que permitan a las finanzas públicas soportar choques externos y brindar un margen de acción para el gobierno que entra. Estamos convencidos que la continuidad del proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal”, aseveró.

Ramírez de la O confirmó que las compras y contrataciones públicas continúan, pero se busca que los proyectos no sobrepasen 2024, pues quieren que no queden obras pendientes para la siguiente administración.

“Como ustedes saben, hay muchas compras que, particularmente, en esta administración, privilegian el tiempo de ejecución, porque se definió una meta para no dejar obras pendientes al siguiente (sexenio)”, indicó.



El funcionario explica a legisladores el plan financiero. OCTAVIO HOYOS

### Concamin exigirá apoyos y subsidios Política industrial “no se hace con discursos”

Ante el anuncio de una ruta para una nueva política industrial en la Secretaría de Economía, José Abugaber, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), afirmó que un proyecto así no se realiza con discursos o buenas voluntades, por lo que exigirán todos los apoyos y subsidios necesarios para lograr las metas

establecidas, sobre todo para las pymes. En conferencia expuso que el camino es como la punta del iceberg, por lo que ahora viene un trabajo, estratégico, entre Economía y la industria, con el fin de socializarlo, aterrizarlo, y meter un tema cultural para que se logren cifras y datos que mejoren la economía del país mediante la industria.

consumo interno y el turismo, la relocalización de empresas, mejor conocida como nearshoring, contribuirá a alcanzar un crecimiento económico de 3 por ciento en 2023.

“Otro factor de interés que contribuirá al crecimiento de la economía nacional es la reciente dinámica de relocalización de empresas en Europa y Asia al continente americano, esta tendencia abre oportunidades sin precedentes de inversión extranjera a nuestro país, con efectos positivos sobre la derrama productiva”, indicó.

### Deuda no crece

El secretario de Hacienda y Crédito Público remarcó que si bien el costo financiero de la deuda pública aumentó, debido al alza en las tasas de interés, lo que se debe no está fuera de balance y recordó que más de 90 por ciento de la deuda actual se contrató en los sexenios anteriores.

Aclaró que la administración actual no es “ultraconservadora, fiscalmente o financieramente”, sino que simplemente no hay espacio para acomodar más deuda en el presupuesto.

El titular de Hacienda recordó que solamente la deuda de Pemex creció entre 2012 y 2018 en casi 50 mil millones de dólares y el monto actual ronda los 105 mil millones; no obstante, como porcentaje del PIB, la deuda pública se mantiene en uno de los niveles más bajos del mundo, pues mientras en México es de 3.4 por ciento, en Brasil es 6.9 por ciento.

Ramírez de la O destacó que el paquete económico 2023 busca abonar al bienestar de la población y proteger a los grupos más vulnerables, así como mantener finanzas públicas sanas e impulsar el crecimiento económico.

Aseguró que en este sexenio la pobreza extrema disminuyó, gracias a los programas sociales y al aumento al salario mínimo.

“Los programas sociales que se aplicaron durante el peor momento de la pandemia del covid-19, evitaron que 3.3 millones de personas cayeran en pobreza por ingresos y 4.6 millones en pobreza extrema”, refirió.

Además dijo que los recursos presupuestales para contener la inflación suman 574 mil millones de pesos; de los cuales, en su mayoría corresponden al subsidio a gasolineros por la vía del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), de 430 mil millones de pesos. —

Explicó que la actual administración encontró obras importantes pendientes, como hospitales, equipamiento médico, trenes y algunas carreteras.

Sin embargo, precisó, el plan en esta administración es no dejar nada al aire y, más bien, comprimir los tiempos de entrega para 2023 en la medida de lo posible, “solo funcionalmente estamos aceptando contratos con entregas para la primavera de 2024 y solo en casos donde son proyectos con capital privado”, dijo.

El funcionario aseguró que además de la reactivación del



# Hacienda admite que la deuda creció 7%

**ROGELIO** Ramírez de la O sostiene que incremento es menor al de sexenios anteriores; oposición cuestiona subejercicios en salud y educación

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

**EL TITULAR** de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que al final del cuarto año del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la deuda pública habrá incrementado siete por ciento.

No obstante, durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el funcionario sostuvo que este aumento es "significativamente" menor que el crecimiento promedio de 27 por ciento observado en los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Respecto al Paquete Económico de 8.3 billones contemplados para 2023, Ramírez de la O dijo que ocho de cada diez pesos corresponden a gastos obligatorios como las pensiones y jubilaciones, participaciones a estados y municipios, así como el gasto de los ramos autónomos.

Dado que uno de los principales cuestionamientos fue respecto al recorte al Programa de Vacunación, argumentó que esto se debe a que en años previos aprobaron más recursos para la compra de vacunas contra Covid-19 en correspondencia al grado de la emergencia sanitaria, pero como "ya no se ve" que vaya a haber un máximo nivel, el presupuesto se redujo.

Esto no convenció a los opositores porque diputados como Ildelfonso Guajardo, del PRI, y Margarita Zavala, del PAN, cuestionaron que uno de los grandes problemas de esta administración son los subejercicios que se presentan en salud y educación. Aunado a esto, el diputado de MC, Salvador Caro, mencionó que cada día el precio de los alimentos se incrementa y no hay nada que lo frene.

En defensa de Ramírez de la O, las fracciones de Morena, PT y PVEM aseguraron que nunca antes en una administración el gasto de los recursos estaba mejor destinado para la política social.

## EL DATO

**RODRÍGUEZ DE LA O** también dijo que este año se espera un crecimiento de la economía mexicana de entre 1.9 y 2.9%, mientras que para 2023 el rango se abre a 1.2 y 3%.



EL TITULAR de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la Cámara baja, ayer.



Se llevarán gastos obligatorios 80% de presupuesto.- SHCP

# Deuda y pensiones se comerán recursos

Acusa diputado mercado negro de citas del SAT; presentan iniciativa

AZUCENA VÁSQUEZ

El pago de la deuda, de las pensiones y los recursos para estados y entidades del Estado, entre otros gastos obligatorios, consumirán 8 de cada 10 pesos del gasto total propuesto para el ejercicio 2023, reconoció Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda.

Para el próximo año, se estima un gasto total de 8 billones 299 mil millones de pesos, un incremento real anual de 11.6 por ciento respecto al monto aprobado para este 2022.

“Y ocho de cada 10 pesos del gasto neto total corresponden a gastos obligatorios”, declaró durante su comparecencia en el pleno de la Cámara de Diputados para explicar el Paquete Económico 2023.

De acuerdo con el funcionario, además de cumplir con los gastos obligatorios, la propuesta de paquete económico del próximo año se centró en atender a los grupos más rezagados del País.

“Se priorizaron proyectos de presupuesto que priorizan la inversión social, los proyectos que impulsan la inversión física, así como salud y educación”, mencionó.

## Poco espacio

El creciente monto de pensiones ha presionado los gastos obligatorios del Gobierno, que dejan cada vez menos margen de maniobra para el ejercicio del gasto.

### GASTOS OBLIGATORIOS

(Millones de pesos y participación porcentual)

GASTO TOTAL	8,299,000	100%
<b>Total gastos obligatorios</b>	<b>6,689,187</b>	<b>81%</b>
Asignaciones a entidades y municipios	2,217,385	27%
Pensiones y jubilaciones	1,333,343	16%
Pago de deuda y adeudos del ejercicio anterior	1,121,120	14%
Gasto regularizable en servicios personales	1,061,683	13%
Obligaciones contractuales	466,137	6%
Gasto corriente aprobado para el año anterior	340,258	4%
Previsiones para atención de la población indígena	126,333	2%
Previsiones del Fondo de Desastres	17,375	0%
Indemnizaciones y obligaciones	4,753	0%
Erogaciones por responsabilidad patrimonial	800	0%

Fuente: PPEF 2023

De los recursos destinados a dar una mayor cobertura en programas sociales, destacó el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el cual se proponen 335 mil 499 millones de pesos, un incremento real anual de 34.3 por ciento.

Aseguró que el costo financiero de la deuda se está cubriendo con parte de los

recursos de algunos fideicomisos del Gobierno, pero no precisó de cuáles echan mano.

Reconoció que para 2023, el alza de tasas de interés aumentará 29.9 por ciento el costo financiero de esta, al cual se hará frente con el mismo presupuesto.

### VENDEN CITAS POR \$10 MIL

Durante la comparecencia

del Secretario de Hacienda, Hiram Hernández, diputado del PRI, acusó que funcionarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT) venden citas a los contribuyentes del País hasta en 10 mil pesos.

“No hay citas y de hecho, actualmente, el tiempo de espera es en promedio de tres meses o hasta el año que viene, la situación anterior, de acuerdo con denuncias ciudadanas, es provocada debido a una presunta red de corrupción de funcionarios del SAT, que dicho sea de paso no sabemos hasta qué punto de la cadena de mando llega”, sostuvo.

Aseguró que los mismos funcionarios del SAT son quienes bloquean las citas en el portal digital para después venderlas.

El cobro por cada cita varía en los estados, mencionó el legislador.

En Ciudad Juárez va de los 500 a los mil pesos, mientras que en la Ciudad de México puede ser de hasta 10 mil pesos.

Frente a esta situación, el diputado informó que este martes presentó una iniciativa de Ley para reformar el Código Fiscal con el fin de que sea obligatorio que el SAT otorgue citas a todos los contribuyentes en un plazo máximo de 15 días posteriores a la fecha en que las soliciten en el portal y de no cumplir con ello habría multas de hasta 38 mil pesos.



## GLOSA DEL IV INFORME

# Deja SHCP bases para transición

**MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE**

**E**l Paquete Económico 2023 es parte de la base para la transición de la próxima administración, aseguró Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Este paquete económico sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración. El paquete presentado que incluye un componente ambicioso de inversión, de la mano del fortalecimiento de los ingresos tributarios y no tributarios", dijo el funcionario ante la Cámara de Diputados.

Según Ramírez de la O, con el presupuesto presentado se prevé que el 2024 será el año de "la consolidación fiscal", pues también abona a la fortaleza macroeconómica del país y busca un equilibrio en las finanzas públicas.

El Paquete Económico 2023 presentado por la SHCP estima un gasto neto de 8.3 billones de pesos, cifra histórica y superior en 11.6 por ciento en términos reales frente a 2022.

Por el lado de ingresos, la dependencia estimó que ingresarán poco más de 7.1 billones de pesos a las arcas públicas, un incremento de 9.9 por ciento respecto al presupuesto del año pasado.

Según el titular de la dependencia, ocho de cada 10 pesos del gasto neto total corresponden a gastos obligatorios, donde destacan rubros como el costo financiero de la deuda, pensiones y jubilaciones, participaciones a estados y municipios, el gasto de empresas y entidades, al igual

que el gasto de los ramos autónomos.

En su intervención, Rogelio Ramírez de la O afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió las finanzas del país sin espacio suficiente para aumentar la deuda, razón por la cual una de sus promesas de campaña fue no subir dicho indicador.

De acuerdo con el funcionario, alrededor del 79 por ciento de la deuda en términos nominales se contrató en administraciones anteriores y sostuvo que los incrementos registrados en los últimos años fueron consecuencia de las alzas de tasas de interés de los bancos centrales a nivel mundial. Para 2023, el presupuesto incluye el pago de intereses por la deuda.

**El secretario de Hacienda aseveró que el paquete 2023 sienta las bases para un cambio de gobierno sin sobresaltos**

LAURA LOVERA

**Ramírez de la O, ayer, en la Cámara de Diputados**



## Abonaremos a la fortaleza macroeconómica de México: SHCP dice a Diputados



Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), aseguró que están preparando bolsas para que las finanzas públicas soporten choques externos, así como también brinden margen de acción para el gobierno que entra.

“Abonaremos a la fortaleza macroeconómica de nuestro país y de nuestra moneda, a la adecuada capitalización del sistema financiero mexicano, y a la construcción de bolsas de liquidez que permitan a las finanzas públicas soportar choques externos, así como brindar margen de acción para el gobierno que entra”, dijo el secretario de Hacienda.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, el economista en jefe del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, comentó que están convencidos que la continuidad del proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal.

[Abonaremos a la fortaleza macroeconómica de México: SHCP dice a Diputados \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/abonaremos-a-la-fortaleza-macro-economica-de-mexico-shcp-dice-a-diputados)



## La economía mexicana lleva 3 trimestres de expansión: Ramírez de la O



Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presumió ante el pleno de la Cámara de Diputados que la economía mexicana ha ligado tres trimestres de expansión consecutivos, a pesar de la pandemia de Covid-19, las presiones de la inflación, las altas tasas de interés y los conflictos geopolíticos.

“México continúa creciendo y durante la primera mitad del año, el crecimiento económico de nuestro país ha sorprendido al alza y se ha ubicado por encima de los pronósticos de los analistas”, afirmó el funcionario, quien recibió aplausos y gritos a favor de los diputados de Morena y sus aliados.

“Al día de hoy nuestra economía ha ligado tres trimestres de expansiones en un contexto de fortaleza del mercado interno, la recuperación del consumo privado y del turismo a nivel nacional, así como de los avances de inversión pública y privada”, explicó Ramírez de la O.



## No se escatimaron recursos para atender emergencia sanitaria por covid: Hacienda

La Secretaría de Hacienda advirtió que el sistema de salud mexicano se puso a prueba durante la pandemia del covid-19; sin embargo, no se escatimaron recursos y el resultado es que el doble de la población está vacunado, pues se han aplicado más de 280 millones de vacunas.

“Nosotros pusimos a prueba el sistema de salud durante la pandemia y la post pandemia, en ambas instancias el sistema se tuvo que ampliar varias veces con recursos presupuestales porque no hubo



forma, ni justificación, para escatimar recursos para este fin. El hecho es que nosotros hemos vacunado al doble de la población y México es uno de los países que mayor cobertura de vacunación tiene, con más de 280 millones de vacunas aplicadas”, indicó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y para dar detalles del Paquete Económico 2023, destacó que hay gratuidad en el tercer nivel de atención a través del programa IMSS bienestar, programa que se creó porque hay una gran población que no tiene seguridad social laboral y, por lo tanto, no tiene acceso a la salud.

Debido a esto, añadió el funcionario, se combinaron los recursos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con la experiencia del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), y los presupuestos del gobierno federal.

“Estamos definiendo un proyecto en el que la afiliación de otros estados es totalmente voluntaria y con eso estamos aglutinando los recursos federales con los recursos del Estado y los recursos de la Secretaría de salud. Esto nos está dando muy buen resultado, ahorita tenemos afiliados nada más a Nayarit y a Tlaxcala, pero estamos considerando otros que están llegando a afiliarse porque resulta de gran conveniencia para los estados tener esta consolidación del presupuesto”, dijo.

El titular de Hacienda agregó que en el Paquete Económico 2023 se tiene un presupuesto asignado a la función salud de 868 mil millones de pesos, que incluye el sistema de salud y la atención de personas sin seguridad social.



## Pese a entorno global, Paquete Económico 2023 impulsa bienestar y economía: Hacienda

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que a pesar del complejo entorno global, caracterizado por la pandemia del covid-19, inflación y el contexto geopolítico, el Paquete Económico 2023 busca abonar al bienestar de la población y proteger a los grupos más vulnerables, así como mantener finanzas públicas sanas e impulsar el crecimiento económico.



“Garantizando el acceso a los programas sociales en su carácter de derecho constitucional,

igualmente, se busca estimular el crecimiento de la actividad económica y la creación de infraestructura productiva que amplíe el potencial de crecimiento y genere oportunidades en regiones del país que históricamente habían estado desatendidas”, indicó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados, aseveró que “las estimaciones y proyecciones para la elaboración del paquete (económico 2023) son prudentes y brindan a la administración márgenes de maniobra para que, en su caso, se puedan realizar ajustes sin poner en peligro la inversión física y social. Las mismas se basan en la dinámica reciente de nuestra economía, así como nuestras perspectivas del desempeño de la economía global, especialmente la de Estados Unidos”, dijo.

Con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y para dar detalles del Paquete Económico 2023, el secretario de Hacienda explicó que la pandemia y el contexto geopolítico actual ha afectado a la economía global, aunado a los esfuerzos para el control de la pandemia.

No obstante, aseveró, el Paquete Económico se acompaña de una política fiscal prudente y responsable que continuará priorizando la actividad macroeconómica y las finanzas públicas, “estamos comprometidos con mantener la disciplina fiscal que ha caracterizado a esta administración, superar los retos globales sin precedentes como son la volatilidad de los precios de los energéticos, las presiones inflacionarias las altas tasas de interés y los conflictos geopolíticos”, apuntó.



## 8 de 10 pesos en 2023 serán para gastos obligatorios: SHCP

Del gasto total propuesto para el ejercicio del 2023, 8 de cada 10 pesos se destinarán a gastos obligatorios, dijo Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda.

Para el próximo año, se estima un gasto total de 8 billones 299 mil millones de pesos, un incremento real anual de 11.6 por ciento respecto al monto aprobado para este 2022.

¿Qué se considera en los gastos obligatorios?

- \* Costo financiero de la deuda
- \* Pensiones
- \* Gasto a entidades federativas
- \* Gastos de empresas y entidades del Estado

Además de cumplir con los gastos obligatorios, la propuesta de Paquete Económico prioriza la inversión social, los proyectos que impulsan la inversión física, así como salud y educación, aseguró el Secretario, su comparecencia en el Pleno de la Cámara de Diputados para explicar el Paquete Económico 2023.

De los recursos destinados a dar una mayor cobertura en programas sociales, destaca el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores para el cual se proponen 335 mil 499 millones de pesos, un incremento real anual de 34.3 por ciento

Ramírez de la O detalló que en el Paquete Económico 2023 se estiman ingresos por 7 billones 123 mil millones de pesos, 9.9 por ciento mayores a los aprobados para este año.

Enfatizó que al segundo trimestre del año la economía ha ligado tres periodos consecutivos de expansiones en un contexto de fortaleza del mercado interno, recuperación del consumo privado y del turismo a nivel nacional, así como de avances en la inversión pública y la privada.

"El crecimiento económico de nuestro País ha sorprendido al alza y se ha ubicado por encima de los pronósticos de los analistas de principios de año", precisó.





## Admite Secretario de Hacienda que deuda ha crecido 7%

El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O reconoció que en lo que va de este Gobierno, la deuda del País ha aumentado 7 por ciento.

Al comparecer ante el Pleno de la Cámara de Diputados como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, afirmó que este porcentaje es menor al crecimiento promedio de 27 por ciento registrado en las tres Administraciones anteriores.

"En términos reales, la deuda pública al cuarto año de la Administración habrá aumentado 7 por ciento desde la base de diciembre de 2018, cuando inició el manejo fiscal de esta Administración", señaló.

Pese a que el Gobierno ha negado la contratación de deuda, el funcionario federal informó que el saldo de la deuda al cierre de este año se estima en 48.9 por ciento del Producto Interno Bruto.

Ante un paquete económico que prevé un endeudamiento de más de un billón de pesos en 2023, Ramírez de la O dijo que esta cifra es dos puntos porcentuales inferior al monto aprobado en 2022, lo cual atribuyó al sólido desempeño de los ingresos y a la prudencia en el ejercicio del gasto.

El economista recordó que el Proyecto de Presupuesto que entregó a la Cámara de Diputados considera una bolsa de 8.2 billones de pesos, lo que representa un aumento real de 11.6 por ciento con respecto a 2020 y una cifra histórica para una Administración federal.

Detalló que 1.3 billones de pesos corresponderán a ingreso petroleros y 4.6 millones derivarán de la recaudación tributaria; no obstante, omitió mencionar que 1.1 billones provendrán de la contratación de deuda, una cifra histórica que representa un incremento de 31.8 por ciento en comparación con el monto aprobado para este año.

Indicó que ocho de cada 10 pesos del gasto neto total corresponden a gastos obligatorios, siendo los más importantes el costo financiero, las pensiones y las jubilaciones, las participaciones a estados y municipios y el gasto de empresas, entidades y ramos autónomos.

El titular de la Secretaría de Hacienda se comprometió a redoblar los esfuerzos para combatir la corrupción y reducir los espacios de evasión y elusión a fin de que personas físicas y morales contribuyan al erario de acuerdo con lo que estipula la ley y sin distinción alguna.





## El presupuesto del próximo año será mucho mejor en todos los sectores: Ramírez de la O

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al comparecer en la Cámara de Diputados, dijo que todo en nuestro país ha marchado muy bien, llevamos tres trimestres consecutivos con mejores ingresos y que por ello confía en que el presupuesto del próximo año será mucho mejor en todos los sectores, sobre todo en salud y programas sociales.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEbIsIW7DoH23EU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21878&parId=root&o=OneUp>



## PAN advierte 'revancha' en gasto para autónomos

**Diputado** blanquiazul afirma que reducciones a organismos, como el Inegi, se deben a

que son incómodos para el Gobierno. En tanto, Morena prevé una discusión fuerte del proyecto de gasto y dice que no cederá en programas sociales. En comparecencia, el titular de la SHCP afirma que acabarán el año sin sobresaltos e informa que excedentes

petroleros son para subsidio de gasolin



**PERFILAN RECORTE DE 16% AL INEGI, ADVIERTE PAN**

# Advierten 'revancha' contra órganos autónomos en PEF

**Previsión.** La discusión del proyecto de presupuesto será fuerte, afirma Morena; aseguran que defenderán los programas sociales

**JORGE X. LÓPEZ**

Aunque Morena prevé un debate fuerte para la aprobación del paquete económico que ejercerá el Gobierno federal el próximo año, Acción Nacional reconoce que el proyecto enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) "no es tan nocivo" como el de años anteriores; aunque ve revanchas contra los órganos autónomos y disputas entre Morena.

Sin embargo, advirtió el **diputado** federal Carlos Valenzuela (**PAN**), esto no significa que sea una buena propuesta de ingresos y gastos ni que tendrá la aprobación de su partido.

"La veo (la propuesta de Hacienda) ligeramente más descafeinada en lo nocivo, yo creo que entendieron, sobre todo en la del año anterior, entendieron su error, ¿y cuál fue su error en el año anterior?, la criminalización de los agentes aduanales, que querían hacerlos prácticamente que cumplieran las funciones de un fiscal y que denunciaran a sus clientes.

"La iniciativa del Código Fiscal y el hecho de darle funciones plenipotenciarias a los auditores del SAT, donde les autorizaba fotografiar los domicilios y sobrevolar drones; pero esto no quiere decir que estemos en coincidencia, simplemente al parecer creo que ya les cayó el veinte, un poquito tarde, que no pueden ser tan autoritarios, tan abusivos y tan invasivos",

expuso el panista.

Por ello, condenó que a los programas de Bienestar se le aumente 30% cuando algunos, como Sembrando Vida, han sido denunciados por corrupción.

Además, consideró que el PEF toma revancha de organismos autónomos como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con una reducción de 16% en su presupuesto porque le son incómodos a López Obrador los datos que genera.

Sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) expuso que, si bien presenta un aumento considerable con respecto al 2022, hay que recordar que la elección en el Estado de México es más grande de lo que fueron las seis que organizó este año, sin tomar en cuenta que el próximo año arranca el proceso electoral para la elección presidencial de 2024.

El **diputado panista** también consideró que el PEF 2023 tiene un tufo de disputa morenista, pues reduce casi 30% el presupuesto de la cancillería con Marcelo Ebrard, pero aumenta 20% a la Secretaría de Gobernación, de Adán Augusto López, ambos aspirantes a la candidatura presidencial de Morena.

"En un tema tan, tan frío como lo es el presupuesto, se nota de qué lado, al menos en esta



propuesta, de qué lado está el cariño del Presidente para el interior de sus propias huestes”, dijo Valenzuela.

#### DEFENDERÁN GASTO

Por otra parte, el **diputado** federal y coordinador de Finanzas Públicas y Fiscalización en la bancada de Morena en San Lázaro, Daniel Gutiérrez, adelantó un debate fuerte al fundamentar el paquete económico oficial, principalmente el relativo al presupuesto de egresos para el siguiente año.

“Ya ve que a la oposición nada le parece, todo, todo lo debaten, todo lo quieren cambiar y naturalmente tenemos que fundamentar el por qué sí, o el por qué no.

“No podemos regatear a los programas sociales, tampoco podemos decirle que no se invierta al país, porque la inversión es la columna vertebral para el desarrollo de un país”, expresó el morenista

Gutiérrez destacó la mayor eficiencia en la recaudación de los ingresos y respecto a los egresos ensalzó el incremento a los programas sociales, los de inversión, y el gasto federalizado.

Enfatizó los incrementos que ha tenido el programa de reparto de fertilizante que el año pasado lo subieron de 2.7 a 5.2 mil millones de pesos y este año el Gobierno está programando gastar 16 mil millones de pesos para este insumo agrícola. “El objetivo principal de esto es generar la autonomía alimentaria en la producción de granos como maíz, frijol, arroz para poder contener la inflación”, señaló.

#### RUTA PARA AVALAR EL PEF 2023

- **20 de octubre** límite para aprobar la Ley de Ingresos y se envía al Senado
- **31 de octubre** límite en el Senado para aprobar Ley de Ingresos
- **15 de noviembre** límite para aprobar Presupuesto de Egresos



CIFRAS OFICIALES DE SHCP

**2.4** • POR CIENTO, PIB (PWA 2022)

**3%** • ESTIMACIÓN PARA 2023

**2.8%** • CRECió EL CONSUMO

**48.9%** • DEL PIB DE DEUDA EN 2022

LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO DE NACIÓN PASA POR LA DISCIPLINA FISCAL: RAMÍREZ DE LA O

POR V. ZARAGOZA, E. CASTILLO Y I. ALMAQUID

**E**l Paquete Económico de 2023 "sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración", aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O.

"Estamos convencidos que la continuidad de nuestro proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal", aseveró el funcionario.

En una comparecencia de seis horas, ante la Cámara de Diputados, para el análisis de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno y el Paquete Económico 2023, Ramírez de la O, resaltó que la propuesta para el siguiente año "incluye un componente ambicioso de inversión de la mano del fortalecimiento de los ingresos que permitirá que 2024 sea el año de consolidación fiscal para este proyecto de nación". Señaló que la fortaleza ma-

# TRANSICIÓN, SIN SOBRESALTOS

#PROMETELASHCP

**7%**

• AUMENTÓ LA DEUDA CON AMLO.

croeconómica del país y la moneda, la adecuada capitalización del sistema financiero, y la construcción de bolsas de liquidez permitirán a las finanzas públicas agotar choques internos y brindar margen de acción para el futuro gobierno.

ROGELIO RAMÍREZ SECRETARIO DE HACIENDA

Es prudente y responsable (Paquete Económico 2023); continuará priorizando la estabilidad macroeconómica y las finanzas públicas.

El secretario puntualizó que a pesar de subsidiar el consumo de gasolinas con 430 mil millones de pesos, los ingresos públicos, tanto petroleros como no petroleros son mayores que las metas establecidas en el paquete económico 2022.

Ramírez de la O reconoció que durante la administración del gobierno de Andrés Manuel López Obrador la deuda pública se incrementó 7 por ciento.

Sin embargo, expresó: "No podíamos nosotros repetir la experiencia que vimos entre 2005 y 2008 cuando la deuda aumentó de 31 por ciento del Producto Interno Bruto a 45 por ciento, con un incremento de 14 puntos porcentuales por más incrementos de impuestos eso es insostenible", aseveró el responsable de finanzas.

PAQUETE 2023

- 1 • Crea infraestructura productiva en el país.
- 2 • Hay una política fiscal prudente y responsable por el gobierno.
- 3 • El paquete económico abona al bienestar de la población.
- 4 • Garantiza el acceso a los programas sociales.
- 5 • Estimula el crecimiento de la actividad económica.



## Por petición de AMLO, el presupuesto del próximo año alista la transición hacia el 2024, asegura el titular de Hacienda

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró este martes que ha comenzado a preparar una transición de gobierno para el 2024 en el presupuesto del próximo año, a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Por instrucciones del presidente de la República, este paquete económico sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración”, dijo el secretario durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.



El paquete presentado, que incluye un componente ambicioso de inversión, de la mano del fortalecimiento de los ingresos tributarios y no tributarios, nos permitirá que 2024 sea el año de la consolidación fiscal para este proyecto de nación”, afirmó Ramírez de la O.

El secretario de Hacienda indicó que para 2023, el total de inversión estimado es de un billón 190 mil millones de pesos, un aumento de 15.6% real respecto a lo aprobado en 2022, lo que, afirmó, permitirá continuar abonando a la generación de empleos y a la reactivación económica.

“Abonaremos a la fortaleza macroeconómica de nuestro país y de nuestra moneda, a la adecuada capitalización del sistema financiero mexicano, y a la construcción de bolsas de liquidez que permitan a las finanzas públicas soportar choques externos, así como brindar margen de acción para el gobierno que entra. Estamos convencidos de que la continuidad de nuestro proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal”, indicó Ramírez de la O ante los legisladores.

Antes de la comparecencia del secretario de Hacienda, los diputados realizaron un conteo por los 43 normalistas de Ayotzinapa, luego de que se decidiera que las efemérides de la sesión.

Luego de la presentación de Ramírez de la O, y de la respuesta de varios diputados, se decretó un receso, que duró aproximadamente una hora, para dar paso a la sesión de preguntas y respuestas.



## Comparece el secretario de Hacienda ante el pleno de San Lázaro

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, llegó a la Cámara de Diputados donde se está presentando ante el pleno, frente a todos los congresistas para presentar los detalles del Paquete Económico 2023. El secretario Ramírez de la O fue claro ante los legisladores al señalarles que 8 de cada 10 pesos del Presupuesto ya están comprometidos.

<https://drive.google.com/file/d/1hoLtH4RQYcmdrhSr13pM3lhSEoWROpIB/view>



28

INDIGO  
NOMICS

Rogelio Ramírez de la O,  
titular de la Secretaría  
de Hacienda y Crédito  
Público (SHCP).

# PAQUETE #FinanzasPúblicas ECONÓMICO 2023, PRUDENTE

INDIGO STAFF

**R**ogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó que las estimaciones para la elaboración del Paquete Económico 2023 son prudentes.

"El proyecto se acompaña de una política fiscal prudente y responsable, que continuará priorizando la estabilidad macroeconómica y las finanzas públicas. Estamos comprometidos a mantener la disciplina fiscal que ha caracterizado a esta administración" afirmó el funcionario durante su comparecencia en el Pleno de la Cámara de Diputados, en donde integrantes de la oposición cuestionaron las perspectivas de ingresos y crecimiento del país.

En el Paquete Económico 2023 se prevé que la economía mexicana crezca este año 2.4 por ciento y para el 2023

**Pese a las críticas que se han vertido sobre el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2023, el encargado de las finanzas públicas aseguró que se trata de un proyecto responsable**

**En el Paquete Económico 2023 se prevé que la economía mexicana crezca este año 2.4 por ciento**

registre una expansión de tres por ciento. Además se prevé realizar un gasto de 8.3 billones de pesos, cifra superior en 11.6 por ciento anual en términos reales en comparación con lo previsto en el Paquete 2022.

Ramírez de la O advirtió que este paquete económico se enfoca en "el bienestar de la población y proteger a los grupos más vulnerables, garantizando el acceso a los programas sociales en su carácter de derecho constitucional. Igualmente, se busca estimular el crecimiento de la actividad económica y la creación de infraestructura productiva que amplíe el potencial de crecimiento".

Asimismo afirmó que el paquete presentado en San Lázaro sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos a la siguiente administración.



# Busca proteger a las nuevas generaciones

**María José Alcalá**, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, inauguró la primera de dos jornadas sobre políticas y planes de protección de la niñez y la adolescencia en el deporte, el cual tiene como principal objetivo hacer de la práctica deportiva un lugar seguro para los niños y adolescentes, desde múltiples perspectivas.

Decenas de personas se dieron cita en las instalaciones del COM para presenciar la ponencia, la cual contó con la destacada participación de varios integrantes de organismos internacionales, como Belén Lara, jefa del área de proyectos internacionales de cooperación del CSD, además de Dorian Rommens, coordinador del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la Oficina de la UNESCO.

Entre los puntos que se trataron está la prevención del acoso, el bullying, el abuso sexual, la violencia de género, la ansiedad y salud mental, temas que desafortunadamente no son ajenos en las etapas tempranas de la formación de los deportistas.

“Estos temas son a veces muy sensibles, por eso es importante tocarlos, que la comunidad deportiva escuche estos temas, los entienda, los aprenda, para no cometer errores que después le pueden costar la felicidad a alguien o un cambio de vida muy drástico. Es importante que seamos de mente abierta, de oídos muy abiertos, que escuchemos, que analicemos para que esto pueda cambiar más adelante. El deporte de México debe tener una transición y no nos podemos espantar con el tema”, manifestó María José Alcalá.

La idea del foro, el cual continuará este miércoles en la Cámara de Diputados con la segunda jornada de ponencias, es dar los primeros pasos en la creación de un marco jurídico. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

## 2

### DÍAS DE ACTIVIDAD TENDRÁ EL FORO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

FOTO: MARTÍN MONTIEL



Los niños deportistas dijeron 'presente' en el foro.

**PIDEN MAYOR PRESUPUESTO**

# Mantienen la lucha

**MARÍA JOSÉ ALCALÁ Y ROMMEL PACHECO ESPERAN UN INCREMENTO DE CARA A UN 2023 CARGADO DE ACTIVIDAD**

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA

La batalla por tener un mejor presupuesto para el deporte no se detiene. Luego de que se aprobaran 2 mil 524 millones 551 mil 424 pesos para el ejercicio 2023, María José Alcalá, presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados, dejó claro que es fundamental un aumento en la cantidad para darle certidumbre a los atletas de cara al ciclo olímpico de París 2024.

"Seguimos en la lucha, es importante dar claridad y certidumbre a los atletas, porque les exigimos mucho, queremos que ganen medallas, que tengan buenos resultados, los queremos campeones, pero para eso les tenemos que dar un buen presupuesto para que la CONADE no tenga problema, para que hagan su preparación, para que todo el equipo multidisciplinario esté al día con ellos, para que los entrenadores tengan su pago, para que estén en tiempo y en forma para todos los eventos", señaló Alcalá, quien está a la espera de conocer la suma que percibirá el deporte no solo para cubrir la cuota del alto rendimiento, sino también para los programas sociales.

En el mismo sentido, el diputado Rommel Pacheco y quien también forma parte de la Comisión del Deporte, ha lanzado varias propuestas con la intención de mejorar las condiciones del deporte mexicano. Aunque se espera que para el 2023 el presupuesto tenga un incremento de 200 millones de pesos, aún es insuficiente.

"Como legislador me toca pugnar por el presupuesto, el año pasado tuvimos disminución de 322 millones de pesos, el que viene viene con un ligero aumento; es muy mínimo, prácticamente nada, pero bueno, al menos que no vaya para abajo, ese es un esfuerzo que hemos hecho desde la Comisión del Deporte, ir empujando".

**AÑO DE MUCHAS COMPETENCIAS**

El 2023 será un año especialmente cargado, con competencias de primer nivel como los Juegos Centroamericanos y los Juegos Panamericanos, ambos fundamentales dentro del ciclo olímpico.

"Las expectativas que tenemos para Centroamericanos y Panamericanos es obtener medallas de oro, los lugares que nos lleven a los Juegos Olímpicos. México siempre es un referente en la región", señaló, por su parte, María José Alcalá.



Invito al equipo de clavados y a los jóvenes que, a pesar de las circunstancias, no dejen de entrenar, que no decaiga el ánimo y que seguramente si se preparan, aún sin el foguero, se puede ganar"

**ROMMEL PACHECO**  
DIPUTADO**EL DATO****EJERCICIO 2023**

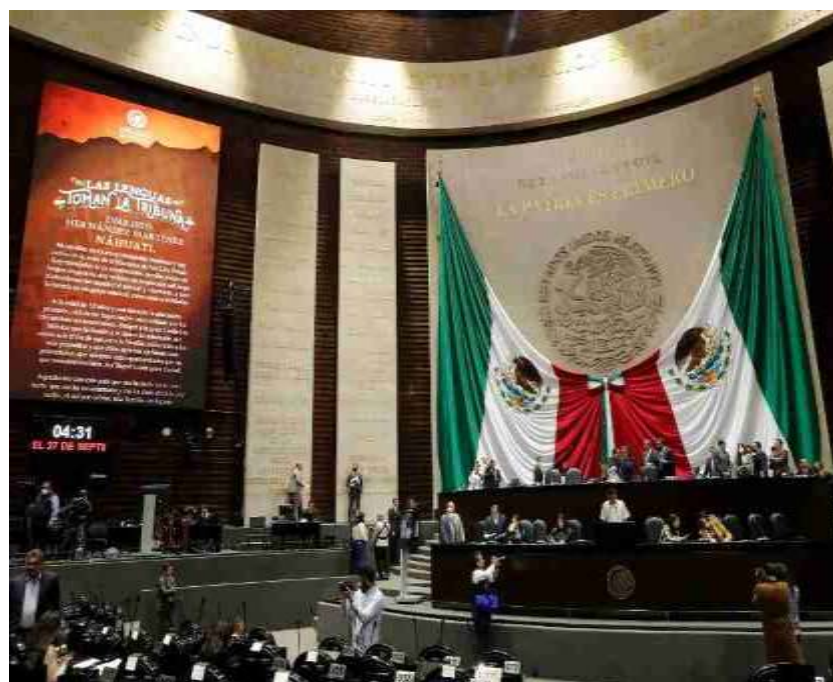
El deporte en nuestro país recibirá 2 mil 524 millones 551 mil 424 pesos para el ejercicio 2023, de acuerdo a lo dado a conocer.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico ESTO	23	28/09/2022	LEGISLATIVO



Rommel espera que se apoye al deporte mexicano.



## Hablante De La Lengua Náhuatl Demanda Hacer Visibles Las Necesidades De Comunidades Indígenas Y Afromexicanas

Al participar en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Evaristo Hernández Martínez, hablante de la lengua Náhuatl, pidió a las y los legisladores seguirlos mirando con sensibilidad para hacer visibles las necesidades de las comunidades indígenas y afromexicanas.

<https://hojaderutadigital.mx/hablante-de-la-lengua-nahuatl-demanda-hacer-visibles-las-necesidades-de-comunidades-indigenas-y-afromexicanas/>



## Piden regularizar vehículos cuya serie inicia con letra

Diputados federales deben exigir a la federación que los vehículos cuyo número de serie comienza con letra, también formen parte del programa de regularización que finaliza en diciembre.

Daniel Cereceres, dirigente de UIVAC, dijo que hay que entender que esos vehículos ya están aquí y forman parte del patrimonio de una familia, lo menos que se quiere es que se les decomise, sino que se pongan en orden y circulen con placas metálicas.

<https://juarezhoy.com.mx/piden-regularizar-vehiculos-cuya-serie-inicia-con-letra/>



### Tras militarización

## Señala ONU retroceso en seguridad

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**La Organización** de las Naciones Unidas (ONU), señaló que México vive un retroceso en materia de seguridad pública tras la inclusión de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A través de una misiva, la ONU informó que la Alta Comisionada interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nada Al-Nashif, expresó su preocupación por la decisión del Congreso de México de ceder el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Las reformas dejan efectivamente a México sin una fuerza policial civil a nivel federal, consolidando aún más el ya prominente papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública en México. Los mecanismos de derechos humanos han señalado claramente que las Fuerzas Armadas sólo deben intervenir en la seguridad pública de forma temporal, en circunstancias excepcionales, como último recurso, y siempre bajo la supervisión efectiva de órganos civiles independientes", dijo Al-Nashif.

También mencionó que, aunque la militarización de las fuerzas de seguridad ha ido aumentando de forma constante en México desde el 2006, esto no se ha traducido en una reducción sostenible de la criminalidad, sino que ha provocado un aumento de las denuncias de graves violaciones de los derechos humanos por las fuerzas de seguridad y las Fuerzas Armadas.

Al-Nashif agregó que las fuerzas de seguridad deben estar subordinadas a las autoridades civiles y externó que es preocupante que las reformas aprobadas no incluyan ninguna disposición que garantice la supervisión civil de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que plantea preocupaciones adicionales en materia de derechos humanos, incluso sobre la rendición de cuentas.

"Hago un llamado a las autoridades mexicanas para que refuercen la supervisión civil en el sector de la seguridad, en consonancia con las normas de derechos humanos", expresó la Alta Comisionada.

También señaló que la participación y el debate públicos fueron muy limitados antes de que los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado aprobaran la transferencia, y expresó su preocupación por otras iniciativas en curso para profundizar aún más la militarización de las fuerzas de seguridad, incluida una reciente propuesta de reforma de la Constitución para permitir el uso de las Fuerzas Armadas en funciones de seguridad pública hasta el 2028.



## SECRETARIO DE GOBERNACIÓN RESPALDA AL EJÉRCITO

En tanto, el titular de

Segob, Adán Augusto López, afirmó que “una golondrina no hace verano”, cuando reconoció que cuatro elementos del Ejército están implicados en la noche de Iguala

**SE DEBE APROVECHAR “PAUSA” PARA LOGRAR UN CONSENSO, AFIRMA TITULAR DE SEGOB**

# Apuestan por cambio a minuta sobre FFAA

**Postura.** Deslinda Adán Augusto al Ejército del caso Ayotzinapa, aunque admite que 4 militares participaron

**KARINA AGUILAR**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, pidió a los senadores aprovechar la pausa que se dieron en la aprobación de la minuta que permite ampliar hasta 2028, la permanencia de las Fuerzas Armadas (FFAA) en tareas de seguridad, y construir un acuerdo mayor en consenso.

“Yo creo que tendríamos que aprovechar el momento y buscar construir entre todos, aprovechar que hay una minuta aquí, ahora en comisiones y a lo mejor podemos, desde el mismo quinto transitorio sentar las bases y asumirse una responsabilidad compartida.

“Si es necesario, ir hacia una reforma del séptimo transitorio, debiera hacerse, aprovechemos la minuta que está ahora en comisiones y tratemos de encontrar, de construir en consenso”, señaló.

En el marco de su comparecencia ante el Pleno del Senado como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el secretario se comprometió a crear un plan para fortalecer a las Policías locales.

“Para eso se hizo la política, para eso estamos aquí intercambiando

opiniones y poniendo en la mesa de debates nuestros más sólidos argumentos, sin diatribas ni descalificaciones personales”.

La oposición cuestionó el origen de la minuta que se encuentra detenida en el Senado. El coordinador de los senadores del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, acusó al secretario de recurrir al chantaje y la coacción para lograr los votos y aprobar la minuta de la Cámara de Diputados.

No obstante, en una entrevista al término de la comparecencia, aclaró que no presionó a los legisladores, aunque reconoció que sostuvo reuniones con diputados federales y senadores, pero sin presiones.

“No, yo no participé en ninguna presión hacia senadores de oposición, para que cambiaran el sentido de su voto (...) Bueno, hablé, primero con diputados federales, antes de que se sometiera a votación y se aprobara la iniciativa que presentó la diputada Yolanda De la Torre”.

El senador del PAN, Damián Zepeda, señaló que la minuta “está manchada con el uso político de la justicia... había un ataque brutal contra el diputado y dirigente del PRI, que desapareció cuando presentó la iniciativa... si era culpable hay un pacto de impunidad; si era inocente, es un abuso de autoridad”.

Por la tarde, en una reunión en privado, los integrantes de la Ju-

copo del Senado acordaron buscar “una redacción distinta o de una alternativa de texto al artículo quinto transitorio o buscar caminos de entendimiento en los que estemos todos de acuerdo”, con el fin de aprobar la minuta.

**DESLINDA AL EJÉRCITO DE LOS 43**

El secretario López Hernández, también fue cuestionado sobre las investigaciones de la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural Isidro Burgos en Ayotzinapa, Guerrero. La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, le cuestionó directamente si había o no militares involucrados en la desaparición de los normalistas.

“No le puedo dar detalles porque me comprometí aquí a hablarle con la verdad y si digo todo lo que sé respecto de la investigación del caso Ayotzinapa, desde luego que estaría violando una obligación constitucional que tengo”, respondió.

Reconoció que hay cuatro elementos del Ejército mexicano que participaron en la tragedia de Ayotzinapa, y aprovechó para deslindar al Ejército de la tragedia, “lo reitero, pues una golondrina no hace verano, porque aquí alguien dijo ‘el Ejército mexicano inmiscuido’. No, elementos del Ejército, en este caso cuatro, pues sí, desde luego que están implicados en los hechos de esa trágica noche”, declaró.



**JORNADA.** El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudió al Senado como parte de la Glosa del 4.º Informe de Gobierno; lo acompañó el subsecretario Encinas.



**SECRETARIO DESCARTA PRESIÓN A SENADORES**

# Segob avala cambios para reforma militar

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** palomeó la propuesta de la oposición para que la minuta también garantice recursos destinados a fortalecer policías estatales y municipales

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

El gobierno federal aceptó que el Senado haga cambios a la reforma para que los militares ayuden en seguridad pública hasta 2028.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo sí a la propuesta de diversos senadores de oposición, quienes advirtieron que no respaldan la minuta tal como fue aprobada por la Cámara de Diputados.

Al comparecer ante el pleno, y en respuesta a preguntas del perredista Miguel Ángel Mancera, el funcionario federal dijo estar de acuerdo en que haya un plan claro, objetivo y verificable para fortalecer a las policías estatales y municipales, y se dote el presupuesto para ello.

"Tendríamos que aprovechar el momento y buscar construir entre todos, aprovechar que hay una minuta aquí ahora en comisiones", aseguró. Durante la comparecencia del funcionario federal, Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, lo acusó de no buscar acuerdos para aprobar la reforma, sino recurrir al chantaje. En respuesta, el secretario de

Gobernación reviró que no acepta esos señalamientos, porque a lo largo de su carrera política ha respetado a quienes no piensan como él.

Luego, en conferencia de prensa posterior, aclaró que sí habló con diputados federales y senadores de oposición, pero de ninguna manera los presionó.

**PRIMERA | PÁGINA 6**



No participé en ninguna presión hacia senadores de oposición para que cambiaran el sentido de su voto. No es nuestra convicción y formación.”

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Foto: Elizabeth Velázquez

El funcionario llamó a los senadores a construir gobernabilidad.

## ADÁN AUGUSTO LÓPEZ EN EL SENADO

# Segob acepta ajuste a la reforma militar

**RECHAZA SU TITULAR que promueva la política del chantaje y la amenaza**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gtmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gtmm.com.mx)

El gobierno federal aceptó que el Senado cambie la reforma para que los militares ayuden en seguridad pública hasta 2028, pues el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dijo sí a la propuesta de los senadores Miguel Ángel Mancera, Clemente

Castañeda, Claudia Anaya y Damían Zepeda, quienes advirtieron que no respaldan la minuta en sus términos.

“Nosotros hoy proponemos rechazar esa minuta, porque está manchada con el uso político de la justicia, señor secretario. Es evidente lo que ocurrió en la Cámara de Diputados, porque yo no soy ni fiscal ni juez para andar exculpando a nadie, pero

había un ataque brutal contra el diputado federal y dirigente nacional del PRI, que desapareció en el momento que presentó esta iniciativa para prolongar la militarización del país, que quería el gobierno.

“Y eso no es correcto, porque si era culpable, es un pacto de impunidad y si era inocente, entonces es un abuso de la justicia, y eso



no debe pasar en el país. Por ese sólo hecho debe ser rechazada”, aseguró el panista Damián Zepeda.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, le dijo que se convirtió en “uno de los actores de la polarización del país” y criticó que un gobierno que se llama de izquierda “promueva la militarización y que, en lugar de construir acuerdos, se usen las atribuciones para chantajear, para amenazar. Y eso me parece una derrota ética inaceptable de la izquierda que ustedes dicen aceptar”.

El secretario de Gobernación le contestó que “lo que no le acepto ni le aceptaré nunca, porque no tiene ni una sola prueba, es que se refiera como el que promueve la política del chantaje y la amenaza. Y no se la acepto, porque por formación yo no actúo de esa manera. Soy una gente que respeta a quienes desde luego no respetan a quienes piensan como yo. Esa es mi convicción. Así he hecho mi carrera política”.

En conferencia de prensa posterior, Adán Augusto López informó que habló con diputados y senadores de oposición, pero de ninguna manera los presionó.

“Yo no participé en ninguna presión hacia senadores de oposición para que cambiaran el sentido de su voto. No es nuestra convicción y nuestra formación. Nosotros actuamos de distinta manera. Lo que sí hice y hago todos los días es dialogar con diferentes actores políticos.

“En el caso de senadores de oposición hablé con muchos de ellos. Hablé primero con diputados federales antes de que se sometiera a votación la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre y posteriormente cuando llegó la minuta al Senado entablé

comunicación con varios de los legisladores”, respondió a la pregunta directa de si había presionado a los senadores para que modificaran el sentido de su voto y respaldaran la minuta de la Cámara de Diputados.

Frente al pleno, al responder a Miguel Ángel Mancera, del PRD, quien le hizo preguntas en torno a cada una de las aristas que incluye la propuesta que trabajan varios senadores, le contestó que “imagínese usted si nosotros no estaríamos de acuerdo en lo que usted nos propone.

“Claro que estaría de acuerdo en que exista un plan claro, objetivo, verificable y preciso para fortalecer a las policías estatales y municipales, que se dote el presupuesto para ello en los términos del séptimo transitorio del decreto de creación.

“Yo creo que tendríamos que aprovechar el momento y buscar construir entre todos, aprovechar que hay una minuta aquí ahora en comisiones y a lo mejor podemos desde el mismo quinto transitorio, en un primer esfuerzo, sentar las bases y, posteriormente, creo que debiera de asumirse una responsabilidad compartida, y si es necesario, ir hacia una reforma del séptimo transitorio”, así la Secretaría avaló el esfuerzo de Ricardo Monreal, líder de los morenistas, para lograr una propuesta de consenso con todas las fuerzas políticas.

Anoche se instaló el grupo de senadores de todos los partidos que construirán desde cero la nueva propuesta para modificar la minuta de diputados.



Lo que no le acepto ni le aceptaré nunca, porque no tiene ni una sola prueba, es que se refiera como el que promueve la política del chantaje y la amenaza.”

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



INFORMA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

# La consulta sobre FFAA se realizaría el 22 de enero

**Se nombrará a un responsable por entidad y se creará un comité ciudadano**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El ejercicio para recoger la opinión de la ciudadanía en torno de la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad se realizaría el 22 de enero de 2023, y se espera instalar al menos una mesa receptora en las 68 mil 989 secciones electorales en las que se divide el país, informó Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, durante la conferencia del presidente López Obrador.

Para la organización, la depen-

dencia nombrará a un responsable en cada entidad y habrá un comité ciudadano de carácter honorario.

“El pueblo será el encargado de cuidar los puntos receptores de la opinión y realizará el cómputo de la misma, y se enviarán a las oficinas de representaciones de la Secretaría de Gobernación en cada una de las entidades; la contabilidad final será realizada de manera conjunta por la Secretaría de Gobernación y el comité ciudadano nacional”, explicó el funcionario.

Los resultados de la consulta se darían a conocer el 24 de enero de 2023. Los ciudadanos podrán participar con su CURP y una identificación oficial; se les dará una papeleta, con tres preguntas, las cuales serán impresas en Talleres Gráficos de México.

Además, se podrá participar vía internet desde el 16 de enero, pues se habilitará una plataforma en la página de la dependencia, en la cual sólo se tendrá que ingresar la CURP, por lo que se podrá responder las preguntas desde el extranjero.

El próximo 4 de octubre se convocará a los gobernadores a una reunión donde se les invitará a coadyuvar en la organización del proceso y se les presentará al comité ciudadano; el 6 de octubre se hará lo mismo con los presidentes municipales.

Aseguró que la organización se basa en la Ley de Administración Pública, pues el artículo 27 la faculta para ello.

El secretario no detalló el costo de la consulta ni quiénes elegirán al comité ciudadano.

Al respecto, el Presidente destacó que no tendrá carácter vinculatorio, pero se busca incidir en la decisión de los legisladores, pero si no pasa, no se va a mantener el Ejército en las calles, y regresan a los cuarteles en 2024, como lo establece la Constitución.

“No podríamos, porque no vamos a violar la Constitución, no somos como ellos, con todo respeto”, hecho que destacó, con base en una entrevista, el propio exsecretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván, de la administración de Felipe Calderón, pues en ésta reconocía que no era legal que estuvieran combatiendo acciones de narcotráfico, y se requería de una reforma constitucional para ello.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

28/09/2022

LEGISLATIVO



REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2581 MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE 2022  
reporteindigo.com



00015

A través de un ejercicio participativo para escuchar la voz del pueblo, el presidente Andrés Manuel López Obrador tratará de legitimar la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública del país; una estrategia que la oposición, el INE y expertos en la materia cuestionan por sus motivaciones políticas y su legalidad

12



**NUEVO RUMBO  
EN SEGURIDAD**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

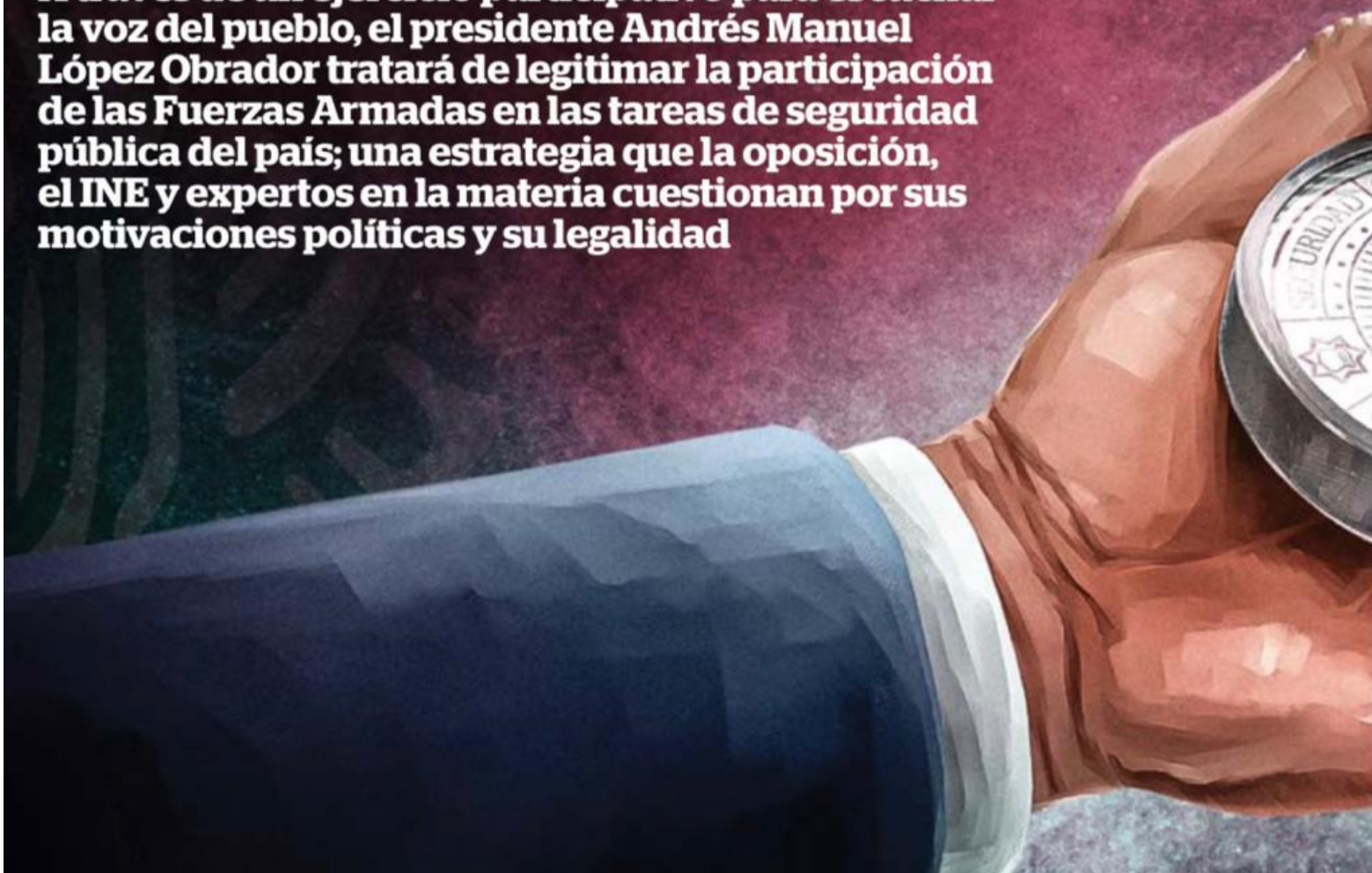
28/09/2022

LEGISLATIVO

**#Seguridad**

# NUEVO RUMBO **EN SEGURIDAD**

**A través de un ejercicio participativo para escuchar la voz del pueblo, el presidente Andrés Manuel López Obrador tratará de legitimar la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública del país; una estrategia que la oposición, el INE y expertos en la materia cuestionan por sus motivaciones políticas y su legalidad**





POR ERNESTO SANTILLÁN  
Y RUBÉN ARIZMENDI

@esantillan18

**C**on miras a impulsar una nueva iniciativa que permita extender el plazo legal que el Ejército tiene para llevar a cabo tareas de seguridad pública, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en compañía del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, presentó

el "ejercicio participativo para escuchar la voz del pueblo en materia de seguridad pública".

La consulta, la cual se realizará el domingo 22 de enero de 2023 no será vinculante ni contará con la participación del Instituto Nacional Electoral, sin embargo, busca cimentar las bases que den forma a una nueva propuesta del Ejecutivo, la cual será enviada al Congreso en las primeras semanas de febrero del próximo año, en caso de que la actual iniciativa no sea aprobada por el Senado

de la República.

Para su organización, se instalará un centro de captación de votos por cada una de las 68 mil 989 secciones del Instituto Nacional Electoral y serán operados por la Secretaría de Gobernación y por un comité ciudadano honorífico. Replicando la estructura a nivel estatal y siendo esta la encargada de cuidar la secrecía y realizar los cómputos que se presentarán el martes 24.

La ciudadanía podrá participar mediante la presentación de su Clabe Única de Registro Poblacional (CURP) y una credencial oficial, así como de manera electrónica mediante una plataforma que se abrirá en el portal de Segob desde el 16 de enero hasta el día del ejercicio. Misma que podrá ser utilizada por los mexicanos que viven en el extranjero.

#### Ejercicio cuestionado

En cuanto el primer mandatario del país dio a conocer sus intenciones de llevar a cabo este ejercicio democrático, tanto legisladores de la oposición como integrantes del Instituto Nacional Electoral así como expertos y académicos en el tema, cuestionaron la legalidad de la consulta.

"Se trata de una iniciativa desde el poder que atenta contra la Constitución por partida doble.

"El artículo 35 constitucional permite y regula los ejercicios de democracia directa, señala cómo hacerlos y también qué asuntos no podrán someterse a consulta popular.

"Así como los derechos humanos no pueden depender de una votación, pues la dignidad de las personas ha de garantizarse desde el Estado democrático incluso contra el eventual deseo de una mayoría, la Constitución también impide someter a consulta 'la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente'", publicó en su columna el consejero electoral del INE, Ciro Murayama.

Además, asegura que este ejercicio atenta contra el Congreso de la Unión, pues abroga atribuciones del parlamento, uno de los contrapesos indispensables al poder en democracia.

"Es una jugada de libro de texto: en el manual del populismo sólo existen el líder y el pueblo mientras que todo lo demás estorba, sea



FOTO CUARTOSICINO

el Legislativo, el Poder Judicial, los órganos autónomos, las leyes que acotan a los mandatarios, los medios de comunicación independientes, etcétera".

#### Narrativa guía

Augusto Reynaud, internacionalista del Colmex y maestro en Ciencia Política y Gobierno de la Universidad de Tel Aviv, además de coincidir con el consejero electoral, explica en entrevista con Reporte Indigo que la narrativa de que el pueblo decida es muy atractiva políticamente y sirve para vender la idea de que se está democratizando al país.

"De fondo, el Ejército tiene un gran prestigio y el Gobierno federal se está montando en ese prestigio para darle una salida política popular a un tema que en el Senado no le han alcanzado los votos para sacarlo adelante.

"Al final no importa cuánta gente participe. Lo que narrativamente se va a vender desde el gobierno como en la Revocación de Mandato, no es cuánta gente participó, sino el porcentaje de personas que respalden la posición oficialista.

"Las consultas están diseñadas para resolver temas polémicos y este caso de fondo no cumple este requisito, es decir, no está dividiendo a la sociedad. Esto es más bien una manera de tratar de legitimar una decisión que no logra cumplir el presidente".

En cuanto a por qué el titular del Ejecutivo federal recurrió a este recurso tan controvertido, el experto en la materia considera que se debe al poco tiempo que le queda para poder cumplir con

**Actualmente ningún gobierno civil, sin importar el partido, puede prescindir del Ejército en sus tareas de seguridad pública**

sus grandes reformas.

"Estamos en la recta final del sexenio y es la última oportunidad que tiene el gobierno para sellar lo que considera su proyecto de transformación y uno de los riesgos es que este tema se extienda aún más, ya que todavía falta la reforma del INE y tampoco va a ser nada fácil".

#### Apoyo necesario

Reynaud asegura que tanto hoy como en un futuro los gobiernos requerirán de la participación del Ejército en las tareas de seguridad pública, por lo que no debería ser difícil permitir que se extienda su plazo legal en esta materia.

"La realidad es que ningún gobierno civil, sin importar el partido, puede prescindir del Ejército en tareas de seguridad pública.

"Incluso teniendo una policía completamente articulada y funcional se seguiría necesitando el auxilio de las fuerzas armadas para algunos casos puntuales. De fondo la objeción de las oposiciones no es que el Ejército apoye en estas tareas, sino que sea de forma generalizada, indeterminada y poco regulada.

ILUSTRACIÓN: JESÚS MARTÍNEZ

**La consulta, la cual se realizará el domingo 22 de enero de 2023, no será vinculante ni contará con la participación del Instituto Nacional Electoral**



# MARCAN POSTURAS



¿Para qué quiere el Presidente una Guardia Nacional militarizada hasta el 2028 si él propuso que fuera solo hasta el 2024? ¿Para qué quiere endosarle al próximo presidente o presidenta del país un modelo de seguridad que no está funcionando y que no funcionó en administraciones pasadas?"

**Erandi Bermúdez**  
Senador panista

Los senadores del PAN, PRD, MC y Grupo Plural adelantaron a Reporte Indigo que se mantienen firmes para rechazar en el Pleno, de nueva cuenta, el dictamen que prolonga hasta 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Sin embargo, el coordinador de los senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que en las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda de la Cámara alta, harán una nueva propuesta "seria" para modificar la minuta que en su momento presentó la diputada del PRI -ahora con licencia- Yolanda De la Torre y, de lograr el consenso, su bancada la avalaría.

No obstante, dejó en claro que, por el momento, la bancada tricolor no apoya a Morena y sus aliados en ese tema; no obstante, dijo estar "abierto a nuevos planteamientos, pero definitivamente no queremos a las Fuerzas Armadas en las calles por tiempo indefinido".

De la Torre, quien dio vida al dictamen para extender el plazo de las labores de seguridad pública de las Fuerzas Armadas hasta 2028, se separó de sus funciones como legisladora por tiempo indefinido para sumarse al Poder Judicial de Durango.

## Comparece López Hernández

Tras la comparecencia ayer en el Senado del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en donde señaló que "si nos equivocamos, rectifiquemos sobre las Fuerzas Armadas", Ricardo Monreal aplaudió el compromiso del funcionario y

**Mientras la iniciativa que buscaba extender las labores del Ejército en las tareas de seguridad pública del país se discute de nuevo en comisiones, los legisladores de las diversas bancadas intentan alcanzar un punto medio para poder sacar el tema adelante**



Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, dio a conocer durante la conferencia matutina algunos detalles del ejercicio participativo.

detalló que, hasta el momento, no ha logrado alcanzar un acuerdo legislativo con la oposición.

El también coordinador de Morena en la Cámara alta aún confía que la oposición entienda que se necesita ampliar la presencia de soldados y marinos en tareas

de seguridad pública mientras se consolida la Guardia Nacional.

Cabe señalar que el regreso del dictamen la semana pasada a las comisiones unidas, se debió a que Morena y sus aliados no lograron la mayoría calificada de las dos terceras partes de los senadores

presentes, situación similar que se presentará en los próximos días previos al 5 de octubre, fecha en que el Reglamento del Senado establece como fecha límite para presentar un nuevo dictamen.

## Alzan la voz

Actualmente, la Constitución establece que el Presidente de la República puede recurrir a las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública hasta 2024, en tanto se consolida la Guardia Nacional.

No obstante, Morena y sus aliados del PES, PVEM y PT dicen que se requiere un plazo mayor -hasta 2028-, lo que ha provocado la polarización con los partidos integrados en el llamado "bloque de contención", quienes consideran que la militarización no es la estrategia en el combate al crimen.

El senador panista, Erandi Bermúdez, reiteró que su bancada sigue firme en que las fuerzas armadas permanezcan coadyuvando en la seguridad pública tal y como se establece en la Carta Magna en su Quinto Transitorio, además de que cuestionó:

"¿Para qué quiere el Presidente una Guardia Nacional militarizada hasta el 2028 si él propuso que fuera solo hasta el 2024? ¿Para qué quiere endosarle al próximo presidente o presidenta del país un modelo de seguridad que no está

funcionando y que no funcionó en administraciones pasadas?"

Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano lamentó que, desde el Gobierno federal, se continúe alentando la polarización y la confrontación, porque "la política no es pensar en absolutos, es pensar en la posibilidad de conciliar con las distintas opiniones", comentó desde la tribuna del Pleno del Senado de la República.

Lilly Téllez, una de las senadoras panistas más combativas, reiteró que la posición del PAN sigue siendo no a la militarización; "en eso no damos un paso atrás, ni de un centímetro."

"En el PAN no aceptaremos ninguna presión", dijo la legisladora al dudar que algunos priistas vayan a sumarse al bloque de contención para apoyar a Morena si es que "les llegan al precio".



Actualmente, la Constitución establece que el Presidente de la República puede recurrir a las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública hasta 2024



FOTO: CUANTOSDÍAS

# SÍ A LA CONSULTA

La asociación Que Siga la Democracia asegura que el ejercicio de participación ciudadana que promueve el primer mandatario del país en materia de seguridad pública beneficia a México y permitirá escuchar a la sociedad

**G**abriela Jiménez, presidenta de la asociación civil Que Siga la Democracia, asegura que están a favor de todos los mecanismos de democracia directa y participativa y las consultas ciudadanas son uno de ellos.

"Creemos que es muy im-

portante conocer el sentir de la ciudadanía para que sea tomada en cuenta.

"No se les debe olvidar nunca a los diputados y senadores que ellos son representantes populares y que su trabajo debe ir encaminado a escuchar a sus votantes. Y como se ve que los

del PRI, PAN, PRD y MC no lo han hecho, pues ahora que vean con una consulta qué piensa la gente de sus distritos".

Respecto a la organización del ejercicio democrático sin la participación del INE, Jiménez dice que ve con buenos ojos que quede en manos de la Secretaría de Gobernación, pues en su experiencia, la ciudadanía no confía en el árbitro electoral.

"Al recorrer el país, algo que he hecho más de tres veces y que ahorita estoy volviendo a hacer para promover la reforma electoral, siempre que pregunto en las asambleas si confían en el Instituto Nacional Electoral y en nuestras autoridades electorales, ni una sola persona ha dicho que sí.

"Yo creo que el INE en la revocación de mandato dejó mucho que desear al no colocar casillas, no informar correctamente a la población, poniendo mil peros para realizar el proceso y obstruyéndolo. Entonces creo que la Secretaría de Gobernación lo puede hacer muy bien".

## Cambio de paradigma

De acuerdo con la presidenta de la asociación civil Que Siga la Democracia, antes de este gobierno, en las épocas del PAN y el PRI, las reformas pasaban en lo oscuro y la gente no se enteraba de nada.

"Siempre se buscaba aprobar las reformas más controversiales

**“Venimos de más de 70 años de gobierno en los que no se escuchaba al pueblo. Ahora lo que se quiere es transitar a una democracia menos representativa y más participativa en donde la última palabra resida en el pueblo”**

**Gabriela Jiménez**

Presidenta de la asociación civil Que Siga la Democracia

cuando no se estaba viendo, cosa que ahora es al revés, ahora se hacen foros y se busca promover la participación de los mexicanos.

"El presidente siempre escucha a la ciudadanía, lucha por la democracia y porque México y sus ciudadanos participen y sean tomados en cuenta.

"Venimos de más de 70 años de gobierno en los que no se escuchaba al pueblo. Ahora lo que se quiere es transitar a una democracia menos representativa y más participativa en donde la última palabra resida en el pueblo".

**Antes de este gobierno, en las épocas del PAN y el PRI, las reformas pasaban en lo oscuro y la gente no se enteraba de nada**





## Estado de México

## Ciudad Neza: antidemocrática

Por Jaime Enriquez Félix

Las fuerzas democráticas del Edomex habíamos logrado ganar los municipios de Texcoco, Nezahualcóyotl, Chalco, Valle de Chalco, Ecatepec, la mayor parte del sur de la entidad, para convertirnos en la primera fuerza política, de manera tal que el PRI tuvo que ceder la presidencia de la Cámara de Diputados a la izquierda, quedando Valentín González Bautista como líder para el primer año, el segundo se turnaría al PRI y el tercer año de la legislatura sería presidido por el PAN. Los que fuimos fundadores del Frente Democrático Nacional (FDN) nos sentíamos satisfechos: habíamos logrado una representación muy grande en la Cámara de Diputados Federal (entonces tuve la oportunidad de ser legislador por el FDN), ganamos también la Ciudad de México 2 a 1 contra el PRI y 3 a 1 contra el PAN: Cuauhtémoc resultó electo jefe de gobierno.

Cuando fue la toma de protesta en Ciudad Neza, aquella primera y triunfante ocasión, me pidieron que invitara al acto a Cuauhtémoc Cárdenas. Pasé por él, y en la plática durante el trayecto desde las Lomas de Chapultepec me preguntó quién era el triunfador en Neza. Me preguntó por qué no había sido yo el candidato, él creía que habría hecho un mejor papel. Le expliqué que el Oriente del Estado de México es un lugar muy combativo, con muchos dirigentes de buena estatura:

si yo hubiera sido el candidato habría perdido. Concluyó conmigo que los liderazgos debían ser siempre respetados. Así lo había sido siempre él.

Apenas el domingo 25 de septiembre del 2022, muchos años después, tuvo lugar en el Parque del Pueblo una nueva reunión en Neza. Esta vez con quienes participamos ahora como Frente Plural Mexiquense. Habíamos solicitado permiso al ayuntamiento con antelación, para ocupar un recinto de ese gigantesco lugar. Nos fue otorgado el permiso por escrito. Al llegar nos negaron el acceso: justo como en los viejos tiempos del más rancio PRI. Estaba programado en su lugar, un acarreo de ciudadanos de la localidad, que llevaban un documento para ingresar: se les darían despensas y otras prebendas como las que el dinosaurio partido en extinción acostumbraba. Me acerqué a una puerta, pedí ingresar. Me atendió una joven a quien le expliqué que todos somos pueblo y que, por lo tanto, teníamos el derecho de ingresar libremente. Me dijeron que no podía pasar. Que era un evento a donde asistirían niños y que necesitaba un pase para las instalaciones. Después de insistir pude entrar junto con mis compañeros, con todo respeto. No pudimos ocupar el recinto ofrecido, y tuvimos que situarnos en una pequeña plaza a cielo abierto con un sol insistente. Llevamos una banda de guerra, lanzamos algunos ¡Viva México! y ¡Viva Neza! Y empezó el acto.



Fue este el primer evento público de esta nueva expresión mexiquense. La inexperiencia del maestro de ceremonias le hizo cambiar de 4 oradores a más de una docena y no fue capaz de regular ni los tiempos ni a los participantes. Presentó a supuestos representantes del PRI como si fuera un acto del Revolucionario Institucional, y para terminar declaró concluido el evento ¡un expresidente del PRI! que fue anunciado como un inclito orador. Fue un mal advenimiento de este grupo a la vida pública. Tendremos que corregir muchas cosas, pero estamos naciendo y queremos que las actuales autoridades del gobierno municipal entiendan que ELLOS

provienen de los grupos que inventamos la revolución en la entidad, y lo hicimos contra los Atlacomulcos y sus testaferros. No es momento de que hoy esas autoridades se conviertan en cobijo de aquellos priistas que tanto daño han hecho a la patria. El actual presidente de Neza, Adolfo Cerqueda, experto en bailes de salón y coreógrafo de artistas de tercera magnitud, no ha alcanzado a desprenderse de sus hábitos "artísticos" y continúa siendo presidente, vedette y caballerango del PRI gobierno y de su grupo madre. Corren tiempos difíciles y confusos en Ciudad Nezahualcóyotl, que debiera ser el bastión de la democracia en nuestra entidad.



## 'Alito' regresa a Comisión de Gobernación tras respaldar 'reforma militar'

Alejandro "Alito" Moreno regresó a presidir la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, esto luego de que respaldó la iniciativa que amplía el plazo del Ejército en las calles y que dejó de lado su "destitución" por parte de Morena al frente de la comisión.



El también presidente nacional del PRI apuntó que a él "nadie lo perdona", esto luego de que fue cuestionado sobre su regreso como presidente de la Comisión de Gobernación de San Lázaro como parte de un acuerdo tras el respaldo a la llamada "reforma militar".

"No, no. A mí nadie me perdona. Yo lo que le quiero decir, allá arriba está el único al que le rendimos cuentas, así que aquí seguiremos trabajando, aquí se hacen acuerdos, aquí se hacen consensos, se construye por México", expresó en conferencia a medios.

El líder nacional del PRI reconoció a los legisladores integrantes de la comisión que preside que acudieron a continuar con su trabajo legislativo

"Aquí estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad, y yo celebro que las y los legisladores de todos los partidos políticos representados en la Cámara, estén dispuestos a construir, a dialogar, a acordar por México, y creo que lo importante ello, que el trabajo legislativo se lleve a cabo", subrayó.

Cabe recordar que en días pasados se habló de un presunto arreglo, luego que Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, dijo que no se le quitaría la comisión a Alejandro Moreno, esto pese a que en anteriores ocasiones morenistas solicitaron su destitución.

"Está pendiente en la Junta de Coordinación Política dar respuesta a la solicitud que hicieron diputadas con relación a la sustitución del presidente de la Comisión, fue un pronunciamiento mayoritario. De entrada, les quiero decir que el derecho que tienen las y los diputados de ocupar una presidencia emana de un acuerdo de la Junta y respaldado por el Pleno de la Cámara, no es solamente atender una petición que se pueda hacer, así sea la mayoría que nosotros somos, se tiene que respetar el acuerdo fundacional y lo que establece en términos de ponderación de presidencias que tiene cada grupo parlamentario, de tal manera que eso lo vamos a analizar", expuso en conferencia de prensa.

<https://politico.mx/nadie-me-perdona-dice-alito-al-regresa-a-comision-de-gobernacion-tras-respaldar-reforma-militar>

**LLEVABAN SEMANAS SIN ALCANZAR QUÓRUM**

# Retiran a diputados incómodos para líder del PRI de Comisión

**Retirada.** Morena y PT quitaron a vicecoordinadores que pedían la remoción

JORGE X. LÓPEZ Y VALERIA CHAPARRO

Morena y el Partido del Trabajo (PT) retiraron de la Comisión de Gobernación y Población a dos de sus vicecoordinadores parlamentarios, integrantes de ésta, que habían exigido la remoción de Alejandro Moreno (PRI) como presidente de este órgano legislativo.

En reunión de junta directiva se dio a conocer que dejaron de pertenecer a esta Comisión los diputados Pablo Amílcar Sandoval (Morena), Vicente Onofre (Morena) y Benjamín Robles (PT), además quedó vacante una secretaría que corresponde a Morena.

Sandoval y Robles habían pedido la remoción de Aito Moreno, también líder nacional del PRI, mientras que Onofre fue el único morenista que acudió a una reunión de junta directiva el mes pasado y que con su presencia se logró quórum, cuando todos sus compañeros de bancada hacían el vacío al priista.

El 29 de julio los diputados de Morena, integrantes de esta Comisión, reiteraron que continuarían sin acudir a los llamados del diputado priista a las reuniones de trabajo mientras no fuera removido de la presidencia.

En ese momento, señalaron a Moreno de carecer de legitimidad y de ser perseguido por diversos delitos; eran las semanas en que cada martes



**COMUNICACIÓN.** El dirigente del PRI declaró que no se ha podido comunicar con sus homólogos del PAN y PRD.

la gobernadora de Campeche hacía pública una nueva grabación donde se escuchaba la voz del priista y lo exhibía en supuestos actos ilegales.

Sus inasistencias, dijeron los morenistas en un comunicado de esa fecha, obedecía a una cuestión de principios.

Ayer, el diputado Mario Miguel

Carrillo (Morena), expresó en la junta directiva que "como miembro del grupo parlamentario de Morena celebramos que se esté llevando a cabo que se retomen las actividades dentro de esta comisión, junta directiva y las sesiones ordinarias, y estamos en toda disposición para sacar todos los pendientes de esta

comisión tan importante como es la de Gobernación y Población".

## NO OBTIENE RESPUESTA

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que no ha podido establecer comunicación con Marko Cortés y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales del PAN y el PRD, respectivamente, en el marco de la supuesta ruptura de la alianza Va por México.

"Siempre impulsaremos los mecanismos para tener comunicación con los dirigentes nacionales de dos partidos importantes, parte de la coalición Va por México, lo seguiremos intentando, lo seguiremos haciendo", declaró este martes, durante la conferencia que ofreció a la prensa en la sede de su partido.

Sin embargo, y a pesar de sus intentos, admitió que no ha obtenido respuesta. "No hemos tenido comunicación hasta ahora, pero bueno, siempre hay que impulsarlo".



## Comisión de Gobernación retoma sesiones bajo presidencia de "Alito"

Este martes, la Comisión de Gobernación retomó sesiones, tras casi cinco meses sin hacerlo por falta de quorum, luego de que la bancada de Morena desairó en cuatro ocasiones, acudir a las convocatorias realizadas por Alejandro Moreno.

En el acto, que se desarrolló de manera privada, se reconoció la Presidencia del también dirigente nacional del PRI, e incluso hubo diputados, como el morenista Mario Miguel Castillo Covarrubias, que reconocieron la "excelente labor" de Moreno Cárdenas al frente de la Comisión.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/comision-de-gobernacion-retoma-sesiones-bajo-presidencia-de-alito/1551207>



## Vuelve a sesionar la Comisión de Gobernación

En la Cámara de Diputados, por fin se alcanzó quórum en la Comisión de Gobernación, que se mantiene bajo la presidencia del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, luego de que en cuatro ocasiones se ausentaran los legisladores de Morena, Verde y PT. Esta vez, los legisladores ya no pidieron su destitución ni lo calificaron como impresentable por las acusaciones de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de corrupción.

<https://drive.google.com/file/d/1ncjhQP3CtdZLRxqjKWbqJJQ8ESjPGKr/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/09/2022

LEGISLATIVO

## Instalan Sección Instructora que analizará desafuero de Moreno

Quedó instalada la Sección Instructora en la Cámara de Diputados que se encargará de dar trámite a la solicitud de desafuero al presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusado por la Fiscalía de Campeche de enriquecimiento ilícito. El presidente de este órgano Jaime Humberto Pérez indicó que no hay ningún acuerdo político entre Morena y el PRI para evitar el desafuero. Dijo que el trabajo de la Instructora se va a desarrollar conforme a la ley; independientemente que 2023 y 2024 sean años electorales.

<https://drive.google.com/file/d/1wXoiUBNaySWNhNqhyaOnleVSUcAJ10m1/view>



## Diputados instalarán hoy Sección Instructora para desafuero de 'Alito' Moreno

En medio de los señalamientos sobre un pacto de impunidad entre la 4T y Alejandro Moreno, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados instalará esta tarde la Sección Instructora que se encargará de resolver la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche contra el legislador y dirigente nacional del PRI, por enriquecimiento ilícito.

Así, casi un mes después de que el pleno cameral aprobó su integración el pasado 3 de septiembre, la Sección Instructora iniciará hoy sus trabajos y, entre sus primeras acciones, estará la de solicitar a la Secretaría General el expediente del caso de Moreno.

El órgano jurisdiccional en el Palacio de San Lázaro está conformado por dos diputados de Morena, Jaime Humberto Pérez y Leonel Godoy, así como José Elías Lixa, del PAN, y Rubén Moreira, del PRI.

Dicha integración prefiguraba un eventual escenario de empate en las votaciones (dos de Morena contra dos del bloque opositor) antes del virtual rompimiento de la coalición Va por México, debido al resurgimiento de la alianza PRI-Morena (el PRIMor) para impulsar la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028.

En declaraciones previas, los cuatro legisladores ofrecieron, sin embargo, conducir sus trabajos bajo criterios estrictamente jurídicos, sin sesgos de carácter político.

Según el fiscal de Campeche, Renato Sales, existen suficientes elementos para acreditar la responsabilidad de Alejandro Moreno por el delito de enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de dicha entidad.

Como ejemplo de ello, detalló que tan solo la residencia de Moreno en la capital campechana tiene un valor de 130 millones de pesos, además de una colección de cuadros, esculturas y piezas artísticas valuadas en 50 millones más.





## Hoy se prevé el análisis de la solicitud de desafuero en contra de Alejandro Moreno

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene previsto empezar hoy el análisis de la solicitud de desafuero en contra del dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, esto a petición de la Fiscalía General de Campeche, que lo acusa de enriquecimiento ilícito. En Campeche, la Fiscalía Estatal y la dirigencia de Morena no tienen duda de la culpabilidad de Alejandro Moreno.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AENQrnlo6MMCI8A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21865&parId=root&o=OneUp>



## Y aboga por alianza

ERIKA HERNÁNDEZ

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, llamó a sus homólogos del PAN y PRD a apelar a la responsabilidad y reactivar la coalición Va por México.

Sin embargo, al preguntarle cuándo buscará a sus pares para revivirla, el priista evadió los cuestionamientos y argumentó que siempre estará abierto para platicar.

“Buscar en los días que vienen con la franqueza y la transparencia de construir diálogo y consenso para fortalecer la coalición Va por México.

“Dejar claro que cada partido tiene agenda legislativa e ideología, pero que también hemos tenido la capacidad en esta parte de ponernos de acuerdo, de aceptar coincidencias y de ir resolviendo diferencias”, indicó desde la sede del partido.



# Alianza no es camisa de fuerza: PRI

• Por Y. Bonilla y J. Butrón

**EN MEDIO** de la molestia externada por los líderes del PAN y PRD con él, y ahora el apoyo de los morenistas, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, afirmó que la alianza Va por México no puede ser "una camisa de fuerza" para ninguno de los partidos que la integran.

Previo a la sesión de la Comisión de Gobernación y Población que preside, dijo que cada fuerza tiene sus propias agendas, compromisos e ideologías, por lo que no se pueden poner de acuerdo en todo. No obstante, insistió en que ninguno podrá ganar los comicios que se avecinan por cuenta propia, por lo que los tres deberán mantenerse juntos en la contienda.

## EL TIP

**ALITO** afirmó que los amagos de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de difundir nuevos audios contra él, son prueba de que no hay ningún pacto con Morena.

"La alianza se está trabajando. Yo siempre lo he dicho: el PRI ha sido no sólo un gran impulsor de la coalición. Está claro y ustedes lo saben, que ningún partido por sí solo puede competir y ganar las elecciones, tenemos que ir juntos; la coalición es fuerte, la coalición es potente y no podemos ponernos de acuerdo en el cien por ciento de las cosas", dijo.

Cuestionado sobre un supuesto pacto con Morena por el cual se habrían "limado asperezas... o ya lo perdonaron", refirió que fue un paso importante y que a él nadie lo perdona, porque al único que se le rinden cuentas es al de "allí arriba".

Por separado, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que pese a que hay una confianza que se ha lastimado severamente, están dispuestos a construir acuerdos con la dirigencia del PRI, pero insistió en que con nuevos interlocutores.



ALEJANDRO Moreno, líder nacional del PRI, ayer, en conferencia de prensa.



# Denunciarán ante FGR desperdicio de vacunas

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

Diputados de PAN, PRI y MC anunciaron que denunciarán ante la Fiscalía General de la República (FGR) el desperdicio de más de cinco millones de vacunas contra Covid-19.

Informaron que también pedirán a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que inicien una indagatoria sobre el caso, además de solicitarle a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados que cite a comparecer a las autoridades responsables de la compra y distribución de las dosis.

El panista Éctor Ramírez Barba indicó que no es la primera vez que vacunas contra Covid-19 caducan. Recordó que en mayo pasado advirtieron que 14 millones de dosis estaban a punto de expirar; no obstante, a través de un oficio Cofepris extendió el periodo de aplicación, a pesar de que la caducidad ya había finalizado en la etiqueta.

Lamentó que las autoridades sanitarias permitan el desperdicio de vacunas a pe-

sar de que México presenta un exceso de mortalidad por Covid-19, con 5 mil 723 casos por millón de habitantes, cifra superior a la registrada por China, país donde inicio la pandemia.

REFORMA publicó que 3.4 millones de vacunas de la marca AstraZeneca y 1.6 millones de Sputnik serán tiradas al drenaje, debido a que caducaron en junio pasado.

Ramírez Barba dijo que esa cantidad de vacunas representa un daño al erario por alrededor de 200 millones de pesos, aunque la afectación más importante se registra en el costo de oportunidad de vidas humanas, pues esas dosis pudieron salvarle la vida a alguien.

“Esto se llama negligencia criminal por la falta de pericia o gerencia de gente que ha estado cobrando como si supiera y ya estamos viendo que no es cierto”, recriminó.

El panista anunció que presentarán una denuncia de hechos ante la FGR, para lo cual están analizando el término jurídico que les permita incluir las afectaciones en vidas humanas.



## Información general

# Américo Villarreal “solo se le pueden reprochar ser tan bueno” ... para mentir

Por Juan Antonio Cruz Bautista\*

**A**cusado por vínculos con el narcotráfico, enriquecimiento ilícito y uso de recursos de procedencia ilícita, Américo Villarreal se incorporó al Senado de la República, éste martes 27 de septiembre, con lo que garantizó la protección de la justicia federal para no ser detenido, en tanto asume el cargo de Gobernador en Tamaulipas, el próximo 1 de octubre, lo que le dará inmunidad durante los próximos seis años, paradójicamente, igual que el gobernador saliente, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien ya cuenta sus días en libertad.

En breve entrevista, el político impulsado por el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) culpó de su situación al gobernador saliente del Partido Acción Nacional (PAN) de inmiscuirlo sin prueba alguna en delitos de delincuencia organizada, por lo que será senador hasta que asuma el cargo a gobernador en Tamaulipas; así llegó éste martes al Congreso de la Unión para tomar el lugar del senador suplente, Faustino López Vargas, a fin de relevarlo en sus actividades legislativas.

Villarreal Anaya reconoció que para evitar ser detenido y garantizar que el próximo 1 de octubre pueda tomar protesta como gobernador constitucional de Tamaulipas, regresó al Senado de la República exclusivamente por el fuero constitucional, dado el complot

que orquestó en su contra el actual mandatario, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien sabe que una vez que deje el cargo caerá sobre él todo el peso de la ley.

En un documento que hizo llegar al Senado de la República el lunes 26 de septiembre, Villarreal Anaya solicitó al senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado, su reincorporación a la Cámara Alta.

“Acudo a expresar a ese órgano congressional que es mi voluntad reincorporarme a mis funciones como Senador de la República con efectos a partir de esta propia fecha y hasta el momento en que asuma el cargo del gobernador constitucional del Estado de Tamaulipas, por lo que solicito respetuosamente se realicen los trámites legales conducentes para atender mi petición”, redactó en el oficio que cuenta con acuse de recibo.

“Es para proteger la gobernabilidad de Tamaulipas”, argumentó Américo Villarreal

En sus redes sociales, el mandatario electo trató de explicar el motivo de su regreso al Senado de la República, exponiéndose como víctima, aunque sólo terminó comparándose con el aún gobernador García Cabeza de Vaca.

El pasado miércoles 21 de septiembre el gobernador electo reveló un supuesto complot orquestado por el gobernador en funciones Francisco Javier García Cabeza de Vaca para detenerlo a él y algunos de sus colaboradores.

En rueda de prensa, el morenista denunció la presunta intención de actuar jurídicamente para capturarlo y obstaculizar o evitar de esta manera que asumiera la gubernatura el próximo sábado 01 de octubre.

“Hemos recibido información de que Francisco Javier García Cabeza de Vaca se reunió con un juez que lastimosamente parece haberse prestado a un juego y reprochable para tramitar y liberar ocho órdenes de aprehensión en contra de autoridades electas, miembros del partido y al parecer en contra mía”, dijo ante representantes de medios de comunicación.

“Esta medida es inaceptable y no la vamos a permitir(...) -es- un plan vergonzoso y siniestro que busca imponer medidas de terror judicial para romper la paz social”, advirtió el próximo gobernador, quien indicó que esas supuestas órdenes de captura estarían relacionadas con información donde en Estados Unidos lo relacionaban con el crimen organizado, aunque esto fue desmentido por el propio embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

En lo único que no ha mentido Américo Villarreal es que Francisco García Cabeza de Vaca se reunió con un juez; por lo que sumió que pronto se liberarán las órdenes de aprehensión en su contra debido a que su campaña a la gubernatura fue financiada por miembros de la delincuencia organizada, específicamente el Cártel del Noreste, mientras



que la del gobernador saliente fue financiada por el otrora brazo armado del Cártel del Golfo, “Los Zetas”.

De modo que el fuero para Américo Villarreal es la única protección que le garantiza asumir el cargo de Gobernador el próximo 1 de octubre, momento en que el caerá todo el peso de la ley contra García Cabeza de Vaca, al reactivarse la carpeta de investigación FED/SEIDO7UEIORPIFAM-CDMX/0000392/2020.

En resumidas cuentas, el documento de 90 páginas que le fue entregado a los diputados, relaciona a García Cabeza de Vaca con el Cártel del Golfo, organización criminal que habría financiado sus campañas a la presidencia municipal de Reynosa (2004) y a la gubernatura (2015), según el testimonio del empresario Antonio Peña Argüelles, hoy preso en Houston y confeso lavador de dinero del exgobernador priista Tomás Yarrington. Este le habría pedido que consiguiera medio millón de dólares con el Cártel del Golfo para la campaña de García Cabeza de Vaca, ya que tenía especial interés en que llegara al poder, para garantizar su impunidad, la cual se les acaba éste 1 de octubre.

\* @jcbreportero



# La 4T cierra filas con Américo: “aunque les duela, gobernará”

L. PADILLA, P. DOMÍNGUEZ Y A. HERNÁNDEZ /CDMX Y CD. VICTORIA

Gobernadores de Morena, la dirigencia nacional y el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestaron, por separado, su respaldo al mandatario electo de Tamaulipas, Américo Villarreal.

En un posicionamiento, los 21 gobernadores morenistas confiaron en que el Tribunal Electoral actuará con rectitud y apego a derecho, “sin lugar a presiones por parte de la derecha corrupta y conservadora”.

Señalaron que el proyecto de sentencia que discutirá el Tribunal Electoral “confirma la victoria legal, legítima y democrática de ese partido y desestima los argumentos absurdos con los que Acción Nacional pretendía anular el triunfo” en Tamaulipas.

Exigieron que el gobierno sa-

Y ADEMÁS

## “No me doblaron”, dice el mandatario

En un mensaje a los tamaulipecos, el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca aseguró que así como inicio termina su gobierno: “Ni me doblo, ni me vendo, jamás me he doblado ante nadie... jamás puse en riesgo a nuestro estado, tampoco a nuestra democracia”. Por separado, diputados y líderes del PAN llamaron al Tribunal Electoral a anular la elección de gobernador en Tamaulipas por la intromisión del crimen.

liente del panista Francisco García Cabeza de Vaca “respete la voluntad popular y cese de manera inmediata cualquier intento por obstaculizar la toma de protesta de la nueva administración”.

Al pronunciamiento se sumó el líder nacional de Morena, Mario Delgado, quien reclamó un cese al acoso del gobierno de García Cabeza de Vaca contra Villarreal.

Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador se sumó a este respaldo al asegurar que el gobernador electo de Tamaulipas, a quien calificó de “decente y bueno”, regresó al Senado para protegerse de una extrema persecución.

En tanto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confirmó que Villarreal no se presentó en su escaño, pese a que solicitó su reincorporación,



Protesta durante la comparecencia de Adán Augusto. J. QUINTANAR

pero, dijo, cuenta con fuero y no tiene temor de ser detenido.

En la comparecencia del titular de Gobernación, Adán Augusto López, Lilly Téllez y Kenia

López mostraron una pancarta y una foto de Villarreal con un supuesto criminal, a lo que respondió: “Américo va a ser, aunque les duela, un gran gobernador”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

1, 5

28/09/2022

LEGISLATIVO

# Morena teme golpe del TEPJF en Tamaulipas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

**Presidente del tribunal** fue asesor y subordinado del panista Roberto Gil Zuarth, advierte AMLO

**Señala que** las acusaciones contra Américo Villarreal buscan que se anule la elección que ganó

**Gobernadores** de la 4T exigen a Cabeza de Vaca no obstruir que asuma nuevo gobierno. **Págs. 4 y 5**



## PIDE PAN A TEPJF “HACER LO CORRECTO” Y ANULAR ELECCIÓN EN TAMAULIPAS

*Los panistas exhortaron a los magistrados a avalar las impugnaciones interpuestas por su partido ya que afirman que el crimen organizado estuvo involucrado en las elecciones para gobernador en el estado*

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El Partido Acción Nacional (PAN) principal competidor de Morena —ganador— en las elecciones de Tamaulipas con su candidato César ‘Truko’ Verástegui, pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “hacer lo correcto” y anular los comicios estatales celebrados el pasado 5 de junio por la presunta intromisión del crimen organizado.

Desde la Cámara de Diputados, don-



**Argumen-**  
**tan que** las  
condiciones  
en que se  
llevó a cabo  
la elección,  
“trastocan  
a todos los  
mexicanos”.  
**Especial**

de ofreció una conferencia de prensa, la secretaria general de Acción Nacional, Cecilia Patrón Laviada, exhortó a los magistrados a avalar las impugnaciones interpuestas por su partido porque dijo que las condiciones en las que se llevaron a cabo las elecciones “trastocan a todos los mexicanos”.

Acompañada del ‘Truko’ Verástegui, del dirigente del PAN en Tamaulipas y de legisladores federales, Patrón Laviada insistió en que las impugnaciones que hicieron cuentan con argumentos sólidos y contundentes que demuestran la participación de grupos delincuenciales, por esa razón subrayó que “nadie” puede

ser aliado de “esa vergüenza”.

“Exhortamos al Tribunal a que se haga lo correcto, y también hacemos un llamado a Morena que tanto presume de no a la corrupción, del Estado de derecho, pues es momento de demostrarlo hoy. El crimen organizado no puede formar parte de las elecciones y de las decisiones de este país y por ello se hace el exhorto fuerte al Tribunal y a Morena, para que cuidemos a los mexicanos”, sostuvo.

Por su parte, el candidato del blanquiazul derrotado en las urnas por el morenista Américo Villarreal aseguró que en el proceso electoral en su estado hubo “una clara violación a la ley electoral”, especialmente, afirmó, en el Distrito 3 donde “se registró la intromisión del crimen organizado”.

Por ello, exigió que se “aplique la ley” y se haga “justicia” con los ciudadanos tamaulipecos, pues dijo que tiene el compromiso legal y moral de denunciar las irregularidades para no dejar el precedente que causaría rumbo a la elección presidencial de 2024.

En tanto, el dirigente estatal, Luis René Cantú, pidió al gobierno Federal “sacar las manos” y dejen que los magistrados del TEPJF decidan libremente qué es lo que pasará con los comicios en el estado de Tamaulipas. ●

**CASO TAMAULIPAS**

AMLO Y 4T  
RESPALDAN A  
VILLARREAL; TEPJF  
RESOLVERÁ HOY  
ELECCIÓN.

PÁG. 38

ACUSA EL PRESIDENTE PERSECUCIÓN

# Dan espaldarazo gobernadores de la 4T y AMLO a Américo

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, será defensor de *Truko* ante el tribunal

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió y respaldó públicamente la decisión de Américo Villarreal de haber regresado al Senado, en lo que se califica la elección en Tamaulipas, en la que ganó la gubernatura y ante lo que reacciona toda una "mafia orquestada".

"Qué casualidad que cuando va a decidir el Tribunal Electoral empiezan con estas campañas; están pensando decir que se anula la elección porque participó el narcotráfico, y el doctor Américo Villarreal metido en el narcotráfico. Conozco a Américo Villarreal y es una gente decente, como merece Tamaulipas, pero es mafia y son capaces de todo y está orquestado por muchos", acusó.

Cuestionado sobre si estaba or-

## FOCOS

**Hay pruebas.** Marco Baños sostuvo que "existen todos los elementos y los testimonios que prueban los vínculos con el crimen organizado" de Morena y de su candidato, Américo Villarreal.

**La defensa.** "El proyecto de sentencia confirma la victoria legal, legítima y democrática de Morena", respondieron los mandatarios morenistas.

questada por el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, respondió con un "no sé"; sin embargo, acotó que no es "normal". Indicó que el regresar al Senado es porque existe "una persecución, una situación muy extrema y presiones".

Ejemplificó que el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, fue asesor del panista Roberto Gil Zuarth, quien a la vez es asesor del gobernador García Cabeza de Vaca.

Por otra parte, gobernadores de

Morena salieron también en defensa de Américo Villarreal y, en una carta firmada por 21 mandatarios, demandaron al gobierno de Tamaulipas que no obstaculice la toma de protesta de Villarreal, el sábado.

En el documento expresaron que "exigimos que cese de manera inmediata cualquier intento por obstaculizar la toma de protesta del nuevo gobierno".

"El proyecto de sentencia confirma la victoria legal, legítima y democrática de Morena y desestima los argumentos absurdos con los que el PAN pretendía anular el triunfo", estimaron.

En tanto, arropado por el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, el exconsejero del INE Marco Antonio Baños anunció que defenderá al candidato panista al gobierno de Tamaulipas, César *Truko* Verástegui, ante el Tribunal Electoral y que demandará la anulación de la elección en el estado.

Acompañado del candidato panista, Baños sostuvo que "existen todos los elementos y los testimonios que prueban los vínculos con el crimen organizado" de Morena y de su candidato.



# Hablante de la lengua Náhuatl demanda hacer visibles las necesidades de comunidades indígenas y afromexicanas



## También solicitó pagar a cabalidad la deuda histórica a los pueblos originarios

Boletín No.2623

### Hablante de la lengua Náhuatl demanda hacer visibles las necesidades de comunidades indígenas y afromexicanas

- Evaristo Hernández Martínez pronuncia mensaje en la tribuna de la Cámara de Diputados
- También solicitó pagar a cabalidad la deuda histórica a los pueblos originarios

Al participar en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Evaristo Hernández Martínez, hablante de la lengua Náhuatl, pidió a las y los legisladores seguirlos mirando con sensibilidad para hacer visibles las necesidades de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Solicitó abrir más oportunidades para las personas aptas y capaces de ocupar cargos y puestos públicos de gran relevancia; de igual manera, para quien tenga el conocimiento científico, lo pueda difundir en su lengua originaria. “Es necesario darle el valor a las y los que nos dedicamos a las traducciones en lenguas originarias para que sean valoradas en el mismo nivel de cualquier lengua extranjera”.



Como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, el nativo de la zona de la Huasteca de San Luis Potosí añadió que hay mucho trabajo por hacer para que las y los indígenas puedan llegar a una etapa final de sus vidas de manera digna y justa.

Hernández Martínez dijo ser trabajador de la construcción, escritor de poesía en lengua originaria, dar talleres de lengua Náhuatl, hacer traducciones del español al Náhuatl y viceversa, así como tocar la batería en un grupo musical, entre otras actividades.

Relató que a la edad de 13 años y con sólo educación primaria, salió de su lugar nativo orillado por las circunstancias económicas. “Emigré a la gran Ciudad de México con el deseo de sobresalir y apoyar a la familia, sobre todo a los más pequeños para que tengan un futuro más prometedor”.

Al llegar a estas ciudades llenas de gente, ruidos, carros, abundó, empezó a vivir la realidad del emigrante indígena. Nos damos cuenta de que somos vistos como extranjeros. Qué raro, pero es real: un ciudadano de un país visto como extraño en su propia tierra. La discriminación, el rechazo, la ignorancia son, han sido y siguen siendo todavía en la vida diaria del migrante originario.

“Llegamos a las ciudades y hay que producir, en algo tenemos que emplearnos. Algunos vendemos productos en las calles, las hermanas empleándose en el trabajo doméstico, en el aseo de las calles, recolectando basura o en alguna otra de las tantas actividades que hay en la gran ciudad. Otros más se olvidan del campo y sus siembras, y se integran a las grandes empresas. Otros, buscamos subsistir por medio de la construcción”, añadió.

El hablante de la lengua Náhuatl mencionó que paralelamente al oficio de la construcción, se dedicó a la enseñanza de su lengua materna en talleres y empezó a escribir poesía en ella, abrazando así el origen y dando difusión al conocimiento del cual han sido herederos y lo que les da identidad como país.

“A ellos debemos el compromiso como descendientes, el compromiso de no dejar morir su legado en sus palabras, sus tradiciones, su ciencia en el arte de la siembra, del cultivo del campo, su conocimiento en la selección de las semillas que mejoran cada vez más las semillas de cada grano, y lo vemos en el desarrollo del maíz, al tener 600 variedades de dicho grano. Ése es nuestro origen, nuestro arcoíris multicultural y multilingüe”, afirmó.

Pidió que los pueblos originarios tengan una historia diferente, que la deuda histórica se pague en su cabalidad, “ya que también somos ciudadanos con los mismos derechos y el mismo valor que todos y cada uno de los mexicanos que habitamos este gran país”.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Morena y aliados reafirman recorte presupuestal al INE

La mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados decidieron mantenerse firmes con respecto al recorte presupuestal del INE. Esto en respuesta a la resolución de la SCJN que obligó a resarcir el daño presupuestal al instituto para este 2022, o justificar esta reducción. El diputado de Morena Daniel Gutiérrez consideró que el presupuesto autorizado al INE está más que justificado, bien analizado y no había justificación para el excedente solicitado por el organismo.

[https://drive.google.com/file/d/16ao7xj3q9-AaepNeJHfkcAHqCV6kom\\_R/view](https://drive.google.com/file/d/16ao7xj3q9-AaepNeJHfkcAHqCV6kom_R/view)



## Pese a resolución de la SCJN, diputados mantienen recorte al INE

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó este martes un dictamen que deja el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) 2022 tal y como fue aprobado inicialmente, al abordar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó el recorte presupuestal al organismo electoral por 4 mil 900 millones de pesos. Así lo informó, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, el presidente de ese órgano legislativo, el diputado Erasmo González Robledo (Morena), quien a su vez comentó que ahora se incluye en el dictamen una justificación por dicho recorte, tal y como resolvió la SCJN; “hay una elaboración que tiene más elementos técnicos que serán puestos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados”.

<https://retodiarario.com/politica/2022/09/27/pese-a-resolucion-de-la-scjn-diputados-mantienen-recorte-al-ine/>



## Presupuesto de Hidalgo 2023 considera un aumento del 9%

La diputada federal Lidia García Anaya confirmó que el Presupuesto de Hidalgo 2023 considera un incremento del 9 por ciento con respecto a los recursos etiquetados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para este 2022.

De aprobarse sería uno de los montos altos ejercidos en los últimos cinco años, pues en 2020 incluso disminuyeron los ingresos, en 2019 se recortaron fondos federales, mientras que para este año el recurso ejercido incrementó en términos reales en uno por ciento, pues la inflación fue del 5.1 por ciento anual.

<https://lajornadahidalgo.com/presupuesto-de-hidalgo-2023-considera-un-aumento-del-9/>



SOBREVIVIENTE  
**“Hay trabas  
para llegar  
a la verdad”**

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimn.com.mx

El diputado sobreviviente de los hechos de la normal de Ayotzinapa, Manuel Vázquez, defendió en la tribuna de San Lázaro lo que denominó “la responsabilidad con la verdad y la justicia” del presidente López Obrador y del subsecretario Alejandro Encinas, así como del fiscal Omar Gómez Trejo, que, justificó, “ha tenido que renunciar el día de hoy para esclarecer y sancionar lo ocurrido la noche de Iguala”.

Durante la efeméride del octavo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes, el legislador fijó la postura en representación de la bancada de Morena.

“Parece que existen sectores dentro de la Fiscalía General de la República, el Poder Judicial y el Ejército Mexicano, decididos a sembrar obstáculos que hagan más difícil llegar al fondo de los hechos, sin que en ello importe desprestigiar a nuestras instituciones o peor aún, negar el acceso a la justicia de las víctimas”, acusó.

Definió que son resistencias a la transformación que confirman que este caso está vivo y se ubica en el centro de la disputa del futuro del país.

Alertó que no debe caerse “en el anzuelo de acusar al Ejército en su conjunto, sino, en cambio, debemos señalar a los grupos que desde su interior actúan en contra suya y de toda la nación”.

Subrayó que tampoco había que “caer en la

trampa de presumir que el Ejército actúa por cuenta propia, pues ello implica descontar la responsabilidad de los mandos civiles”.

EL DATO

**Responsables**

Manuel Vázquez subrayó que no se debe descontar la responsabilidad de mandos civiles, que en el pasado han usado a las Fuerzas Armadas para perpetrar crímenes.



Foto: Cuartoscuro

Manuel Vázquez Arellano, diputado y sobreviviente de la noche de Iguala.



## Regresa Alito a Comisión entre apoyo de morenistas

Diputados de Morena acudieron a la Comisión de Gobernación y Población, presidida por el dirigente priista Alejandro Moreno Cárdenas, ya sin pedir su destitución y hasta le aplaudieron por "regresar" al trabajo.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/regresa-alito-a-comision-entre-apoyo-de-morenistas/ar2476987](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/regresa-alito-a-comision-entre-apoyo-de-morenistas/ar2476987)



## Entrevista

### Jaime Humberto Pérez (Diputado-Morena)

“Justamente el día de hoy se acaba de instalar la Sección Instructora de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Simplemente recordar que el pasado 2 de septiembre, la Junta de Coordinación Política envía el acuerdo, lo aprobó el Pleno para determinar la integración de esta Sección Instructora. A partir de hoy iniciamos los trabajos de entrega recepción. Una vez que tengamos los elementos suficientes podemos hacer una nueva convocatoria a la Sección Instructora, para que yo pueda informales a ellos lo que está en el haber administrativo y jurídico, y poder iniciar cualquier procedimiento”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHi%2DGZfUVcigFjQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21876&parId=root&o=OneUp>



## ‘No más Lillys Téllez’: Morena pone candados a candidatos para 'evitar traiciones' en 2024

La vocera de Morena, Andrea Chávez, mencionó que las reglas y la suscripción al “Proyecto de Nación para profundizar la Cuarta Transformación 2024-2030” son obligatorios para los aspirantes a ser el candidato presidencial para evitar “traiciones” porque “no queremos más Lillys Téllez en nuestro movimiento”.



“No queremos más Lillys Téllez en nuestro

movimiento. No queremos más perfiles que lleguen a ostentar cargos de representación popular o de toma de decisiones electos bajo las siglas de nuestro movimiento que presenta una agenda programática ante el pueblo de México y llegando a los espacios traicionen esa voluntad original”, indicó la también diputada federal Andrea Chávez en una entrevista a Expansión.

Morena dio a conocer las reglas a las que tendrán que someterse los aspirantes presidenciales, una de ellas es la participación en la encuesta para seleccionar al candidato y otra la suscripción obligatoria al “Proyecto de Nación para profundizar la Cuarta Transformación 2014-2030”, la redacción de este documento iniciará en el mes de octubre.

Según el Congreso Nacional de Morena todos los aspirantes a las elecciones 2024 tendrán que estar comprometidos con Morena como un requisito indispensable para que puedan ser considerados en el proceso de las encuestas. Por lo que Chávez indicó que colocaron el candado para que no existan “traiciones al partido y su proyecto”.

La también diputada señaló que los aspirantes que no se encuentren de acuerdo con el proyecto de Nación o no estén de acuerdo en firmarlo tendrán que buscar otro partido que los represente en las elecciones. La diputada Andrea Chávez indicó que cuando un abanderado de Morena gana ostenta un voto de confianza para que puedan respaldar al partido guinda, y afirmó que estos ganan por lo que representa Morena. Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX; Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y el senador Ricardo Monreal han levantado la mano en la búsqueda de la candidatura de Morena a la Presidencia.

<https://politico.mx/no-mas-lillys-tellez-morena-pone-candados-a-candidatos-para-evitar-traiciones-en-2024>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# El PAN acusó en Europa que México se está militarizando



El líder nacional del **PAN**, **Marko Cortés Mendoza**, se reunió con representantes del **Parlamento Europeo**, para externar lo que su partido considera múltiples riesgos que enfrenta México relacionados con el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, donde los rubros más preocupantes son la crisis de seguridad, la militarización del país y la presión a instituciones y actores políticos.

Marko Cortés, junto a la **diputada federal, Mariana Gómez del Campo**; y del **director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Julio Castillo López**, acudieron a la sede del Parlamento Europeo, donde se reunieron con **David McAllister**, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, y con los eurodiputados **Leopoldo López Gil** y **Antonio López-Isturiz White**.

Además, los panistas sostuvieron encuentros con **Patrick Voller**, **secretario de Relaciones Exteriores del Grupo del Partido Popular Europeo** y con **Cibrán Fernández Silva**, **asesor de política exterior del Presidente del Consejo Europeo**, a quienes entregaron una carta.

En dicha misiva explicaron que en México “la participación de las Fuerzas Armadas no es de manera extraordinaria, fiscalizada, subordinada, ni mucho menos complementaria, porque contrario a lo que dicta nuestra Constitución el mando nombrado en la Guardia Nacional es militar y es reconocido por el propio Gobierno Federal que el 80 por ciento de los integrantes de la corporación son militares, violentando nuevamente el carácter civil que debería tener”.



## Denuncia panista ante FGR desvío millonario en Segalmex; lo llama Estafa Maestra de la 4T

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Partido Acción Nacional, presentó ante la Fiscalía General de la República, una denuncia en contra de quien o quienes sean responsables del desvío de más de nueve mil 500 millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Liconsa y Docinsa.

<https://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=271380&relacion=dossierpolitico&categoria=292>



## Diputada panista presenta una denuncia en contra de Segalmex por presunto daño al erario

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén presentó una denuncia de hechos ante la FGR en contra de Segalmex por un presunto daño al erario por 9 mil 500 millones de pesos. En conferencia la legisladora panista precisó que presentó ante la Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción de la FGR, una denuncia derivada de los resultados de las cuentas públicas 2019 y 2020 de la Auditoría Superior de la Federación en contra de Segalmex.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP6oA9eAOtRx9ss&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21867&parId=root&o=OneUp>



## Panistas piden que **Ignacio Ovalle** sea separado de su cargo por millonario fraude a Segalmex



RAÚL RAMÍREZ

**A**l detallar los alcances de la denuncia que presentó por el caso Segalmex, Diconsa y Liconsa, la diputada federal María Elena Pérez-Jaen (PAN) pidió a la fiscal anticorrupción, María de la Luz Mijangos, investigar a fondo lo que llamó como la mayor estafa en la historia de la administración pública mexicana.

Sobre el tema, también exigió la separación de Ignacio Ovalle Fernández del cargo que ahora tiene en la Segob y quien fuera responsable del organismo que habría desviado casi 9 mil 500 millones de pesos, según consta en el seguimiento hecho por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La legisladora panista recriminó las omisiones en que habrían incurrido hasta ahora la propia ASF, la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados, la Secretaría de la Función Pública y el INAI.

Por otra parte, también detalló que la denuncia, presentada ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción por las múltiples irregularidades en Segalmex, está basada en los Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 y de 2020.

De acuerdo con la diputada Pérez-Jaen, mientras la denominada Estafa Maestra representó un desfaldo de 7 mil 600 millones de pesos, el caso de Segalmex asciende a 9 mil 500.

Por lo que hace a la situación del extitular de ese organismo, Ignacio Ovalle, actualmente al frente de un instituto que depende de la Secretaría de Gobernación para el seguimiento del tema municipal, la especialista en transparencia y rendición de cuentas consideró que por el momento

goza de la protección presidencial y que una auténtica investigación reclama que sea separado de cualquier responsabilidad federal.

Adelantó que los presuntos delitos que podrían encuadrarse con este expediente son los de *ejercicio ilícito del servicio público; colisión de servidores públicos; uso ilícito de atribuciones y facultades; y peculado.*

Al enumerar diversas acciones que deberían complementar el seguimiento de los datos que reportó la ASF, la diputada comentó que la Fiscalía General de la República, a través de la especializada en corrupción que conduce María de la Luz Mijangos, *debe solicitar a la Unidad de Inteligencia Financiera que se recaben los reportes de 24 horas en relación con las operaciones financieras, comerciales y profesionales de los servidores, exservidores públicos y terceros relacionados con Segalmex.*



Ignacio Ovalle Fernández



## Diputada del PAN denuncia estafa en Segalmex

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados, presentó ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República una denuncia de hechos cometidos por el organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana detectados en la Cuenta Pública 2020 y propondrá se cite a comparecer al titular de Segalmex, Leonel Cota Montaña, a fin de que se aclaren las irregularidades observadas. La legisladora hizo un llamado a la Fiscalía para que actúe de manera objetiva, inmediata y con todo el peso de la ley contra los funcionarios que han desfalcado a la hacienda pública federal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFb5T6I54w4Y14M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21864&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	28/09/2022	LEGISLATIVO

## “Regreso al Senado, una distracción”

Respaldado por diputados federales del PAN, César Verástegui, excandidato de Acción Nacional por la gubernatura de Tamaulipas, pidió al Tribunal Electoral tomar en cuenta la evidencia del presunto apoyo que hubo por parte del crimen organizado para el gobernador electo Américo Villarreal, y anular su triunfo.

El panista acudió a la Cámara de Diputados para exponer que Villarreal fue respalda-

do por grupos dedicados al huachicol.

Dijo que la estrategia del también legislador de Morena es distraer a la opinión pública con su regreso al Senado bajo el temor de ser detenido, cuando sigue gozando de fuero.

En tanto, anoche, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aclaró que Villarreal, quien ayer no se presentó al pleno del Senado, a pesar de anunciar su reincorporación, conserva el fuero a pesar de ser senador con licencia.


— *Ximena Mejía y  
Leticia Robles de la Rosa*



Foto: Especial

César Verástegui, excandidato panista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	28/09/2022	LEGISLATIVO

## PAN rechaza proyecto del TEPJF que confirma triunfo de Américo Villarreal en Tamaulipas

César Verástegui, candidato de la alianza Va por México en Tamaulipas, rechazó el proyecto del Tribunal Electoral que perfila otorgarle el triunfo de la gubernatura al morenista Américo Villarreal.

En conferencia de prensa, acompañado por la bancada de diputados del PAN, “El Truko” señaló que este proyecto, a cargo del magistrado José Luis Vargas, reconoce e institucionaliza la intromisión de la delincuencia organizada en las elecciones.

Al respecto, comentó que se reunió con la magistrada Mónica Soto para externarle estas preocupaciones sobre el proyecto que será discutido en la Sala Superior del Tribunal Electoral este miércoles.

“Si la elección se cae, pidamos un nuevo proceso, quién sabe si pueda ir su servidor; pero sí tengo el compromiso legal y moral de denunciarlo, porque si no nos va a hacer daño en el 24”, expuso.

Por ello, enfatizó en que los abogados consideran que hay elementos suficientes para poder acreditar que la elección “está plagada de irregularidades.

A su vez, el representante legal del PAN, Marco Baños señaló que hay pruebas de intromisión del crimen organizado, por lo que confió en que sean consideradas por la Sala Superior.

“No podemos permitir que, con independencia de los colores, ningún tipo de crimen organizado pueda formar parte de un proceso electoral”, apuntó.

“En la opinión jurídica de nosotros es una elección que tuvo influencia porque se intimidó a la gente para que no votara en favor del PAN y porque se aportó ilegalmente cantidades de dinero y en especie”, insistió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-rechaza-proyecto-del-tepjf-que-confirma-triunfo-de-americovillarreal-en-tamaulipas>



## **Exhorta PAN al tribunal a que haga lo correcto con la impugnación de la elección de Tamaulipas, porque lo que pasó en el proceso trastoca a todos los mexicanos**

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, acompañada por el candidato César “Truko” Verástegui, el dirigente estatal Luis René Cantú y legisladores federales, refrendó todo el apoyo del PAN a Verástegui y a todos los tamaulipecos que votaron con libertad.

<https://hojaderutadigital.mx/exhorta-pan-al-tribunal-a-que-haga-lo-correcto-con-la-impugnacion-de-la-eleccion-de-tamaulipas-porque-lo-que-paso-en-el-proceso-trastoca-a-todos-los-mexicanos/>



## **Los magistrados del Tribunal Electoral no deben ser presionados por el Gobierno Federal y deben anular la elección del gobierno de Tamaulipas: PAN**

Diputados federales del PAN pidieron este martes a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no dejarse presionar por el gobierno y anular, con su voto, la elección del gobierno de Tamaulipas donde existen muchas pruebas para demostrar la infiltración de los grupos delictivos para apoyar al candidato de Morena, Américo Villareal.



A unas horas de realizarse la sesión pública en la Sala Superior, los legisladores panistas junto con el excandidato de ese partido al Gobierno de Tamaulipas, César Truko Verástegui Ostos, quien afirmó que hay muchas pruebas que demuestran la manera en la cual los grupos delictivos intervinieron en el proceso.

Encabezados por el coordinador de la bancada, Jorge Romero, los panistas junto cuestionaron que este martes desde su conferencia matutina, el Presidente de la República, hablara de la resolución que deberán tener los magistrados electorales y con ello ejercer una presión.

Tanto los legisladores como el excandidato al gobierno de Tamaulipas del PAN estuvieron acompañados del exconsejero del INE, Marco Antonio Baños quien, los representa legalmente en el proceso.

<https://www.razon.com.mx/mexico/magistrados-tribunal-electoral-deben-presionados-gobierno-federal-deben-anular-eleccion-gobierno-tamaulipas-pan-499912>



## PAN, en San Lázaro, acusa 'presiones' al TEPJF para definir candidatura en Tamaulipas

Diputados federales del PAN acusaron que existen “presiones” en torno a la decisión que tomarán este miércoles los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la validez de la elección en Tamaulipas y del triunfo del morenista Américo Villarreal. Por ello también se llamó al Gobierno Federal a dejar decir libremente a los magistrados, pues afirma que hay pruebas suficientes sobre la presunta injerencia del crimen organizado en el proceso electoral.



Marco Baños, exconsejero del Instituto Nacional (INE), mencionó que desde el PAN se decidió ir por la vía institucional a impugnar y presentar sus argumentos sobre las presuntas irregularidades, entre las que el partido presentó esta “la vinculación que existió con diversos grupos del crimen organizado por parte de Morena y su candidato”, además acusó que desde Palacio Nacional, en su opinión hay una intimidación a los magistrados.

“El partido Acción Nacional está en la expectativa de pedirle al Tribunal que mantenga la autonomía y que no se deje presionar. Hoy en la mañana el presidente de la República ha hablado y ha aludido al presidente del Tribunal, buscando en mi opinión, intimidar a los magistrados y eso no se puede permitir”, sentenció Baños.

Por su parte, Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, aseguró que la elección en Tamaulipas no ha acabado, pues no solamente está controvertida en el Poder Judicial local, sino que están seguros que a nivel federal habrá de controvertirse. “Estamos absolutamente convencidos que nuestro candidato (César Verástegui) fue quien ganó y que las personas que se ostentan con ese triunfo lo lograron por un despliegue cuasi infinito de ilegalidades”, añadió.

Luis Cantú, dirigente del PAN en Tamaulipas, dijo que hay “pruebas contundentes”, donde se señala realmente el supuesto vínculo con el crimen organizado y hoy se quiere salir con una cortina de humo y desmentir y echar la culpa al gobierno del PAN. “En Tamaulipas las anomalías que existieron en el proceso pasado ya son más que evidentes a nivel nacional, y si es tan evidente la mano del crimen organizado, de la mano de Morena, de la mano del candidato de Morena y no podemos dejar paso... Hoy le exigimos sobre todo al Gobierno Federal que deje libremente a los magistrados que decida bajo las



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Político MX**  
La política explicada

0

28/09/2022

LEGISLATIVO

pruebas y argumentos que han presentado, hay varias pruebas, en las cuales está metido el crimen organizado y no lo podemos dejar pasar”.

<https://politico.mx/pan-en-san-lazaro-acusa-presiones-al-tepjf-para-definir-candidatura-en-tamaulipas>



# Inauguran en San Lázaro la exposición pictórica “Crónica quimérica”



**Boletín No.2632**

## **Inauguran en San Lázaro la exposición pictórica “Crónica quimérica”**

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte (PAN) y la Comisión de Cultura y Cinematografía organizaron la exposición pictórica "Crónica quimérica", del artista Armando Pruneda; se exhibe en el vestíbulo principal del Palacio Legislativo de San Lázaro.

La diputada invitó al público en general a visitar esta galería que muestra el estilo único y talento del maestro Armando Pruneda, quien inició su trabajo pictórico en Chihuahua.

La diputada Contreras Duarte afirmó que la Cámara de Diputados siempre apoyará la cultura, el arte y la difusión del trabajo creativo en todas sus disciplinas.

El maestro Armando Pruneda nació en la Ciudad de México. Inició su carrera a los 17 años, en Canadá. En Aspen, Colorado, tuvo una importante formación en la pintura. Ha participado en más de 100 exposiciones en todo el país. A nivel internacional, ha exhibido sus obras en Argentina, Venezuela y Estados Unidos.

En el vestíbulo del Edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, el artista expone su más reciente trabajo en la técnica de óleo. Plasma conceptos de ideales y libertad con la influencia de Don Quijote de la Mancha, la obra cumbre de Cervantes.

La exhibición fue organizada por la Comisión de Cultura y Cinematografía, la diputada Laura Patricia Contreras Duarte y el diputado Salvador Alcántar Ortega, ambos del PAN.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/09/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista

### Ana Lilia Herrera Anzaldo (Diputada – PRI)

“Vamos a estar revisando con lupa el presupuesto en la Comisión de Derechos la Niñez y la Adolescencia. Creemos que ahí es donde México tiene que invertir, en los primeros años de vida de todos los mexicanos. Ha sido un sector invisible para este gobierno, quizás porque no votan, pero ahí es donde tenemos que poner el énfasis, en nuestras niñas, niños, adolescentes”.

[https://drive.google.com/file/d/1TsAOvW5eWfU2Lr5MwkjRws\\_r28XcaxVU/view](https://drive.google.com/file/d/1TsAOvW5eWfU2Lr5MwkjRws_r28XcaxVU/view)



## Comisión que encabeza Alito en San Lázaro por fin sesiona gracias a presencia de Morena

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

Mientras en la sede nacional del PRI, el presidente de este partido, Alejandro Moreno Cárdenas, expuso que impulsar la alianza Va por México, con el PAN y el PRD, es "pensar en el país" y en los gobiernos de coalición, en San Lázaro, Morena levantó el castigo al priísta, pues tras faltar varias semanas, ayer sus diputados llegaron e hicieron *quorum* en la Comisión de Gobernación que preside el dirigente del *tricolor*, la cual no había sesionado por la ausencia de los morenistas y sus aliados.

Por la tarde, en conferencia en la sede de este partido, Moreno Cárdenas remarcó que panistas, perredistas y priístas conforman una fuerza que ha sido "exitosa, potente y competitiva", y por ello el gobierno federal quiere romperla.

Anunció, como muestra de unidad y compromiso del Revolucionario Institucional, la organización de los Diálogos por México, los días 17 y 18 de octubre, con la participación de sus liderazgos, y con miras a fortalecer y mejorar su proyecto, con el propósito de llegar fortalecidos a los próximos procesos electorales.

El campechano aclaró que se ha comenzado a invitar a Beatriz Paredes, Ildelfonso Guajardo, José Ángel Gurría, Miguel Ángel Riquelme, Alejandro Murat, Alfredo del Mazo, Enrique de la Madrid y Omar Fayad, entre otros cuadros importantes del priísmo nacional.

Refrendó que el PRI es aliancista y en la coyuntura la coalición Va por México "no puede ser una camisa de fuerza. Tenemos que construir acuerdos y consensos, y es natural que no coincidamos en el 100 por ciento". Aclaró que a la fecha la relación con sus aliados "no quiere decir que esté fragmentada".

Por separado, en la Cámara de Diputados, luego de que el PRI presentó una iniciativa para ampliar de 2024 a 2028 la intervención del Ejército en tareas de seguridad pública, el bloque mayoritario se olvidó de que ya no le tenía confianza a Moreno Cárdenas por las acusaciones de corrupción que pesan en su contra (argumento que planteó para pedir su destitución de la presidencia de la comisión), y asistió a la sesión de este martes.

Cuando se le preguntó si ya lo habían perdonado, el dirigente del PRI respondió: "No, no. A mí nadie me perdona... allá arriba está el único al que le rendimos cuentas, así que aquí seguiremos trabajando, aquí se hacen acuerdos, aquí se hacen consensos, se construye por México".

En tanto, ayer se instaló en San Lázaro la Sección Instructora que analizará la solicitud de juicio de desafuero en contra del priísta. El presidente de esta última instancia, Jaime Humberto Pérez Bernabe, se comprometió a actuar con prudencia y aplicar los principios del derecho, como la presunción de inocencia, certeza, seguridad, legalidad jurídica, exhaustividad y el debido proceso.



Regresa priista a Comisión y hasta lo felicitan

# Olvidan morenistas rencores vs. 'Alito'

Dice dirigente  
estar tranquilo  
pese a posible  
juicio de desafuero

CLAUDIA SALAZAR  
MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena acudieron a la Comisión de Gobernación y Población, presidida por el dirigente priista Alejandro Moreno, ya sin pedir su destitución y hasta le aplaudieron por "regresar" al trabajo.

Los morenistas de la Junta Directiva olvidaron los rencores contra Moreno, a quien consideraron en su momento "impresentable" por las acusaciones de corrupción hechas por la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

En una breve sesión, donde ahora sí hubo quórum, los morenistas acordaron con "Alito" el orden del día para la próxima sesión del Pleno de la Comisión.

Mario Miguel Carrillo, el primo hermano del dirigente de Morena, Mario Delgado, fue quien se encargó de felicitar a Moreno y de dedicarle hasta un aplauso por su trabajo al frente de la Comisión.

En respuesta, "Alito" se congratuló de que por fin la Comisión iba a trabajar, y así atender el rezago legislativo.

Cuestionado sobre cómo le hizo para obtener el perdón de los diputados de Morena, el dirigente del PRI respondió que lo importante es que los grupos parlamentarios se pongan de acuerdo y saquen adelante las reformas

que necesita el País.

En el mismo sentido, evitó comentar sobre el nuevo acercamiento con Morena y así evadir su desafuero, especialmente después de la votación a favor de la reforma constitucional que prolonga hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

"Hay algo que es importante que tenemos que reconocer, creo que el trabajo legislativo debe estar por encima de colores y partidos, todos tenemos que tener claro que cumplir con nuestra responsabilidad es lo fundamental.

"Aquí estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad, y yo celebro que las y los legisladores de todos los partidos políticos representados en la Cámara estén dispuestos a construir, a dialogar, a acordar por México, y creo que lo importante es ello, que el trabajo legislativo se lleve a cabo", sostuvo.

-¿Ya lo perdonaron?, se le preguntó.

"No, no. A mí nadie me perdona".

"Yo lo que le quiero decir... allá arriba está el único al que le rendimos cuentas, así que aquí seguiremos trabajando, aquí se hacen acuerdos, aquí se hacen consensos, se construye por México", respondió "Alito".

Previo a que fuera instalada la Sección Instructora que valorará la petición de desafuero, para que sea sometido a proceso penal por

el delito de enriquecimiento ilícito, Moreno dijo que estaba tranquilo.

"Yo lo he dicho, yo no tengo nada que esconder", señaló.



El dirigente priista, Alejandro Moreno, y el diputado Mario Miguel Carrillo en la sesión de ayer de la Comisión de Gobernación y Población de San Lázaro.

Especial



## Debatirán desafuero de Alito

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados se instaló ayer de manera formal, con la finalidad de desahogar todas las solicitudes de desafuero que se han presentado, entre ellas, la que interpuso la Fiscalía de Campeche contra Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI y diputado federal, quien es acusado por el delito de enriquecimiento ilícito.

El diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé rechazó que exista un acuerdo político entre Morena y el PRI para evitar el desafuero de Alejandro Moreno, por lo que aseguró que se continuará con el debido proceso.

— Ximena Mejía



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Alejandro Moreno, diputado federal y dirigente priista.



## El hermano de Moreno recibió pagos millonarios en Campeche, denuncia Layda Sansores

**LORENZO CHIM**  
CORRESPONSAL  
CAMPECHE, CAMP.

Layda Sansores San Román, gobernadora de Campeche, pidió al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, que investigue las presuntas transferencias de al menos 16 millones de dólares que se hicieron a favor de Emigdio Moreno Cárdenas, durante el gobierno de su hermano Alejandro Moreno, actual dirigente nacional del PRI.

Ayer, la mandataria estatal reanudó la emisión de su programa *Martes del Jaguar* y reiteró que no podía hablar de *Alito* Moreno, refiriéndose a él como “el brother” debido a que aún no se había dado la audiencia judicial.

Reveló que la audiencia programada para el pasado 19 de septiembre se reagendó para el 21 de octubre, por lo que se prolongará el plazo para no presentar más audios en contra del ex gobernador de Campeche.

“Nos quieren poner una morda-

za, pero buscaremos la manera de que, sin violar la ley, podamos seguir hablando del tema” externó.

Pese a que el amparo otorgado a Moreno Cárdenas también le prohíbe hablar de sus familiares, la gobernadora se refirió a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano de *Alito*, quien a través de sus empresas—creadas unos meses después de que su hermano tomó posesión del cargo—obtuvo al menos 150 contratos por varios millones de pesos durante el sexenio pasado.

Sansores San Román mostró también datos sobre transferencias a la empresa EMC (Emigdio Moreno Cárdenas) a una cuenta en Miami, por 16 millones de dólares, así como ingresos por más de 85 millones de pesos en el periodo en que gobernó *Alito* en Campeche, por lo que pidió al embajador Kenneth Salazar que inicie una investigación por presunto lavado de dinero.

Asimismo, denunció que la empresa ICA transfirió a Emigdio Moreno 158 mil 767 dólares el 8 de agosto de 2019 y pidió que se abra una investigación al respecto.



## “No hay pacto”: Layda Sansores confía en que Alito Moreno sea desaforado



La gobernadora de Campeche, [Layda Sansores San Román](#), volvió a utilizar su espacio *Martes del Jaguar* para lanzarse contra el líder nacional del [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), y confió en que sea desaforado en los procedimientos que marcan las reglas del Congreso de la Unión.

La militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) aseguró que **no existe pacto alguno con la dirigencia priista**, por lo que instó a la Cámara de Diputados a que analice y lleve a cabo el proceso de desafuero contra el legislador con el fin de que se presente a las investigaciones en su contra por presunto desvío de recursos.

“**No se pueden quedar con los brazos cruzados**”, fue el mensaje que la mandataria mandó a los integrantes de la Sección Instructora para que analicen las pruebas que, en primer lugar, se han dado en las diferentes emisiones del Martes del Jaguar, así como las que se otorgaron por parte de la Fiscalía General del Estado de Campeche.



# Quién es el hermano de Alito Moreno, el nuevo “enemigo” de Layda Sansores



Durante tres semanas la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** San Román, dejó de difundir audios incriminatorios contra el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), situación que sucedió al mismo tiempo que los diputados del tricolor presentaron una iniciativa para que las Fuerzas Armadas continúen al frente de las tareas de seguridad pública hasta 2028.

Ante tal panorama, algunos sectores sociales y políticos retrataron la situación como una evidencia más del presunto [pacto que existe entre el PRI y el Movimiento de Regeneración Nacional](#) (Morena), al cual se bautizó como **PRIMOR** y que, presumiblemente, inició con un acuerdo entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el exmandatario Enrique Peña Nieto al realizar la sucesión presidencial.

Sin embargo, ante las críticas, la militante del partido guinda dio a conocer el pasado sábado 24 de septiembre que daría a conocer un audio que interesaría al embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, y que involucraría a **Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas** -hermano de *Alito-*, **Biby Rabelo** y **Carlos Loret**.



# PRIMOR en Diputados: Alito Moreno y Morena volvieron a la Comisión de Gobernación



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diputado federal, [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), volvió a presidir la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, pese a que había sido destituido de la misma tras votación a cargo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Aunque en las últimas reuniones de la comisión que había encabezado el priista, los partidos de la Cuarta Transformación -**Morena**, **Partido del Trabajo (PT)** y **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**- se había ausentado, argumentando que no reconocían al exgobernador de Campeche como presidente de la misma, este martes 27 de septiembre volvieron a participar en las actividades legislativas.

Al término de la reunión, Moreno Cárdenas utilizó sus redes sociales oficiales para **reconocer el compromiso de todos los presentes** para seguir trabajando en las injerencias de la comisión, además de asegurar que todos los grupos parlamentarios asistieron con responsabilidad para garantizar el bien de México.



## Diputados instalarán hoy Sección Instructora para desafuero de 'Alito' Moreno

En medio de los señalamientos sobre un pacto de impunidad entre la 4T y Alejandro Moreno, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados instalará esta tarde la Sección Instructora que se encargará de resolver la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche contra el legislador y dirigente nacional del PRI, por enriquecimiento ilícito.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-instalaran-seccion-instructora-desafuero-alito>



## Sansores acusa por lavado de dinero al hermano de Alito Moreno

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acusó a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano del líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, de encabezar una red de lavado de dinero en Campeche.

Durante el programa *Muertes del Jaguar*, la mandataria estatal dijo que el hermano del diputado federal trianguló 16 millones de dólares, a través de empresas de su propiedad, entre Miami y México.

Las transacciones se realizaron desde la empresa EMC a Flow Control, por lo que Layda Sansores pidió al embajador de Estados Unidos, Ron Salazar, investigar los flujos de dinero de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas.

Otro de los señalamientos fue que el hermano del exgobernador de Campeche, investigado por enriquecimiento ilícito, recibió transferencias de miles de dólares de la constructora ICA.

A su vez, indicó que, a través de diversos mecanismos de corrupción, las empresas del hermano del líder priista, conocido como Alito, obtuvieron al menos 150 contratos en Campeche.

La gobernadora dijo que se sigue integrando la carpeta de investigación contra el líder del PRI y presentaron la solicitud de desafuero en su contra, por lo que, dijo, está en la cancha del Congreso de la Unión. **JAVIER CABRERA**



# Alito Moreno pidió retomar Va por México; PRD se dijo dispuesto y el PAN ha callado



El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), aseguró que su partido busca conformar una alianza electoral con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), es decir, **retomar Va por México** rumbo a las elecciones en el Estado de México y Coahuila en 2023.

Fue mediante una conferencia de prensa que el legislador sentenció que su instituto político **es un “partido aliancista”**, mismo que cree en la necesidad de que continúe Va por México de cara a los comicios que se realizarán el próximo año.

Sin embargo, sentenció que, en caso que se retome el camino con la coalición opositora al gobierno federal, deberá de **establecerse un programa, propuesta y método** de elección de candidatos propio, pues consideró que es la única ruta para construir un mejor futuro para el país.



# “Abuso de autoridad”: senadores del PAN acusaron a Adán Augusto López de pactar con Alito Moreno



En el marco de la entrega del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), [Adán Augusto López Hernández](#), acudió al Senado de la República para **comparecer ante el cuerpo legislativo** en materia de lo que su dependencia ha trabajado a lo largo del último año.

Durante dicho acto, el senador del Partido Acción Nacional (PAN), [Damián Zepeda](#), utilizó su tiempo en el pleno para cuestionar un **supuesto pacto de impunidad** entre el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, y el Gobierno de México.

Entre los muchos temas que tocó el panista durante su disertación, se centró en el tema de seguridad y sentenció que su partido no votará a favor de la iniciativa priista para que los elementos de las Fuerzas Armadas continúen en las tareas de seguridad hasta 2028, ya que **“está manchada”** por la impunidad entre el tricolor y la administración federal.



## Llaman al diálogo

# Perfila Va por México una segunda parte

**Con el** argumento de que no incumplió acuerdos con la coalición Va por México, y que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es el que quiere romper esa alianza, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, invitó al PAN y PRD a retomar las negociaciones con miras a confirmar esa coalición para los comicios del próximo año en Coahuila y Estado de México, así como en la elección presidencial del 2024.

Por separado, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambraño, dijeron que sus partidos están en favor de dialogar para mantener con el PRI, e incluso otros partidos, la coalición Va por México.

Desde Monterrey, Nuevo León, el perredista dijo que pese a una confianza lastimada con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, “estamos dispuestos a construir acuerdos”.

Por su parte y sin mencionar directamente al PRI, el dirigente nacional del PAN afirmó que su partido está en favor de continuar las alianzas electorales y legislativas con otros partidos, siempre que sea para mantener un bloque de contención. *(Jorge Monroy)*



## INSTALAN SECCIÓN INSTRUCTORA DE DESAFUERO

# Alito pide mantener alianza Va por México

**Alejandro Moreno aseguró que el PRI, PAN y PRD son más fuertes juntos, y acusó al Gobierno de querer romper la coalición**

JAVIER DIVANY

**E**l presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, pidió a los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, a mantener la coalición Va por México. El llamado lo hizo el mismo día en que los diputados federales de Morena lo respaldan como presidente de la Comisión de Gobernación en San Lázaro: "Juntos somos más fuertes, vamos con un mejor proyecto y hay que entender que el gobierno quiere romper nuestra coalición", dijo Moreno Cárdenas en conferencia de prensa en las instalaciones del PRI nacional.

El pasado 7 de septiembre, PAN y PRD pusieron en pausa la alianza con el PRI debido a la iniciativa que presentó una de sus legisladores, Yolanda de la Torre, quien ya solicitó licencia, para mantener en las calles al Ejército hasta 2028.

Al respecto, el líder priista aseguró que su partido lo que busca es construir un andamiaje de seguridad jurídica para las Fuerzas Armadas y remarcó que no están arrepentidos de lo que votaron sobre la temporalidad de las fuerzas armadas.

Antes de la conferencia de prensa, en

San Lázaro, obre el futuro de la coalición Va por México, Moreno indicó que ningún partido político por sí solo tiene opción de ganar en el 2023 y 2024, se tiene que construir y fortalecer a la coalición que ha sido exitosa, pero el PRI siempre ha estado a favor de las coaliciones, "estamos echados para adelante, somos una coalición potente".

Aseguró que si la coalición formada por el PAN, PRI y PRD van juntos en las elecciones del año entrante, tanto en Estado de México como en Coahuila. "No podemos coincidir en todas al cien por ciento, pero donde coincidamos vamos juntos, donde no, trabajemos para resolver las diferencias y obviamente impulsar gobiernos de coalición par que estemos de cara a los ciudadanos, para los ciudadanos y empoderandolos.

Sobre la pérdida de confianza que le tiene los dirigentes de PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano, después de haber violado los acuerdos legislativos y políticos, Alito dijo: "yo soy un político profesional, la política se hace con inteligencia y con estrategia, hay que ver hacia adelante y hay que ver que le conviene al país. La forma clara y contundente de competir y ganar las elecciones en 2023 es ir en coalición".

## REGRESA A LA COMISIÓN

Integrantes de la Comisión de Gobernación sesionaron después de cinco meses de haber suspendido las actividades en protesta contra Moreno Cárdenas, quien votó en contra la reforma eléctrica del Presidente; en tanto, la sección Instructo-

ra de la Cámara de Diputados quedó instalada, la cual revisará la solicitud de desafuero del priista.

La reunión de la Comisión de Gobernación no duró más de media hora, fue prácticamente de trámite y de instalación de la comisión e incluso el diputado de Morena, Mario Miguel Castillo Covarrubias, lo felicitó y le aplaudió su regreso.

En entrevista con los medios, Alejandro Moreno negó que Morena lo haya perdonado, pues afirmó "a mí nadie me perdona, al único al que hay que rendirle cuentas está allá arriba", esto luego de ser cuestionado de que hay diputados que piden que renuncie a la presidencia de la Comisión.

También ayer quedó instalada en la Cámara Diputados la Sección Instructora, integrada por los diputados de Morena, Jaime Humberto Bernabe, como presidente, y Leonel Godoy, el panista José Elías Ilixa Abimerhi y el priista Rubén Moreira Valdés.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	28/09/2022	LEGISLATIVO

El presidente de la Sección Instructora, Jaime Humberto Bernabe, recordó que apenas se lleve a cabo el proceso de entrega recepción se convocará a una nueva reunión. El proceso de entrega recepción tiene un máximo de 15 días para dar un seguimiento y poder citar de nuevo, una vez que ya se conozcan los casos.

Sobre la instalación de la Sección Alejandro Moreno manifestó: "Yo lo he dicho, yo no tengo nada que esconder, lo he señalado, he sido claro", así lo señaló al término de la instalación de la Comisión de Gobernación

**ALEJANDRO MORENO**  
LÍDER DEL PRI  
*"A mí nadie me perdona, al único al que hay que rendirle cuentas está allá arriba"*

## A FAVOR DE COALICIONES

**ALITO INDICÓ** que ningún partido político solo puede ganar en el 2023 y 2024, y aseguró que el PRI siempre ha estado a favor de coaliciones

ARACELY MARTÍNEZ/ OVACIONES



Conferencia del PRI



## Alito Moreno: Alianza no puede ser una camisa de fuerza para PAN, PRD y PRI

En medio de la molestia externada por los líderes del PAN y PRD con él, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, afirmó que la alianza Va por México no puede ser “una camisa de fuerza” para ninguno de los partidos que la integran.



Entrevistado previo a la sesión de la Comisión de Gobernación y Población que preside, el priista señaló que cada fuerza política tiene sus propias agendas, compromisos e ideologías, razón por la que no se pueden poner de acuerdo en todo.

“La alianza se está trabajando. Yo siempre lo he dicho: el PRI ha sido no sólo un gran impulsor de la coalición. Está claro y ustedes lo saben, que ningún partido por sí solo puede competir y ganar las elecciones, tenemos que ir juntos, la coalición es fuerte, la coalición es potente y no podemos ponernos de acuerdo en el cien por ciento de las cosas”, dijo.

Bajo esta línea, hizo un llamado a “poner por delante el proyecto que se llama México” y a hacer a un lado las diferencias, pues cada día que pasa es tiempo perdido para prepararse rumbo a las elecciones de Coahuila y el Estado de México.

Respecto a las declaraciones de Marko Cortés, quien externó desconfianza con el priista, Moreno Cárdenas respondió que él es un político profesional y que la política se hace con estrategia e inteligencia. Por ello, repitió que la forma de ganar elecciones será ir juntos y “quien esté pensando en otra forma no está claro de la realidad del país”, además subrayó que se debe atender al voto que la población otorgó a la alianza. Por otro lado, el priista celebró que hoy sí acudieron a la convocatoria de la sesión las y los diputados de Morena y sus aliados.

Cuestionado sobre las referencias ante un supuesto pacto entre Morena y el PRI por el cual se habrían “limado asperezas... o ya lo perdonaron”, Moreno Cárdenas se remitió a decir que fue un paso importante y que a él nadie lo perdona, porque al único que se le rinden cuentas es al de “allí arriba”.

Hasta hace unas semanas, la bancada guinda tildó al priista como una persona poco digna para estar al frente de la Comisión de Gobernación y Población, dadas las investigaciones y señalamientos en su contra por diversos delitos relacionados a los cargos públicos que ha ejercido.



## No hay forma de ganar las elecciones separados, alianza debe mantenerse: PRI

Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que ningún partido tiene posibilidades de ganar las elecciones de 2023 en solitario, por lo que pidió a sus aliados panistas y perredistas restablecer cuanto antes la coalición Va por México.

En conferencia de prensa, Moreno Cárdenas señaló que “cada día que pasa es tiempo que se pierde” en las entidades del Estado de México y Coahuila.



Además, dijo que la coalición Va por México no debe ser una camisa de fuerza y llamó a sus integrantes a ser políticos profesionales.

“Juntos somos más fuertes, vamos con un mejor proyecto y hay que entender que el gobierno quiere romper nuestra coalición”, apuntó.

Dijo que aún no hay fecha para sostener una nueva reunión con Marko Cortés, dirigente de Acción Nacional, y Jesús Zambrano, del partido de la Revolución Democrática, pero les pidió “ver hacia adelante”.

“(Hay que) poner por delante el proyecto que se llama México, porque lo decimos muy claro: cada día que pasa es tiempo que se pierde”, afirmó.

Finalmente, aseguró que no apoyará la reforma electoral ni ninguna otra iniciativa del gobierno que apuntan a la concentración del poder y al control de las autoridades electorales.

<https://www.milenio.com/politica/alianza-mantenerse-ganaremos-elecciones-separados-pri>

**NIEGA ALITO 'PRIMOR'**

PIDE PRI AL PAN  
Y PRD REACTIVAR  
EL DIÁLOGO;  
'SOLOS NO  
GANAREMOS.'

**PÁG. 38**

## Llama Alito a AN y PRD a reactivar el diálogo

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, llamó al PAN y PRD a reactivar el diálogo y los acuerdos de la coalición Va por México, porque admitió que “solos ningún partido podrá ganar una elección”.

Les aseguró que “no hay ningún pacto ni ningún acuerdo” de impunidad con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Pueden seguir con cualquier *show* mediático, yo no tengo nada que esconder, me asiste la razón, lo demás es el efecto corruptor, el efecto de querer hacer un linchamiento político y mediático, mediante montajes, mentiras y calumnias para ponernos ante la opinión pública como culpables, que somos lo peor, atacar y denigrar al partido, a mi persona y a mi familia”, sostuvo.



**ANUNCIO.** El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, ayer.

Informó que no ha tenido comunicación desde hace varios días con el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano.

En conferencia en la sede nacional del partido, explicó que, si hubo diferencias del PRI con el PAN y PRD por el tema de la reforma para ampliar la temporalidad de la presencia del Ejército en tareas de seguridad

pública, se debe a que “la alianza no debe ser una camisa de fuerza” y que “cada partido tiene su agenda, tiene sus temas y sus prioridades”.

“No podemos coincidir en todo”, precisó y les señaló que “no es un tema de militarización. Nosotros votamos por un tema de temporalidad, nosotros votamos en contra de la militarización”. — *Victor Chávez*



#CámaraBaja

# Entre dos fuegos

INDIGO STAFF

**A**l tiempo que el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, llamaba a mantener la alianza Va por México para hacerle frente a Morena de cara a las elecciones de 2023, en la Cámara de Diputados ya se revisa la solicitud de desafuero que hay en su contra.

"La coalición Va por México es el elemento que tiene el ciudadano para tener otra opción distinta al partido oficial, por eso es importante fortalecerla. Es claro que si vamos juntos tenemos todas las posibilidades para ganar las elecciones de 2023", señaló Moreno Cárdenas.

Por otra parte, destacó que la alianza tiene una visión compartida, pero con programa, propuesta y método propio. "Los priistas estamos trabajando en el territorio, con permanente presencia en el Estado de México y en Coahuila".

Mientras tanto, la Sección Instructora de la Cámara de Dipu-

**El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, llamó a mantener la alianza Va por México, mientras Morena rechazaba algún pacto para evitar su desafuero, que se analiza en la Cámara de Diputados**

tados se instaló ayer de manera formal con el fin de desahogar todas las solicitudes de desafuero que se han presentado, entre ellas la que interpuso la Fiscalía de Campeche contra Alejandro Moreno Cárdenas, quien enfrenta una acusación por el delito de enriquecimiento ilícito.

El morenista Jaime Humberto Pérez Bernabé, quien preside este órgano jurisdiccional, rechazó que exista un acuerdo político con el PRI para evitar el desafuero de Alejandro Moreno.

"Todo lo que se encuentre en el haber de los expedientes y en el área jurídica será tratado con responsabilidad, con el debido proceso, cuidando los tiempos y términos legales de cada acción que se nos presente", puntualizó.

Ayer, legisladores de Morena y sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México

**El Movimiento Nacional Democrático del PRI ha acusado a 'Alito' de usar su cargo para intereses personales**

(PVEM) y del Trabajo (PT) asistieron a la reunión convocada por Alejandro Moreno.

Al término de la reunión, Moreno Cárdenas afirmó que no tiene nada que esconder y "que duerme tranquilo".

Cuestionado sobre si ya se "limaron asperezas", el dirigente nacional del PRI celebró que los legisladores de todas las bancadas estén dispuestos a construir y a dialogar más

allá de colores y de partidos y finalmente hayan atendido la convocatoria.

En entrevista, rechazó que Morena lo haya perdonado. "No, no. A mí nadie me perdona. No podemos decir: 'es que éste me sacó la lengua o no me saludó o me vio feo'. Aquí somos políticos profesionales, aquí tenemos que trabajar por el país".

De acuerdo con el fiscal de Campeche, Renato Sales, existen suficientes elementos para acreditar la responsabilidad de Alejandro Moreno por el delito de enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de dicha entidad, al señalar que tan solo la residencia que posee en la capital del estado tiene un valor de 130 millones de pesos, además de una colección de cuadros, esculturas y piezas artísticas valuadas en otros 50 millones.



## Alito tiene mi respaldo total: Murat

El Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, aseveró que el presidente de su partido, el PRI, tiene su "respaldo total".

-¿Cómo está la comunicación con 'Alito'?, se le preguntó.

"Excelente, es el presidente de mi partido y de manera pública, como lo he hecho siempre, tiene mi respaldo total".

"Alito" ha estado en el ojo del huracán durante los últimos meses; primero, por audios comprometedores y las investigaciones en su contra por presunto enriquecimiento ilícito.

Y ahora, por los acuerdos que hizo con Morena para impulsar una iniciativa que busca extender la presencia del Ejército en las calles.

Entrevistado afuera de Palacio Nacional, donde sostuvo una reunión sobre el plan migratorio, Murat reiteró su intención de ir por la candidatura del tricolor a la Presidencia de la República. "Yo ya dije de manera clara que vamos a ir por la candidatura a la Presidencia y ese mi objetivo principal. Bueno, ya lo dije públicamente y ahí vamos a seguir en esa ruta, por supuesto que tengo interés (en ser candidato presidencial)", señaló. "Habrá que esperar a primero cerrar muy bien mi Gobierno, que va en esa ruta, es lo más importante, y después, bueno, esperar los tiempos de mi partido, sus procesos para poder claramente ser un precandidato y después, si así se decide por parte de la militancia del PRI, ser el candidato".

Murat recalcó que seguirá trabajando "de la mano" con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Claro que tengo una muy buena relación con el Presidente, que agradezco, porque al final ha redituado en resultados para Oaxaca", indicó.

Sobre su reunión, el Gobernador reveló que estuvieron presentes el Mandatario y otros gobernadores de la región sureste para revisar la agenda migratoria. "Ha ido avanzando (esa agenda) y bueno, de manera ya constante se ha podido generar pues, un planteamiento, primero, que respeta los derechos humanos de los migrantes, y por el otro lado, que les dé un paso, pero que les dé un paso apegado a derecho, desde cada uno de sus países, en ese sentido es que se está trabajando", comentó.





DIPUTADAS DEL PRI

## Denunciarán en FGR por vacunas caducas

POR XIMENA MEJÍA  
[ltzeit.mejia@gimm.com.mx](mailto:ltzeit.mejia@gimm.com.mx)

Las diputadas federales del PRI Melissa Vargas Camacho y Frinné Azuara Yarzabal anunciaron que este miércoles interpondrán ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal en contra de quien resulte

responsable por la pérdida de más de cinco millones de vacunas contra covid-19 que tuvieron que ser desechadas al haber caducado.

Las legisladoras comunicaron que presentarán un exhorto para llamar al titular de la paraestatal Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) a comparecer

ante la Comisión de Salud de San Lázaro, para que informe de manera detallada por qué se dejó, presuntamente, caducar dichas vacunas.

Ambas priistas enfatizaron que es importante conocer las causas que han originado estas pérdidas de vacunas contra covid-19, así como los procedimientos que se han

seguido para desecharlas, esto con miras a salvaguardar la salud de la población, deslindar responsabilidades y establecer estrategias para evitar mermas futuras.

La diputada Melissa Vargas detalló que la denuncia penal que presentará la bancada priista será por daño al erario y a la salud de millones de mexicanos, ya que la Secretaría de Salud es la responsable de la desatención de estas vacunas.

Vargas Camacho detalló que el 32% de las vacunas que caducaron fueron compradas a la marca Sputnik, generando un gasto por 253 millones 262 mil 352 pesos, y el 68%, donadas por Astrazeneca, lo que representa tirar un total de 455 millones 509 mil 278 pesos.

La diputada Azuara Yarzabal dijo que es necesario conocer si la pérdida no va a afectar la campaña de vacunación, ya que se reporta tener 82% en el esquema primario en todas las edades y un 70% en refuerzos.



## Diputadas Federales del PRI presentarán denuncia penal por vacunas caducadas y llamarán a titular de BIRMEX a dar informe

Las diputadas federales Melissa Vargas Camacho y Frinné Azuara Yarzábal informaron que presentarán un exhorto para llamar al titular de la paraestatal Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX) a comparecer ante la Comisión de Salud para que informe de manera detallada sobre las vacunas caducadas, situación por la que también harán una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR).

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-federales-del-pri-presentaran-denuncia-penal-por-vacunas-caducadas-y-llamaran-a-titular-de-birmex-a-dar-informe/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Horario de Verano, decisión política que puso en desventaja a nuestro pueblo: Reginaldo Sandoval

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) aseveró que el Horario de Verano fue una decisión política que puso en total y franca desventaja al pueblo de México.

Lo anterior fue enunciado por el legislador durante la reunión de la Comisión de Energía, en el marco de la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

<https://efekto10.com/horario-de-verano-decision-politica-que-puso-en-desventaja-a-nuestro-pueblo-reginaldo-sandoval/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# LA OPORTUNIDAD NARANJA

#Política

**Movimiento Ciudadano ha ganado terreno en la Ciudad de México y, hacia las elecciones de 2024, busca ser una alternativa distinta a los dos grandes bloques que disputan el poder: Morena y Va por México**

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

## Sus credenciales

► Único diputado del Congreso de la CDMX de MC

► Coordinador en la CDMX del partido naranja

► Promotor de iniciativas a favor de la calidad del aire, el derecho a la salud y movilidad

► Encabezó los trabajos que devolvieron el registro a MC en la CDMX

**L**a gran ventaja de Movimiento Ciudadano hacia las elecciones de 2024 en la Ciudad de México es que es una fuerza diferente a las dos que predominan y han mal gobernado la capital, dice el diputado local Royfid Torres González.

Tras las elecciones de 2018, el partido quedó sin registro en la capital del país; sin embargo, para el proceso electoral intermedio del año 2021 volvió a obtener el registro al superar el tres por ciento de votos y, actualmente, es una fuerte oposición a Morena en el Poder Legislativo.

En este sentido, Torres González fue el coordinador del partido en la Ciudad de México y quien encabezó los trabajos para devolverle al partido la presencia a nivel local.

Hoy en día, representa a Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino y es quien ha abandonado la causa de la organización en la ciudad. También ha logrado posicionar temas como el medio ambiente, el derecho a la salud y la movilidad en la agenda pública de la ciudad.

## La trayectoria

Royfid Torres relata para *Reporte Indigo* que desde el 2003 está en la política y se ha desempe-

ñado como asesor en la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como secretario técnico de la misma.

Además, ha laborado en la Secretaría de Turismo y en la Secretaría de Educación, ambas de la Ciudad de México, puestos que, considera, tienen una alta incidencia en las decisiones gubernamentales.

"He participado en diferentes espacios, siempre vinculado a lo que importa en la ciudad", declara.

El líder del partido naranja en la capital del país, comenta que hace cuatro años decidió ingresar

al proyecto de Movimiento Ciudadano al creer que representa una opción distinta.

"Los dos grandes bloques están en decadencia o en una etapa de reciclaje, se necesitan nuevos cuadros", afirma.

Menciona que el partido está concentrado en construir una nueva generación de políticos y servidores públicos.

"Afortunadamente lo logramos en 2021, tuvimos una buena campaña con todo y que había dos grandes bloques y hubo un espacio en el que la ciudadanía confió en nosotros.

"Nos sentimos muy orgullosos de que muchos jóvenes participaron en esta elección, nuestro promedio de edad en las candidaturas fue de 29 años", detalla.

## El trabajo legislativo

El diputado emecista es el único representante del partido en el Poder Legislativo local y señala que, pese a que la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México ha sido complicada, se han logrado consolidar diversos temas y dado voz a causas importantes.

"Hemos sido una opción muy seria y responsable con nuestro compromiso de combatir y señalar los errores de este Gobierno", comenta.

Asimismo, afirma que aunque la bancada mayoritaria de Morena "no hace nada sin que lo autorice

**Aunque Royfid Torres si aspira a gobernar alguna alcaldía, su prioridad es respaldar el proyecto del Salomón Chertorivsky**





Salomón Chertorivski, diputado federal por Movimiento Ciudadano y ex titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Gobierno de Miguel Ángel Mancera.

FOTO: CUARTOSURTO

### Oportunidad en la mira

En la actualidad, Movimiento Ciudadano apunta a ser una verdadera alternativa a los dos grandes proyectos políticos que hay en el país y de los que la ciudad no está exenta, mismos que, en opinión del legislador, son totalmente opuestos: como el agua y el aceite.

“Por un lado están quienes ya gobernaron la ciudad y el país y no dieron resultados. Que dieron pie a quienes prometían un cambio, que es Morena, pero después de cuatro años realmente no están solucionando esos problemas que aquejan al país y a la ciudad”, manifiesta.

Por ello, de cara a la renovación de la Jefatura de Gobierno en 2024, el Royfid Torres señala que Movimiento Ciudadano es un partido joven con una propuesta diferente que ha sido congruente.

“Todos estos años hemos sido muy consistentes y tenemos una oportunidad de ser la diferencia entre estos dos grandes bloques”, expresa.

### Candidatura, posible

El legislador no descarta competir por alguna candidatura en 2024 para gobernar una alcaldía, pero explica que tiene claro que la prioridad es construir un proyecto de ciudad junto a Salomón Chertorivski.

“Estamos en la construcción de un proyecto, que sea encabezado por Salomón, y que sea la opción de cambio que se necesita”, menciona.

Detalla que más allá de una aspiración personal, está la intención de que en 2024 exista un cambio real.

Salomón Chertorivski es diputado del Congreso de la Unión y durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera fungió como secretario de Desarrollo Económico y en el sexenio de Vicente Fox fue titular de la Secretaría de Salud.

Además, el legislador es de los perfiles emecistas que ha mostrado mayor interés por ser candidato al Gobierno de la capital y quitarle su bastión a Morena.

## 2

### entidades federativas son gobernadas por candidatos de MC: Jalisco y Nuevo León

el Gobierno de la Ciudad de México”, Movimiento Ciudadano ha persistido en posicionar temas relevantes.

“Hemos sido consistentes, no hemos cambiado una sola votación ni una sola opinión dentro de nuestra agenda, que está basada en lo que le afecta directamente a la ciudadanía como lo es la movilidad”, explica.

Como ejemplo, destaca que uno de los temas más relevantes en la capital del país es la contaminación en el aire y la falta de acciones para gestionar el problema.

“Este año hemos tenido más contingencias que en años anteriores porque es una política mal entendida y mal ejecutada”, detalla.

Agrega que su partido ha propuesto mejorar el programa de cosecha de lluvia para que la capital supere el estrés hídrico del que es víctima.

Asimismo, en mayo de 2022, Torres González propuso la creación de una comisión investigadora del desplome de la Línea 12 en 2021; no obstante, los votos en contra fueron mayoría.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	18	28/09/2022	LEGISLATIVO

**REZAGO.** El diputado federal Salomón Chertorivski expresó que aunque ya se aprobó la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial a nivel federal, que pone en el centro los derechos del peatón y contempla la obligación de aprobar exámenes para obtener licencia de manejo entre otros elementos, sólo en Nayarit y Yucatán la han homologado.

— Georgina Olson



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entrevista

### Olga Luz Espinosa Morales (Diputada – PRD)

“Mañana se va a votar ya el dictamen, de la Comisión de Energía ya fue votado y mañana pasa al pleno de la Cámara de Diputados para cumplir con el proceso legislativo y de esta manera el próximo mes de noviembre ya no haríamos el cambio de horario. El Horario de Verano lo tenemos desde hace ya muchos años, efectivamente fue en el sexenio del Presidente Zedillo en donde se cambia el Horario de Verano, la promesa fue que íbamos a tener un ahorro de energía, sin embargo, no hemos visto ningún ahorro para las familias mexicanas y no hemos visto que los recibos de Comisión Federal de Electricidad disminuyan porque cumplimos con el Horario de Verano”.

<https://drive.google.com/file/d/1EHsCghqVlcJUmCbtBAAtq2CAwArXIGQEK/view>



## **“No es el legislativo, vasallo del ejecutivo; respetemos el equilibrio de poderes”; exige PRD y urge a un cambio de estrategia económica**

En el marco de la Glosa por el Cuarto Informe de labores del Presidente Andrés Manuel López Obrador y para dar cuenta del paquete Económico que se proyecta impulsar en 2023; el Diputado Marcelino Castañeda Navarrete fijó el posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público a quien no perdió la oportunidad de reclamar la osadía de que, personal de esa dependencia, pretendiera quitarle su equipo de telefonía celular previo a una reunión a la que fue convocado en Palacio Nacional la semana pasada.

<https://hojaderutadigital.mx/no-es-el-legislativo-vasallo-del-ejecutivo-respetemos-el-equilibrio-de-poderes-exige-prd-y-urge-a-un-cambio-de-estrategia-economica/>



## Rechaza PRD dictamen avalado por Morena y aliados que incumple sentencia de la SCJN para resarcir recursos al INE

Con la representación del PRD en la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública donde se hizo la lectura, discusión y aprobación final del Dictamen relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala de la SCJN, el Diputado perredista Miguel Torres Rosales advirtió que ese Dictamen – con todo y su aprobación- será devuelto “por no atender la resolución emitida” por el Máximo Tribunal Constitucional del país. “Nos obligarán a asignar esos recursos”, subrayó.

<https://hojaderutadigital.mx/rechaza-prd-dictamen-avalado-por-morena-y-aliados-que-incumple-sentencia-de-la-scjn-para-resarcir-recursos-al-ine/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

28/09/2022

LEGISLATIVO



## Grupo de amistad México-Estado de Palestina se reunió con Atef Abu Saif, ministro de cultura de aquel país

El diputado Prieto Gómez dijo que estas reuniones de trabajo buscan construir puentes, derribar muros, eliminar prejuicios y estereotipos, “para hermanarnos como seres humanos en el concierto de las naciones”. Expresó que la cultura de un pueblo representa su esencia y razón de ser, y que México y Palestina son ricos en cultura, “que es la que nos da identidad y nos muestra los valores de cada pueblo”.

<https://hojaderutadigital.mx/grupo-de-amistad-mexico-estado-de-palestina-se-reunio-con-atef-abu-saif-ministro-de-cultura-de-aquel-pais/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Iniciaron las “Jornadas sobre Políticas y Planes de Protección de la Niñez y la Adolescencia en el Deporte”



## Participan especialistas y funcionarios de México, España, Chile y Uruguay

Boletín No.2631

### Iniciaron las “Jornadas sobre Políticas y Planes de Protección de la Niñez y la Adolescencia en el Deporte”

- Participan especialistas y funcionarios de México, España, Chile y Uruguay

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), inauguró las “Jornadas sobre Políticas y Planes de Protección de la Niñez y la Adolescencia en el Deporte”, donde especialistas y funcionarios analizaron la importancia de garantizar que la actividad deportiva se realice sin riesgos físicos, daños psicológicos o abusos.

En el encuentro, realizado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), la diputada Alcalá Izguerra dijo que el objetivo es impulsar políticas y planes de protección de la niñez y adolescencia en el ámbito deportivo.

Subrayó que es fundamental que el Comité Olímpico Mexicano y la Cámara de Diputados fortalezcan su cooperación institucional, porque ayudará a crear mecanismos en beneficio de la niñez y adolescencia a través del deporte.

La también presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM) apuntó que para este organismo siempre será fundamental promover y actuar en beneficio del desarrollo deportivo desde la infancia mediante el respeto, integridad e inclusión para todos.



El secretario general del COM, Mario García de la Torre, señaló que el Comité tiene como objetivo implementar todas las acciones de protección para las y los niños deportistas y adolescentes, a fin de que se desenvuelvan en un ambiente de igualdad de oportunidades.

Belén Lara, jefa del área Proyectos Internacionales y Cooperación del Consejo Superior de Deportes de España, consideró que la actividad deportiva debe ser vista como un elemento esencial hacia el desarrollo económico, social, físico y de salud en la sociedad.

### **Deporte e infancia**

Julieta Paris, psicóloga y antropóloga, propuso delimitar un horario de entrenamiento a través de la adaptación de días y horas por edades, que dependa del estado médico del deportista y de acuerdo con el ciclo menstrual de la mujer, además de favorecer la supervisión médica y kinesiológica de calidad, a fin de evitar cualquier sesgo de abuso.

### **Protección del menor**

Loreto Fuenzalida Navarrete, representante del Ministerio de Deportes de Chile, dijo que el compromiso de su nación es promover un deporte seguro para la niñez y la juventud, fomentando siempre la actividad física y la recreación. En el marco jurídico definieron cuáles son las vulnerabilidades: discriminación arbitraria, el maltrato o abuso contra la dignidad física y psicológica de una persona, así como la trasgresión sexual.

El coordinador de Deporte y Educación de la Secretaría Nacional de Deportes de Uruguay, Carlos Fiordelmondo, expuso que en su país la legislación deportiva plantea regular la operación de las federaciones y proteger a las y los deportistas en aspectos como la muerte súbita durante competencias, prevención del suicidio, nutrición, dopaje, el maltrato o el acoso.

### **Programas del Consejo Superior de Deportes de España**

Bárbara Fuentes, subdirectora general del Departamento de Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes de España, comentó que las agresiones y vulneraciones en el ámbito deportivo afectan el desarrollo psicológico y social, por lo que se debe contar con especialistas que atiendan a las víctimas y trabajen en la prevención.

Diego Barrio Hernanz, jefe de servicio del Programa de Atención al Deportista Menor de Edad (PROAD), mencionó que se atiende a cerca de cinco mil deportistas en mayoría de edad, ya que los menores requieren de acompañamiento a través de un tutor.



## Prevención y protección de la seguridad

El responsable del cumplimiento normativo del Club Barcelona, Sergi Atienza, apuntó que esta institución promueve espacios seguros para niñas, niños y adolescentes al implementar el sistema de protección a la infancia. Invitó a los organismos en este ámbito a trabajar en equipo para tener una actividad deportiva sin violencias.

David Ulises Guzmán Palma, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expuso que en materia de derecho al proyecto del niño y joven deportista los esfuerzos son aislados. Sugirió que la Cámara de Diputados valore la posibilidad de incluir el derecho humano al proyecto de vida del deportista desde su formación, desarrollo y retiro.

Manuel Ramos, jefe de proyectos de la Fundación Deporte Joven, presentó el proyecto “I PROTECT”, que busca otorgar conocimientos básicos para que niñas y niños conozcan los diferentes tipos de violencia, a fin de crear una nueva cultura de los entornos deportivos en donde los entrenadores sean los encargados de proteger el interés superior de la niñez y adolescencia.

Estas jornadas continuarán mañana en las instalaciones de la Cámara de Diputados.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## ASF cierra su página de consulta de auditorías “por mantenimiento”

El Sistema Público de Consulta de Auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se encuentra fuera de operación desde hace al menos una semana, supuestamente por encontrarse en mantenimiento.

Ante la ausencia de una explicación oficial, *MILENIO* buscó a Carlos Velasco, director general de Difusión de la ASF, pero desde la semana pasada se ha reportado que no se encuentra en su oficina.



La ASF no ha informado cuánto tiempo permanecerá en esa situación su principal herramienta de consulta ciudadana. El cierre del sistema representa un obstáculo para el monitoreo de la labor de la ASF e impide la rendición de cuentas del gasto federal.

La salida de operación de este sistema se suma a las caídas recientes de otras plataformas de rendición de cuentas, como la Plataforma Nacional de Transparencia, que ha sufrido numerosos ataques cibernéticos que la han dejado fuera de operación en diversas ocasiones, y la plataforma de CompraNet.

El sistema es una herramienta que permite el almacenamiento, consulta, descarga y utilización de las diferentes bases de datos derivadas de las auditorías que practica el Órgano de Fiscalización Superior al uso de recursos federales a nivel nacional y en los 32 estados del país.

Se trata de una plataforma enlazada al sitio oficial de la ASF que funciona mediante filtros que permite consultar los avances en la solventación de observaciones de cada una de las auditorías realizadas por la ASF a miles de instituciones públicas, en el nivel municipal hasta el federal, desde el año 2000 hasta la Cuenta Pública 2021.

El sistema permite aplicar filtros como la cuenta pública fiscalizada, el tipo de auditoría, las entidades fiscalizadas, las observaciones emitidas, las acciones emprendidas, como pliegos de observaciones, solicitudes de aclaración, denuncias de hechos, recomendaciones, entre otras; así como el estatus de esas acciones y, además, los montos que han sido recuperados.

La plataforma permite la descarga de las bases de datos e incluso de gráficas, así como de los informes de cada una de las auditorías a consultar.